PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
IES FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS
2026-2027

I.E.S. FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

ÍNDICE

1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO 5

2. MARCO LEGAL 5

LOMLOE 5

3. MATERIAS IMPARTIDAS 5

4. 1º ESO PROGRAMACIÓN. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LOMLOE) 7

1. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida. 1º ESO (LOMLOE) 7
2. Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura 11
3. Los criterios de evaluación 13
4. Los saberes básicos 1º ESO 15
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS/ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1º ESO 19

5. REFUERZO DE LENGUA 1º ESO 46

1. Contenidos/saberes básicos 46
2. Criterios de evaluación 49
3. Instrumentos de evaluación 49

6. 2º E.S.O. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LOMLOE) 50

1. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida. 2º ESO (LOMLOE) 50
2. Las competencias específicas 54
3. Los criterios de evaluación 56
4. Los saberes básicos 2º ESO 58
5. Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: desarrollo 2º ESO 64

7. REFUERZO DE LENGUA 2º ESO 81

1. CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS 81
2. Criterios de evaluación 82
3. Instrumentos de evaluación 83

8. PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA CURSO 2026-2027 84

Actividades para el fomento de la lectura 87

9. 3º E.S.O PROGRAMACIÓN LOMLOE 88

1. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida. 3º ESO (LOMLOE) 88
2. Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura 92
3. Los criterios de evaluación 94
4. Los saberes básicos de 3º de ESO en Lengua castellana y Literatura. 96
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 102

10. PROGRAMACIÓN 1º/2º DIVERSIFICACIÓN. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO 123

1. Introducción 123
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 123
3. CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS 1º Diversificación 125
4. CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS 2º DIVERSIFICACIÓN 128

11. 4º E.S.O PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 129

1. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida 129
2. Las competencias específicas 130
3. Los criterios de evaluación 132
4. Los saberes básicos 134
5. Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: resumen 140
6. Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: desarrollo 141
7. Proyecto propio del centro: Visita al programa *Juntos paso a paso* de RNE 141

12. PERIÓDICO DIGITAL. OPTATIVA PROYECTO 4º ESO 161

13. PROGRAMACIÓN FP BÁSICA ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO 170
FP BÁSICA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL: SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....185

14. PROGRAMACIÓN 1º Bachillerato (LOMLOE) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.... 192
1. LAS COMPETENCIAS CLAVE. LOS DESCRIPTORES DE SALIDA.192
2. Las competencias específicas.....197
3. Los criterios de evaluación198
4. Los saberes básicos 1º bachillerato201
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN206

15. PROGRAMACIÓN (LOMLOE). Literatura Universal. 1º BACHILLERATO. 227
1. LAS COMPETENCIAS CLAVE. DESCRIPTORES DE SALIDA.....227
2. Las competencias específicas.....232
3. Los criterios de evaluación233
4. Los saberes básicos.....234
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN238

16. PROGRAMACIÓN ARTES ESCÉNICAS 1º BACHILLERATO / 2º BACHILLERATO..... 252
1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 1º de Bachillerato252
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 2º BACHILLERATO.....263
3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS273
 - 3.1. Principios metodológicos273
 - 3.2. METODOLOGÍA GENERAL274
 - 3.3. METODOLOGÍA ESPECÍFICA275
 - 3.4. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....276
 - 3.5. MATERIALES Y RECURSOS.....277
 - 3.6. Lecturas indispensables.....277
4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN277
 SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA278
5. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO.....278

17. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO 280
1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....280
2. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida.....285
3. Las competencias específicas.....290
4. Los criterios de evaluación291
5. Los saberes básicos.....294
5.1 Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: resumen.....299
6. Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: desarrollo.....300
7. ACTIVIDADES PERIODO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO.....318

18. METODOLOGÍA 318

19. METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y ACTIVAS 319

20. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA/LECTURAS OBLIGATORIAS..... 320

21. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 326
1. Criterios de calificación.....326
 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º-2º-3º.4º ESO CURSO 2026-27 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....326
 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 1º/2º DIVERSIFICACIÓN Y FPB1.....327
 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PERIÓDICO DIGITAL. OPTATIVA 4º ESO 2026-27.....328
 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I CURSO 2026-27.....330
 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2026-27 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.....331
 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATERIA: ARTES ESCÉNICAS I y II CURSO 2026-27332

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL CURSO 2026-27 (LOMLOE) 334
- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATERIA: REFUERZO DE LENGUA 1º Y 2º ESO 2026-27 335
- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATERIA: COMPENSATORIA 336

21. MATERIAS EXCLUSIVAS DE ENSEÑANZA DE ADULTOS 337

22. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. NIVEL II. EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA PRESENCIAL Y ESPAD A DISTANCIA). ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN 338

23. BACHILLERATO – LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I – SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA 343

24. BACHILLERATO – LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II – SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA 349

25. BACHILLERATO – LITERATURA UNIVERSAL – SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA 355

26. PROCEDIMIENTO PARA DAR A CONOCER LA PROGRAMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS 360

27. Evaluación de la práctica docente 360

28. Plan de mejora del rendimiento: Mínimos y Medidas de refuerzo por cursos 361

29. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE CENTRO 363

30. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 365

31. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 367

ANEXOS II.b PLAN INCLUYO 368

1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está integrado este curso 2026-27 por el siguiente profesorado:

DIURNO

- **Agosto Riera**, Silvia Eva (Jefatura de extraescolares)
- **Aragunde Sineiro,** José Carlos
- **Benítez Benítez**, Carmen
- **Bermejo Diu**, Lourdes
- **Crespo Lago**, Ana
- **Delgado-Iribarren**, Carmen
- **Díaz Alguacil**, Andrea (Departamento de Francés)
- **Garrido Lemus**, María Luisa
- **Martín Martín**, Raquel
- **Ochoa Gómez**, Guillermo
- **Sánchez-Serrano Hernández**, Lucía (Jefatura de departamento)
- **Yunta Hidalgo**, Carmen

NOCTURNO Y DISTANCIA

- **Méndez García**, David
- **Osuna del Valle**, Sergio
- **Villahoz Pescador**, María de las Mercedes

2. MARCO LEGAL

LOMLOE

- DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Bachillerato.

3. MATERIAS IMPARTIDAS

Corresponde al profesorado del departamento impartir las siguientes asignaturas:

- 1º ESO: Lengua castellana y literatura / Refuerzo de Lengua/ Compensatoria / Atención educativa
- 2º ESO: Lengua castellana y literatura / Refuerzo de Lengua/ Compensatoria
- 3º ESO: Lengua castellana y literatura
- 1º DIVERSIFICACIÓN: ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO
- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA 1: ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO
- 4º ESO: Lengua castellana y literatura / Optativa proyecto: Proyecto de creación audiovisual y plástica

- 2º DIVERSIFICACIÓN: ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO
- 1º BACHILLERATO: Lengua castellana y literatura (un grupo de aula de excelencia) / Literatura Universal / Artes escénicas I
- 2º BACHILLERATO: Lengua castellana y literatura / Artes Escénicas II

Materias exclusivas de nocturno y distancia:

- Lengua castellana y literatura, nivel II: ESPA y ESPAD
- Lengua castellana y literatura I y II: Semipresencial y distancia

4. 1º ESO PROGRAMACIÓN. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LOMLOE)

1. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida. 1º ESO (LOMLOE)

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y

desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.

Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra

sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y

archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo

colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

2. Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2,

CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido,

para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los

abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

3. Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.

Competencia específica 3

3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando

la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8

8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a

partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.

9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.

Competencia específica 10

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4. Los saberes básicos 1º ESO

A. Las lenguas y sus hablantes

– Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.

● Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.

– Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.

– Conocimiento del plurilingüismo en España.

– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación

– Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

– Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos

– Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

● El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración.

Clases de narraciones. Tipos de narradores.

● El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.

● El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.

● El texto prescriptivo.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

– Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).

– Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).

– Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).

– Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

– Interacción oral y escrita de carácter informal.

● Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales

y escritos informales.

- Tomar y dejar la palabra.
- Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.
- Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

– Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

– Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.

– Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.

– El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.

– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.),

entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

– Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
– Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
● Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.

●Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

● Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.
– Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:
● Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

●Lectura dramatizada de textos teatrales.

● Lectura y recitado de textos poéticos.
– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
● Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria.
– Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
● Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
● Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

– Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
– Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
● Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.
– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:

- El nombre. Funciones del nombre.
- El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
- Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
- Pronombres: Pronombres personales.
- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:

- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
- La preposición.
- La conjunción. Clases de conjunciones.
- La interjección. Uso de las interjecciones.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.

– Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.

– Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.

- Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.

– Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

- Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.

– Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS/ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España. 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para	**A.Las lenguas y sus hablantes** Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, Iniciación a la reflexión interlingüística. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	▪ Diferenciación entre lenguaje, lengua y habla. ▪ Reconocimiento en un mapa de las lenguas románicas que provienen del latín. ▪ Localización en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Interpretación de mensajes del lenguaje de signos a partir de canciones. ▪ Identificación y caracterización los dialectos meridionales del castellano. ▪ Aprovechamiento de las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. ▪ Valoración positiva de la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establecimiento de las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia.	Mapa con las lenguas de España. Exposición oral sobre la variedad plurilingüe de sus países. Trabajo de investigación sobre su realidad lingüística individual.
aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente,			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
cohesionado y con el registro adecuado. Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.			
Competencia específica 1 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza	**1.Comunicación. Contexto: componentes del hecho comunicativo** Componentes del hecho comunicativo:	▪ Diferenciación entre un enunciado y un texto, como unidades de comunicación. ▪ Conocimiento e identificación de los elementos de la comunicación.	2. Elaboración de un mapa conceptual.
cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante	grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la	▪ Análisis e interpretación del proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraer las conclusiones correspondientes. ▪ Distinción entre signos verbales y no verbales, y reconocimiento de la	3. Lectura y comprensión de textos multimodales. 4. Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés con material de apoyo (power point,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. Competencia específica 5 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. Competencia específica 9 9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	comunicación	palabra como signo. ▪ Reconocimiento de la diferencia entre fonema, letra, sílaba y acento, como unidades de la lengua sin significado. ▪ Valoración de un uso correcto del lenguaje en redes sociales. ▪ Aprendizaje de la gestión de las relaciones mejorando la comunicación.	Genially…)
Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			
Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. Competencia específica 3 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en	**2.Los géneros discursivos** Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.	▪ Reconocimiento de diferentes textos de ámbito privado y público. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de los textos narrativos. ▪ Identificación de los elementos de la narración. ▪ Comprensión de la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto dialogado. ▪ Distinción entre un diálogo formal y un diálogo informal. ▪ Reconocimiento de la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. ▪ Distinción entre una exposición divulgativa y una exposición científica. ▪ Identificación de la estructura de una noticia. ▪ Diferenciación entre texto normativo y texto instructivo. ▪ Lectura y comprensión de un texto argumentativo sencillo. ▪ Utilización de las TIC para producir, manejar o acceder a textos expositivos y	- Lectura de textos narrativos. - Redacción de un suceso de su vida cotidiana - Redacción de un texto descriptivo sobre un animal de su elección. - Redacción de un cuento clásico a partir de una “ensalada de cuentos” (mezcla de personajes de cuentos tradicionales) - A través del manual Laboratorio portátil de escritura se propone la escritura de un cuento en grupo. - Caricatura. Se dibuja el propio perfil de la cabeza del alumno en un folio y dentro se incluye una caricatura utilizando técnicas y recursos propios de la descripción y la caricatura.
situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada,		argumentativos. ▪ Descubrimiento y utilización	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las		de diferentes enfoques en los textos narrativos y expositivos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.			
Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. Competencia específica 3	Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	▪ Comprensión y descripción del texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. ▪ Identificación y reconocimiento de los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Reconocimiento y explicación de los conectores lingüísticos.	1. Resumen del argumento de un libro de su elección. 2. Redacción de una escena teatral a partir de un poema o un cuento breve.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y		▪ Elaboración de materiales utilizando herramientas digitales. ▪Deducción de reglas generales a partir de la comparación de elementos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
semánticamente. Competencia específica 9			
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.			
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.	▪ Valoración de la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Mantenimiento de una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Análisis del lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Utilización de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Uso de criterios adecuados para	-Entrevista a algún miembro de la comunidad educativa del instituto. -Entrevista a un familiar o a un personaje famoso. -Simulacro de una entrevista de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3.2 Participar en interacciones orales		el uso personal de las TIC. ▪ Expresión de juicios tras un análisis estético o un comentario crítico.	
informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	Géneros discursivos propios del ámbito educativo.	▪ Valoración de los datos que proporciona un texto expositivo e indicación de las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Obtención de información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para	-Presentación oral. -Uso de las TIC: vídeos y podcast con contenido del ámbito educativo.
Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada		resolver problemas sencillos. ▪ Elaboración de documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Uso de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Valoración de la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.			
8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			
3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos verbales y multimodales.	▪ Lectura y comprensión adecuadamente de una noticia. ▪ Reconocimiento de la estructura de una noticia. ▪ Reconocimiento del concepto de fake news y crítica de la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Interpretación adecuadamente contenidos digitales en distintos	-Uso del periódico en formato digital. -Reconocimiento de usos lingüísticos en redes sociales.
Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.		formatos. ▪ Uso de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Relación de datos entre sí para extraer conclusiones.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. Competencia específica 10			
10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			
Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	Conocimiento de los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y uso del registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Defensa de mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso.	-Escucha de documentos sonoros y comprensión de los mismos. -Entrevistas y podcast.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.ç 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora		▪ Uso de las TIC para comunicarme con otros usuarios. ▪ Aprendizaje para abordar los problemas desde un punto de vista positivo.	
utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.			
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea	Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	▪ Reconocimiento de los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reconocimiento de la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪ Análisis el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Resolución de problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. ▪ Distinción del uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Valoración la situación de una	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.		persona aplicando la inteligencia emocional.	
Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante	Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y	▪ Realización de presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción.	-Exposiciones orales.
en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada,	al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso de diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Búsqueda y tratamiento de información haciendo uso de las TIC. ▪ Reflexión sobre los fundamentos en los que se apoya la comunicación oral.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. Competencia específica 5 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura;			
organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.			
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	▪ Utilización de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Identificación y crítica de los usos discriminatorios del lenguaje.	-Lectura de textos literarios y multimodales.
información. 9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
ámbito personal como educativo y social.			
3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro	Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	▪ Comprensión y redacción correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Uso de diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras.	-Escritura de textos con diferente intención: expositivos, narrativos, dialógicos, descriptivos, etc.
adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.			
Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura;	Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;	▪ Redacción cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. ▪ Consulta de las fuentes de información más adecuadas para	- Uso de fuentes informativas idóneas para elaborar los trabajos. -Selección de varias páginas web para cotejar la información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	documentarme, relación entre sí los datos obtenidos, los vinculación con mi experiencia y toma de posición ante los resultados. ▪ Investigación acerca de un tema sencillo y exposición de los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Respeto por la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Interpretación y deducción partiendo de los resultados de una investigación.	
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**Reconocimiento y uso discursivo de elementos lingüísticos.** Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	▪ Identificación de la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconocimiento de las estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Reconocimiento de los recursos para adecuar mi registro al ámbito digital.	-Escritura de un texto a partir de la función expresiva del lenguaje.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos	Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden, de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en	-Reconocimiento y uso de los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Reconocimiento y uso de nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. ▪Conocimiento y uso de los recursos TIC para redactar textos cohesionados. ▪ Comprensión de los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto.	- Realización y presentación adecuada de los trabajos, del cuaderno y del resto de actividades anuales. - Uso de fuentes informativas idóneas para elaborar los trabajos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	soporte analógico o digital. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	▪ Uso adecuado de los tiempos compuestos. ▪ Respeto por la correlación de tiempos en la oración simple. ▪Conocimiento y uso de los recursos TIC para redactar textos coherentes. ▪ Redacción de textos con corrección ortográfica y estilo adecuado. ▪ Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Reconocimiento y uso de recursos TIC para la corrección y revisión de textos. ▪ Redacción de textos con la adecuada puntuación. ▪ Reconocimiento y uso de recursos TIC para la correcta puntuación de textos.	
7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como	**Educación literaria Lectura autónoma** Implicación en la lectura de forma	▪ Lecutra de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de	- Un libro una camiseta. El día del libro decoran una camiseta blanca con su libro favorito y se la ponen haciendo una
fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos	progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. Criterios y estrategias de selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Expresión de la experiencia lectora, con	manera crítica. ▪ Interpretación y deducción tomando como base conocimientos previos. ▪ Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. ▪Conocimiento de la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprensión de la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento.	exposición oral a los compañeros sobre el libro. -.Lectura en voz alta de los mitos griegos, dramatización y edición de vídeo. -Lectura en voz alta y dramatización de poemas por el Día de La Paz

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.	▪ Valoración de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. ▪ Participación activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. ▪ Exposición de mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Análisis y comentario de un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪Comprensión y valoración de las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪Demostración de capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital.	
7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte	**Lectura guiada** Lectura de obras y fragmentos relevantes de literatura contemporánea y del patrimonio literario universal,	▪ Reconocimiento de un texto literario. · Distinción de los tres grandes géneros literarios y explico sus particularidades. · Identificación de las características de	Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado. - Organización y uso de una biblioteca de aula: cada vez que un alumno lee un
digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Mostrar, a través de la lectura	inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las	la literatura oral. ·Lectura e interpretación de textos de itinerarios temáticos distintos: la curiosidad, la astucia y la fuerza; niños y niñas de ficción ante el	libro hace una exposición oral en la que explica el argumento, los aspectos más relevantes y además hace una recomendación del mismo. O bien:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. Competencia específica 8 8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	mundo de los adultos; aprendizaje entre animales y personas en la ficción; infancia y juventud de personajes teatrales; poetas y músicos de todos los tiempos; los alimentos y la literatura. ▪ Uso de las TIC para acceder a textos literarios. ▪ Reconocimiento de un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participación en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Uso de las TIC para compartir contenidos. ▪ Interpretación y deducción tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. · Diferenciación entre mito y leyenda. · Conocimiento entre la diferencia entre el verso y la prosa. · Distinción de diferentes subgéneros narrativos: novela, cuento y fábula. · Reconocimiento de las principales modalidades del texto teatral: monólogo, aparte, diálogo y acotación. · Identificación de la estructura externa e interna de una obra teatral. · Reconocimiento de la acción, el espacio y el tiempo (escénico y teatral) de un texto teatral. · Conocimiento de las principales diferencias entre la comedia y la tragedia. · Entendimiento de la diferencia entre una canción, una elegía y el	- Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		himno como subgéneros líricos. · Distinción entre lírica culta y lírica tradicional.	
		· Realización del cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética. · Reconocimiento de las principales figuras literarias. · Identificación de los distintos tipos de estrofas. · Conocimiento de la evolución del tema del amor, la naturaleza y el paso del tiempo en la poesía.	
7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	▪ Identificación de los motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconocimiento del significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoración críticamente la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identificación la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Uso de las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexión sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. ▪ Explicación del estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Lectura y comprensión con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido,	Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado. - Organización y uso de una biblioteca de aula: cada vez que un alumno lee un libro hace una exposición oral en la que explica el argumento, los aspectos más relevantes y además hace una recomendación del mismo. O bien: - Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relación de forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilización de las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexión sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo	
		largo de la historia. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso de las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. ▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Uso de los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.	
9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y	**Reflexión sobre la lengua** Elaboración de conclusiones propias sobre el propio sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.	▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles. ▪ Interpretación adecuadamente una estructura lingüística relacionando forma y función.	-Análisis de titulares de periódicos. -Análisis de oraciones extraídas de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
predicado. 9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados. 9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple), y consolidación de los	▪Descripción de las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. ▪ Distinción de diferentes grupos de palabras. ▪ Análisis adecuadamente del grupo nominal (GN). ▪ Analizo la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). ▪ Identificación de la estructura del grupo	
	procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	adjetival (GAdj). ▪ Explicación de la naturaleza del grupo verbal (GV). ▪ Identificación del lexema y los morfemas de una palabra. ▪ Reconocimiento de la palabra e identificación de sus clases. ▪ Identificación del sustantivo, explico su función y sus variaciones. ▪ Análisis de la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. ▪ Explicación del fenómeno de la sustantivación. ▪ Distinción de las clases de determinantes y de pronombres. ▪ Análisis de la función de	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		determinantes y pronombres. ▪ Reconocimiento y explicación de las características propias del adjetivo calificativo. ▪ Reconocimiento de la función del verbo como núcleo del GV. ▪ Análisis de una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. ▪ Uso correctamente verbos regulares e irregulares. ▪ Identificación del significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. ▪ Análisis de la función del adverbio y lo clasifico según su significado. ▪ Descripción del uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones.	
9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos	▪ Explicación adecuada de qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Análisis de la estructura de una	-Mapa conceptual con los conceptos semánticos más recurrentes. -Uso de la metáfora en el lenguaje cotidiano y literario.
9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado. 9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados. 9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.	esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Estrategias de uso progresivamente	palabra y explicación de cómo se ha formado. ▪ Establecimiento de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Distinción entre los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumeración y explicación de las causas del cambio semántico.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	▪ Utilización adecuadamente de diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Utilización con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).	

5. REFUERZO DE LENGUA 1º ESO

1. Contenidos/saberes básicos

Bloque 1. Comunicación

1. Elementos de la comunicación.

- Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.

2. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo.
3. Habilidades lingüísticas. Escuchar, hablar y conversar:

- Comprensión de noticias de actualidad próximas a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo

especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de documentales tomados de los medios de comunicación.

- Exposición de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación.
- Narración oral, a partir de un guión preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia, presentada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias

sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios, y para regular la propia conducta.

Leer. Comprensión de textos escritos:

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a la estructura del periódico (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales, con especial atención a las noticias relacionadas con la vida cotidiana y la información de hechos.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los de carácter expositivo y explicativo, a las instrucciones para realizar tareas, a la

consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información,como enciclopedias y webs educativas.

- Actitud reflexiva y crítica referida a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

Composición de textos escritos:

- Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta, con uso normativo de mayúsculas y minúsculas.
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como cartas, notas y avisos.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente noticias, destinados a un soporte impreso o digital.
- Composición, manuscrita o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones sencillas, glosarios y conclusiones sobre tareas y aprendizajes efectuados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta.

Bloque 2. Lengua y sociedad

1. La variación espacial: dialectos y hablas.

- Principales fenómenos lingüísticos: seseo, ceceo, yeísmo, voseo, etc.

2. Las lenguas de España.

- Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España, valorándola como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Fonética y Ortografía (I).

- Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba.
- Nociones básicas de acentuación y puntuación.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

2. Norma culta de la lengua española (I).

- Reconocimiento de las principales normas fonéticas.
- Lectura en voz alta (el enunciado).
- Cuestiones morfológicas: el artículo, el género y el número.
- Léxico (vulgarismos y localismos).

3. Gramática.

- Clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo (características). El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.
- Estructura de la oración simple. La concordancia.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos principales del verbo, constatando la existencia de complementos necesarios o argumentales frente a los no necesarios o adverbiales; comprensión de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto, verbo y complementos; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal.
- Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes.
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis)

- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción en la oración de expresiones con valor explicativo, como la aposición, el adjetivo y la oración de relativo.
- Distinción entre palabras flexivas y no flexivas y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales.
- Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos como cartas y normas.

4. Léxico (I).

- Estructura de la palabra. Raíz, prefijos, sufijos.
- Reconocimiento de los mecanismos de formación de palabras (composición y derivación).

Bloque 4. Educación literaria

1. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer de conocimiento del mundo.
2. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos

de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.

3. El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.

- Lectura de varias obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.

4. Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.

Bloque 5. Técnicas de trabajo

1. Iniciación al uso del diccionario, enciclopedias, correctores ortográficos de los procesadores de

textos y otras obras de consulta.

- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, etc.) y normativa.

2. Técnicas de trabajo (I).

- Análisis (estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones).
- Síntesis (práctica en la elaboración de esquemas, resúmenes).
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.

3. Presentación de la información.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto manuscritos como digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2. Criterios de evaluación

La evaluación se basará en la consecución de los objetivos antes reseñados. En concreto, se valorarán los siguientes aspectos:

1. Exponer oralmente y por escrito las propias ideas sobre un tema, con claridad y coherencia, escuchando y respetando además la intervención y opiniones de los otros para favorecer el intercambio comunicativo.
2. Producir textos sencillos descriptivos y narrativos, adecuándolos en forma y expresión a la situación que corresponda, utilizando las normas básicas de ortografía y acentuación.
3. Utilizar básicamente los recursos o técnicas propias de la planificación y elaboración de textos: subrayado, resúmenes, búsqueda de información en diccionarios, etc.
4. Participar en las actividades encomendadas
5. Conocer distintas categorías gramaticales (sustantivos comunes, propios, concretos,

abstractos;adjetivos;determinantes; pronombres; verbos; adverbios y preposiciones)

6. Distinguir los constituyentes de oraciones sencillas, identificando el verbo como núcleo del predicado
7. Conocer la formación de palabras mediante sufijos y prefijos, identificándolos en palabras sencillas.

3. Instrumentos de evaluación

La evaluación de esta optativa se basará esencialmente en:

- La realización de las tareas propuestas cotidianamente en el aula: lecturas, intervenciones orales, realización de ejercicios (comprensión de textos, cuestiones de léxico, corrección de errores ortográficos, elaboración de textos, etc.). Por ello, los alumnos deberán elaborar un cuaderno donde se recojan, junto a los distintos materiales aportados a las clases (textos, esquemas, etc.), todas las actividades realizadas, convenientemente corregidas; el profesor le podrá requerir al alumno en todo momento este cuaderno, que constituirá un elemento imprescindible para la evaluación.
- Además, el profesor realizará cuantas pruebas de calificación, de carácter eminentemente práctico, estime oportunas (al menos, dos por evaluación) para complementar la evaluación.

6. 2º E.S.O. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (LOMLOE)

1. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida. 2º ESO (LOMLOE)

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia

experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra,

asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CC)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que

permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el

aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

2. Las competencias específicas

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos,

y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.6. Seleccionar y

contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

3. Los criterios de evaluación Competencia específica 1

1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.

1.3 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2

2.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el

registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3 Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3 Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

8.4 Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.

Competencia específica 9

9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento

explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4 Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.5 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.

9.6 Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

9.7 Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Competencia específica 10

10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4. Los saberes básicos 2º ESO

A. Las lenguas y sus hablantes

– Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.

– Análisis de la extensión y variedades del español actual.

· Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

· Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

– Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.

– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

– Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.

– Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.

B. Comunicación

– Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

– Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.

– Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las

diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

· Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales.

2. Géneros discursivos

– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas.

· El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje.

– Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística.

– Géneros discursivos propios del ámbito social:

· Redes sociales y medios de comunicación.

· Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.

· Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.

· Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

· Presentación de la publicidad y sus recursos.

· Finalidad de la publicidad

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1 **Hablar y escuchar**

– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.

· Selección y retención de la información relevante.

– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar:

· Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

· Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

· Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.

· Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3. 2. **Leer y escribir**

– Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales,

organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas,

glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.
– Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
– Alfabetización mediática e informacional:
· Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
· Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
· Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos:
· Formas de deixis (temporal, personal y espacial).
· Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales.
– Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto.
· Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste.
· Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
– Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual.
– Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
– Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.
– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales.
· La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
· Acentuación de las palabras compuestas.
· Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias.

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, identificando el tema y la intención del autor, relacionando su forma y contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y analizando la evolución de tópicos y formas literarias, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.

– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

· Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria.

– Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra.

· La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato.

· El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo.

· El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica.

· El género dramático.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

– Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:

· El nombre. Expresión y formación del género y el número.

· El adjetivo. Los grados del adjetivo.

· Determinantes: Clases. Pronombres: Clases.

· El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares. Formación y explicación de la voz pasiva.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:

· El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales.

· La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes.

– Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.

· Identificación de la oración copulativa. El atributo.

· Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo.

· Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

· Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

· El orden de palabras. La concordancia.

– Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical.

· La derivación y la composición.

· La familia léxica.

· Las siglas y los acrónimos.

· Los préstamos lingüísticos

· Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de

categoría gramatical.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.
– Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:
· Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
· Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
· El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

5. Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: desarrollo 2º ESO

BLOQUE 1. La lengua y sus hablantes

Saberes básicos	Indicadores	Criterios deevaluació n (Competenc ias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.	▪ Diferencio entre lenguaje, lengua y habla. ▪ Relaciono las principales lenguas europeas con la familia lingüística a la que pertenecen.	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1,,CC2CCEC1, CCEC3
Análisis de la extensión y variedades del español actual: ▪ Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.	▪ Identifico y caracterizo los dialectos meridionales del castellano. ▪ Analizo las expresiones idiomáticas en su vertiente formal y semántica, poniendo de manifiesto su importancia cultural.	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
▪ Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.			
Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.	▪ Aprovecho las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.	1.1	CCL1,CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2CCEC1, CCEC3
Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	▪ Valoro positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establezco las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. ▪ Me expreso con respeto, utilizando un lenguaje inclusivo y no discriminatorio.	1.3	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

Saberes básicos	Indicadores	Criterios deevaluació n (Competenc ias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.	▪ Conoce y valora positivamente los sistemas aumentativos de comunicación como un instrumento que facilita el diálogo espontáneo con personas que presentan dificultades de expresión.	1.2	CCL1,CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.	▪ Identifico las lenguas de España, indico su número de hablantes y describo brevemente susituación. ▪ Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos.	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

BLOQUE 2. Comunicación

Saberes básicos	Indicadores	Criteriosde evaluación Competencias específicas)	Descriptores perfil de salida (Competencias clave)
Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.	▪ Conozco e identifico los elementos de la comunicación. ▪ Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes.	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación con el grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitoscomunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación: ▪ Identificación los elementos no	▪ Reconozco diferentes textos de ámbito privado y público. ▪ Distingo entre signos verbales y no verbales, y reconozco a la palabra como signo. ▪ Identifico, analizo y comento la forma, el contenido y la intención de los elementos gráficos y paratextuales. ▪ Expreso juicios tras un análisis o un comentario crítico de las imágenes y elementos paratextuales que conforman los textos audiovisuales y multimodales.	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

Saberes básicos	Indicadores	Criteriosde evaluación Competencias específicas)	Descriptores perfil de salida (Competencias clave)
verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales.			
2. Géneros discursivos			
Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. ▪ El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje.	▪ Leo y comprendo adecuadamente los textos narrativos. ▪ Identifico los elementos de la narración. ▪ Distingo entre narración literaria y no literaria. ▪ Entiendo la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto dialogado. ▪ Diferenciar entre un diálogo formal y un diálogo informal. ▪ Reconozco la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. ▪ Distingo entre una exposición divulgativa y una exposición científica. ▪ Descubro y utilizo diferentes enfoques en los textos narrativos y expositivos. ▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía.	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4 CC3
Géneros discursivos propios del ámbito social: ▪ Redes sociales y medios de comunicación.▪ Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. ▪ Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.	▪ Leo y comprendo adecuadamente una noticia. ▪ Identifico la estructura de una noticia. ▪ Conozco el concepto de *fake news* y critico la post verdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Interpreto adecuadamente contenidos digitales en distintos formatos. ▪ Interpreto adecuadamente la relación entre imagen y palabra ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Me comunico, participo, colaboro e interactúo en la red, ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva. ▪ Identifico las amenazas en la red adoptando las medidas	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

Saberes básicos	Indicadores	Criteriosde evaluación Competencias específicas)	Descriptores perfil de salida (Competencias clave)
▪ Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ▪ Presentación de la publicidad y sus recursos. ▪ Finalidad de la publicidad.	de seguridad adecuadas. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Identifico y analizo los mecanismos de los que se sirve la publicidad para transmitir sus mensajes.		
	▪ Analizo Críticamente el discurso publicitario juzgando las estrategias que emplea para persuadir a la audiencia.		
3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer y escribir			
3.1. Hablar y escuchar			
Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor ▪ Selección y retención de la información relevante.	▪ Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya la comunicación oral. ▪ Reconozco la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪Analiza el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores.	2.1	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para analizar y comentar la forma y el contenido de un texto oral.		
Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar: ▪ Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. ▪ Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ▪ Planificación, búsqueda y organización de la	▪ Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso.	2.2, 3.1, 3.2	CCL1,CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3, CE1

Saberes básicos	Indicadores	Criteriosde evaluación Competencias específicas)	Descriptores perfil de salida (Competencias clave)
información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. ▪ Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	▪ Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndose un significado en el discurso. ▪ Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción.		
	▪ Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Participo en debates en gran grupo demostrando una actitud dialogante, y contrastando mis ideas.		
Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.	▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. ▪ Juzgo la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional.	2.2, 10.1	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3
3.2. Leer y escribir			
Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las idea ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para identificar las ideas principales y secundarias de un texto, valorando el modo en que se han organizado de acuerdo con la intención del autor. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para recuperar la información de un texto, contrastar y extraer las conclusiones pertinentes.	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

Saberes básicos	Indicadores	Criteriosde evaluación Competencias específicas)	Descriptores perfil de salida (Competencias clave)
Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.	▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. ▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquirid ▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos.	5.1, 6.1, 6.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3
Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.	▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados ▪ Obtengo información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación.	5.2, 6.1	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

Saberes básicos	Indicadores	Criteriosde evaluación Competencias específicas)	Descriptores perfil de salida (Competencias clave)
Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.	▪ Aplico los conocimientos y destrezas que me permiten comprender y valorarcríticamente distintos tipos de textos, así como comunicarme eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa y ética. ▪ Leo y redacto textos escritos propios de carácter formal e informal. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentará forma y el contenido de un texto escrito. ▪ Diferencio entre texto normativo y texto instructivo. ▪ Leo y comprendo un texto argumentativo sencillo.	5.1, 5.3	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
Alfabetización mediática e informacional: ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ▪ Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. ▪ Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas.	6.3	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.	▪ Identifico y critico los usos discriminatorios del lenguaje. ▪ Aprendo a gestionar las relaciones mejorando la comunicación.		CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3

Saberes básicos	Indicadores	Criteriosde evaluación Competencias específicas)	Descriptores perfil de salida (Competencias clave)
		6.1, 10.1, 10.2	
4. Reconocimiento y uso discursivos de los elementos lingüísticos			
Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos: ▪ Formas de deixis (temporal, personal y espacial). ▪ Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales.	▪ Identifico la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconozco los deícticos espaciales, temporales y de persona como mecanismos para mostrar la implicación del emisor en el texto. ▪ Comprendo y explico las modalidades de los enunciados ▪ Identifico y comento la función del modo verbal como recurso para mostrar la actitud del hablante ante la acción.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto. ▪ Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste. ▪ Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).	▪ Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.	▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto, valorando su coherencia. ▪ Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
	▪ Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos.		

Saberes básicos	Indicadores	Criteriosde evaluación Competencias específicas)	Descriptores perfil de salida (Competencias clave)
Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual.	▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	▪ Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos.	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.	▪ Redacto textos con la adecuada puntuación. ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos. Conozco y aplico las reglas que rigen el uso del punto ▪ Conozco y aplico las reglas que rigen el uso de la coma. ▪ Conozco y aplico las reglas que rigen el uso de los dos puntos y los puntos suspensivos. ▪ Conozco y aplico las reglas de puntuación que tienen que ver con las voces y la modalidad del discurso.	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales. ▪ La acentuación dediptongos, triptongos e hiatos. ▪ Acentuación de las palabras compuestas. ▪ Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías	▪ Redacto textos con corrección ortográfica y un estilo adecuad ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la corrección y revisión de textos. ▪ Conozco y aplico las reglas generales de acentuación. ▪ Conozco y aplico las reglas de acentuación en diptongos e hiatos. ▪ Conozco y aplico las reglas de acentuación en triptongos. ▪ Conozco y aplico las reglas de acentuación que afectan a las palabras con tilde diacrítica. Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la b/v. ▪ Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la g/j. Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la h. ▪ Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la ll y la y.	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Saberes básicos	Indicadores	Criteriosde evaluación Competencias específicas)	Descriptores perfil de salida (Competencias clave)
homófonas.			
	▪Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la s y la x; la c, cc, z, qu, k.		

BLOQUE 3. Educación literaria

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluaión(Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
1. Lectura autónoma			
Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.	▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. ▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio ▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios.	7.1	CCL1, CCL4, CD3, CPSA A1CCEC1CC EC2, CCEC3
Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.	▪ Leo e interpreto textos de itinerarios temáticos distintos: la curiosidad, la astucia y la fuerza; niños y niñas de ficción ante el mundo de los adultos; aprendizaje entre animales y personas en la ficción; infancia y juventud de	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3
	personajes teatrales; poetas y músicos de todos los tiempos; los alimentos y la literatura.		

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluaión(Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	▪ Leo de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. ▪ Interpreto y deduzco tomando como base conocimientos previos.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.	▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico ▪ Utilizo creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.	▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.	▪ Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura.	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
2. Lectura guiada			
Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.	▪ Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos. ▪ Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluaión(Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. ▪ Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.	▪ Reconozco un texto literario. ▪ Realizo el cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética ▪ Reconozco las principales figuras literarias ▪ Identifico distintos tipos de estrofas.	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
	▪ Reconozco las principales figuras retóricas		
Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. ▪ Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.	▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia.	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura.▪ Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Recurrir A las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluaión(Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.	▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprendo Y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. ▪ Lectura dramatizada de textos teatrales. ▪ Lectura y recitado de textos poéticos.	▪ Reproduzco situaciones decomunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Recurro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: ▪ Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria.	▪ Aplicar Los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.	8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. ▪ El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. ▪ El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. ▪ El género dramático.	▪ Distingo los tres grandes géneros literarios y explico sus particularidades. ▪ Identifico las características de la literatura oral. ▪Diferencio entre mito y leyenda. ▪ Conozco la diferencia entre el verso y la prosa ▪ Distingo diferentes subgéneros narrativos: novela, cuento y fábula. ▪ Reconozco las principales modalidades del texto teatral: monólogo, aparte, diálogo y acotación. ▪ Identifico la estructura externa e interna de una obra teatral. ▪ Reconozco la acción, el espacio y el tiempo	8.4	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluaión(Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
	(escénico y teatral) de un texto teatral. ▪ Conozco las principales diferencias entre la comedia y la tragedia. ▪ Entiendo la diferencia entre una canción, una elegía y el himno como subgéneros líricos. ▪ Distingo entre lírica culta y lírica tradicional.		

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua

Saberes básicos	Indicadores	Criteriode evaluación(Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	▪ Identificolas semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: ▪ El nombre. Expresión y formación del género y el número. ▪ El adjetivo. Los grados del adjetivo. ▪ Determinantes: Clases. Pronombres: Clases. ▪ El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares. Formación y explicación de la voz pasiva.	▪ Identifico el sustantivo, explico su función y sus variaciones ▪ Analizo la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. ▪ Explico el fenómeno de la sustantivación. ▪ Distingo las clases de determinantes y de pronombres. ▪ Analizo la función de determinantes y pronombres. ▪ Reconozco y explico las características propias del adjetivo calificativo. ▪ Reconozco la función del verbo como núcleo del GV. ▪ Analizo una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. ▪ Conjugo correctamente verbos regulares e irregulares. ▪ Señalo el significado y los valores de los	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Saberes básicos	Indicadores	Criteriode evaluación(Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
	tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. ▪ Utilizo enta la relación de planos temporales y la modalidad.		
Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables ▪ El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales. ▪ La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes.	▪ Analizo la función del adverbio y lo clasifico según su significado. ▪ Describo el uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones.	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. ▪ Identificación de la oración copulativa. El atributo. ▪ Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. ▪ Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. ▪ Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. ▪ El orden de palabras. La concordancia.	▪ Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Reconozco y comento las funciones comunicativas del enunciado. ▪ Distingo Diferentes grupos de palabras. ▪ Analizo adecuadamente el grupo nominal (GN). ▪ Analizo la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). ▪ Identifico la estructura del grupo adjetival (GAdj). ▪ Explico la naturaleza del grupo verbal (GV). ▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles. ▪ Interpreto adecuadamente una estructura lingüística relacionando forma y función. ▪ Describo y caracterizo las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identifico distintos tipos de oraciones según su modalidad. ▪ Reconozco el sujeto de la oración.	9.7	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Saberes básicos	Indicadores	Criteriode evaluación(Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
	▪ Identifico los constituyentes inmediatos de la oración. ▪ Reconozco el predicado nominal y analizo sus complementos. ▪ Reconozco el predicado verbal y analizo sus complementos. ▪ Identifico el CD y el CI y corrijo los casos de leísmo, laísmo y loísmo. ▪ Identifico, comprendo y explico las características y el significado del complemento circunstancial (CC). ▪ Identifico, comprendo y explico las características y el significado del complemento de régimen verbal (CRV). ▪ Identifico, comprendo y explico las características y el significado del complemento agente (CAg). ▪ Identifico, comprendo y explico las características y el significado del complemento predicativo (CPvo). ▪ Comprendo y explico las características de las oraciones impersonales.		
Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical ▪ La derivación y la composición. ▪ La familia léxica. ▪ Las siglas y los acrónimos. ▪ Los préstamos lingüísticos ▪ Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.	▪ Analizo la estructura de una-palabra y explico cómo se ha formado. ▪ Reconozco la estructura de la palabra, distinguiendo entre lexemas y morfemas ▪ Identifico claramente los tipos de morfemas. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre prefijo y sufijo. ▪ Identifico las clases de sufijos y explica su significado. ▪ Explico qué es una palabra derivada y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra parasintética y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra compuesta y	9.6	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Saberes básicos	Indicadores	Criteriode evaluación(Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
	describo su estructura. ▪ Explico la formación y el significado de algunos compuestos cultos.		
▪ Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. ▪ Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. ▪ El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	▪ Diferencio entre el significado literal y figurado de una palabra. ▪ Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Conozco y explico los conceptos de sinonimia y antonimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de homonimia y paronimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de hiperónimo e hipónimo. ▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico. ▪ Explico el significado y el uso de modismos y frases hechas.	9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital.	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
	▪ Manejo con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).		

7. REFUERZO DE LENGUA 2º ESO

1. Contenidos/saberes básicos

En línea con los objetivos señalados, los contenidos propuestos atienden fundamentalmente a los procedimientos y actitudes asociados a la materia de Lengua castellana y Literatura de 2º de ESO, atendiendo a su utilidad práctica para satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos y potenciar sus capacidades comprensión y expresión.

Bloque 1. Comunicación

- El acto comunicativo.
- Funciones del lenguaje: representativa, expresiva, apelativa o conativa, fática, metalingüística y poética.
- Lenguaje verbal y no verbal.
- La expresión oral: diálogo informal y diálogo planificado: coloquio y mesa redonda.
- Textos expositivos y argumentativos: Tipos y estructuras. Recursos. Diferencias.
- Otros tipos de textos: humanísticos, científicos y técnicos.
- La publicidad: Códigos, técnicas e influencias.

Bloque 2. Lengua y sociedad.

- La diversidad lingüística:
- Variedades diastráticas de la lengua: Nivel culto y nivel vulgar. Las jergas.
- Variedades estilísticas: Situaciones comunicativas. Lengua estándar y registros.
- Las lenguas de España: Breve estudio de las lenguas constitucionales y su historia.

Bloque 3. Estudio de la lengua.

- Acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos.
- Normas de puntuación: Interrogación, exclamación; paréntesis, comillas, guión y raya.
- Norma culta de la lengua española:
- Pronunciación de los grupos cultos: ps-, gn-, mn-, post-, trans-, -ds-, -ns-,

-gn-, -mn-, -nn-, -bs-, -cc-, -ct-, etc.

- Lectura en voz alta de párrafos de distinta estructura.
- Pronombres:
- Pronombres personales en función de sujeto.
- Concordancia con el verbo
- Laísmo, leísmo y loísmo.
- Situación de los pronombres personales átonos en relación con las formas verbales.
- Uso de los pronombres relativos quien y cuyo.
- Dialectismos y vulgarismos.
- La oración. Estructura y concordancia. Sujeto léxico y sujeto gramatical.
- Sintagma nominal y sintagma preposicional. Estructura.
- Actualización de los siguientes conceptos: nombre, determinante, adjetivo y pronombre.
- El verbo: persona, número, tiempo, modo y voz. La conjugación de los verbos regulares e irregulares. La voz pasiva. Perífrasis verbales.
- Clases de predicado: Nominal y verbal. Complementos del verbo: atributo, complemento

directo, indirecto, circunstancial y agente.

- Clases de oraciones.
- El adverbio, la preposición y conjunción.
- El significado de las palabras: monosemia, polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia. Campo semántico.
- Formación de las palabras: derivación y composición. Familia léxica.

Bloque 4. Técnicas de trabajo.

- Lectura expresiva de textos en prosa, verso y dramáticos de acuerdo con los signos de puntuación, correcta entonación y las reglas de prosodia.
- Comprensión del sentido de textos orales y escritos de distinto tipo y expresión correcta de su contenido.
- Compresión del significado global e identificación de las partes fundamentales de un texto.
- Compresión de los elementos temáticos del texto y su relación con conocimientos previos y externos a éste.
- Comprensión de textos: subrayado, esquema y resumen.
- Dramatización espontánea o preparada de diversos tipos de texto cuidando el gesto, la entonación, la dicción...
- Memorización y recitación de poemas.
- Análisis de diversos tipos de mensajes orales y textos escritos: Sus características y elementos.
- Manipulación de textos: transformación, reconstrucción y sustitución.
- Producción de textos orales y escritos de tipología diversa.
- Reconocimiento, análisis y creación de algunos recursos básicos del lenguaje literario.

Utilización de diccionarios en la producción, comprensión y corrección de textos propios y ajenos.

- Uso de enciclopedias y obras de consulta para la elaboración de trabajos personales.
- Creación de textos narrativos, dramáticos y poéticos con intención literaria.

Bloque 5. Literatura.

- La literatura como producto lingüístico y estético.
- Los géneros literarios y su clasificación.
- La lírica: verso y prosa. La medida y la rima. Las estrofas. El poema. El caligrama.
- La narrativa: novela y cuento. Tipos de narración según el tema. El discurso narrativo: narración, descripción y diálogo. El narrador y el punto de vista, los personajes, el espacio, el tiempo y la estructura.
- El teatro. La estructura de la obra: El diálogo, el monólogo y las acotaciones. Los personajes y la ambientación.
- Figuras retóricas: Comparación, metáfora, personificación e hipérbole.

2. Criterios de evaluación

La evaluación se basará en la consecución de los objetivos antes reseñados. En concreto, se valorarán los siguientes aspectos:

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y fluidez.
2. Comprender y analizar la estructura de textos narrativos, descriptivos y dialogados sencillos.

3. Comprender y analizar la estructura de textos expositivos y argumentativos,
4. Utilizar básicamente los recursos o técnicas propias de la planificación y elaboración de textos: subrayado, resúmenes, búsqueda de información en diccionarios, etc.
5. Participar en las actividades encomendadas.
6. Diferenciar los registros culto y vulgar.
7. Conocer distintas categorías gramaticales (sustantivos comunes, propios, concretos, abstractos; adjetivos; determinantes; pronombres; verbos; adverbios y preposiciones).
8. Analizar oraciones simples según su estructura y naturaleza del predicado.
9. Reconocer la estructura de los diferentes tipos de sintagmas.
10. Diferenciar sinonimia, antonimia y polisemia.
11. Utilizar técnicas de planificación y elaboración de textos

3. Instrumentos de evaluación

La evaluación de esta optativa se basará esencialmente en:

- La realización de las tareas propuestas cotidianamente en el aula: lecturas, intervenciones orales, realización de ejercicios (comprensión de textos, cuestiones de léxico, corrección de errores ortográficos, elaboración de textos, etc.). Por ello, los alumnos deberán elaborar un cuaderno donde se recojan, junto a los distintos materiales aportados a las clases (textos, esquemas, etc.), todas las actividades realizadas, convenientemente corregidas; el profesor le podrá requerir al alumno en todo momento este cuaderno, que constituirá un elemento imprescindible para la evaluación.

Además, el profesor realizará cuantas pruebas de calificación, de carácter eminentemente práctico, estime oportunas (al menos, dos por evaluación) para complementar la evaluación.

8. PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA CURSO 2026-2027

INTRODUCCIÓN

El Programa de Compensación Educativa tiene asignado para este centro un profesor del Departamento de Lengua Castellana y Literatura a tiempo completo (debe completar su horario con otra asignatura). La selección de alumnos/as integrantes del programa se puede dividir en dos momentos:

1º. Junio del curso anterior: los centros de Educación Primaria nos aportan el informe del alumnado con necesidad de compensación educativa que se van a incorporar en nuestro centro.

2º. Septiembre del presente curso: alumnos de incorporación tardía o que, a pesar de no haber aportado informe del centro de Educación Primaria, se detecta en ellos un desfase curricular importante asociado a situación de desventaja socioeducativa. En estos casos se lleva a cabo el siguiente protocolo:

- Revisión del expediente académico de los alumnos de nueva incorporación.
- Entrevista a los alumnos y pruebas de nivel.
- Evaluación inicial dentro del grupo de referencia.
- Contraste de opinión con los distintos equipos docentes.

AGRUPAMIENTOS

Como en cursos anteriores, se ha dado prioridad a 1º y 2º de la ESO a la hora de organizar los grupos de alumnos a los que se va a atender en el programa de compensatoria, modalidad B, a fin de intentar su normalización desde las edades más tempranas**.**

En este curso 2025-26 cabe destacar el alto número de alumnado que venía en el programa de compensatoria de 1º de ESO desde los colegios, al tener solo una

profesora a media jornada de los 25 alumnos de compensatoria solo se ha podido atender a 12 como estipula la ley constituyendo esto en una brecha en el programa.

Cabe aclarar que estos datos son susceptibles de ser modificados, ya que a lo largo del curso se prevé la adhesión de alumnos/as de incorporación tardía al sistema educativo, así como también de la posibilidad de dar movimiento a estos grupos.

PROGRAMACIÓN

Se trabajará en la modalidad B: grupos de apoyo.

La programación, en algunos casos, está basada en los contenidos mínimos de cada nivel a fin de tratar de conseguir la normalización en el grupo de referencia. En otros casos, se basa en contenidos procedimentales a fin de conseguir la motivación y la asistencia a clase. Simultáneamente, se refuerza el trabajo en casa para aquellos alumnos/as que tengan gran desfase y quieran implicarse en su progreso. Con esta medida se trata de evitar situaciones que perjudiquen su autoestima y su posición en el grupo. Se trabajará básicamente de forma grupal, aprovechando las diferencias de nivel entre los alumnos/as o los conocimientos que unos tienen y otros no, para que trabajen y se resuelvan las dudas entre ellos. El profesor partirá del nivel de desarrollo de cada alumno, tendrá una atención individualizada y considerará cada nivel para la adquisición de los objetivos y contenidos programados.

OBJETIVOS

Objetivos Generales del Programa:

- Garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades

de compensación educativa, teniendo en cuenta su situación inicial de desventaja social.

- Favorecer la acogida y la inserción socioeducativa del alumnado de minorías étnicas o culturales y de sectores socialmente desfavorecidos.
- Desarrollar estrategias que faciliten el logro de las competencias básicas, dando prioridad a la comunicación lingüística, el tratamiento de la información y la competencia digital, el desarrollo social y ciudadano, la capacidad para aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personales.
- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en las acciones de compensación educativa.
- Establecer canales de información fluidos que permitan la información y participación de las familias.
- Crear un clima de colaboración con las instituciones públicas para promover su inserción, y coordinar los apoyos posibles.
- Dinamizar los Equipos Docentes quedan clase a estos alumnos para llevar a cabo actuaciones conjuntas que sirvan a un mejor seguimiento de los mismos.

Objetivos Específicos:

- Colaborar en la determinación de los criterios para el agrupamiento de los alumnos con necesidades de compensación educativa.
- Colaborar con los Departamentos Didácticos en el ajuste de los criterios de evaluación y promoción de estos alumnos.
- Incrementar los recursos en el Departamento de Orientación con materiales para los alumnos/as de compensación educativa.
- Colaborar en la orientación académico-profesional de estos alumnos/as.
- Colaborar con los Departamentos Didácticos en la elaboración de las adaptaciones curriculares de estos alumnos/as.
- Facilitar a los Equipos Docentes Información sobre la evolución de estos alumnos con el objeto de transmitirla a las familias.
- Colaborar con los Departamentos y profesores de área en la determinación y estrategias de recursos materiales para trabajar en el aula.
- Colaborar con los profesores en la determinación de los niveles de competencia curricular, fundamentalmente en las áreas instrumentales.
- Establecer un clima propicio en el aulade apoyo en cuanto a la relación profesor alumno para favorecer su autoestima y reforzar el aprendizaje.
- Mejorar las estrategias de aprendizaje y de estudio.
- Desarrollar destrezas instrumentales básicas.

CONTENIDOS

Se trabajarán los contenidos del currículo oficial coherentemente organizados y secuenciados de acuerdo a las adaptaciones curriculares.

TEMPORALIZACIÓN

La secuenciación de contenidos y objetivos plasmados en las distintas unidades didácticas se harán de acuerdo a sus adaptaciones curriculares correspondientes.

METODOLOGÍA

El profesor partirá de objetivos comunes para todos los alumnos/as, pero aplicando procedimientos

adecuados al nivel de desarrollo de cada uno. Se tendrá una atención individualizada en cuanto a los criterios de evaluación. Estos objetivos se simultanean con los de su grupo de referencia.

Se reforzará el trabajo cooperativo aprovechando las diferencias de nivel entre los alumnos/as para que trabajen y se resuelvan las dudas.

Se fomentará la motivación, y la búsqueda de estrategias que permitan al alumno enfrentarse al acto educativo “de otra manera”.

Se considerará al alumno/a como el principal artífice de su propio proceso de aprendizaje. Para ello se respetará el ritmo de cada uno y se creará un clima de confianza que potencie su autoestima, así como su desarrollo afectivo, social e intelectual.

Se les incitará a buscar recursos para solucionar dudas en Internet, en la Biblioteca o a un compañero. Es muy importante que aprendan a buscar recursos relacionados con situaciones cotidianas de la vida.

Se les incentivará mediante refuerzos verbales y materiales, como es el uso de Internet al finalizar la sesión.

Se pretende que los contenidos de los aprendizajes tengan relación con la vida cotidiana y una aplicación práctica, para facilitar, además de la motivación, la futura inserción social.

Los aprendizajes se secuenciarán de más fácil a más difícil para favorecer la autoestima, ya que estos alumnos/as tienen un porcentaje muy bajo de éxito escolar, trataremos de propiciar un ámbito donde se sientan cómodos.

Se estimulará a los alumnos/as en el uso de las TIC (siempre en la medida que sus recursos individuales lo permitan). Concretamente, y debido a la situación actual, se incentivará el uso y manejo del Aula Virtual como espacio educativo.

RECURSOS

Durante el presente curso este programa cuenta con un aula independiente dota de

- Libros de lectura.
- Libros de apoyo para las distintas áreas.
- Ordenador.

En el Aula Virtual del instituto se incluirán explicaciones y actividades interactivas de los contenidos impartidos, tanto para los alumnos que necesiten reforzar o ampliar dichos contenidos como para aquellos que, debido a un posible confinamiento, requieran de este espacio para seguir progresando en su proceso educativo.

COORDINACIÓN FAMILIAR

Se mantendrán entrevistas periódicas con los padres y madres de nuestros alumno/as a fin de tratar de establecer un canal de comunicación entre ellas y el centro, que pueda posibilitar el mejor rendimiento de los alumnos y el éxito del programa.

En los casos de familias en circunstancias sociales problemáticas, a veces se hará necesario establecer contacto a través del PTSC del centro, que a su vez se comunicará con los Servicios Sociales Municipales a través del Educador Social correspondiente.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de los alumnos/as

La evaluación se realizará siguiendo los criterios del departamento correspondiente consensuándolo con los Equipos Docentes. La evaluación será continua, basada en la observación directa del día a día, del trabajo realizado en casa, del realizado en clase y de las

pruebas que se irán realizando a lo largo de cada trimestre (este tipo de alumnado tiene especial dificultad en llevar un seguimiento en casa de las tareas escolares, dada su problemática sociofamiliar). Se les ofrecerá oportunidades en cada trimestre de recuperar los distintos exámenes que hayan suspendido.

Se arbitran reuniones mensuales en las que se van revisando los casos individualmente a fin de poder ajustar los procedimientos de evaluación. También en el seno de estas reuniones se contempla la posibilidad de revisar periódicamente la adscripción de alguno de estos alumnos al programa, aunque serán los periodos de evaluación ordinaria los que se tomarán como referencia para la puesta en práctica de estas decisiones.

Se organizarán exámenes de recuperación de asignaturas pendientes de acuerdo con los criterios de los departamentos correspondientes, siempre teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares de cada alumno.

En las distintas juntas de evaluación se especificará el nivel de objetivos conseguido por cada alumno, señalando el nivel alcanzado con respecto a su desfase curricular, que puede o no coincidir con el nivel de su grupo de referencia.

Coevaluación del programa

Además de los resultados académicos de los alumnos/as, se evaluarán otros factores, así como:

- El grado de satisfacción de los tutores/as y profesores/as del grupo de referencia respecto a la coordinación con el profesor de apoyo, y al avance de los alumnos/as sujetos al programa.
- La creación de un banco de recursos y de una metodología de trabajo que sea la base del trabajo de los compañeros que se vayan incorporando sucesivamente al programa.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se realizarán las actividades extraescolares que cada grupo de referencia tenga programadas.

Actividades para el fomento de la lectura

Colaboraremos en las actividades que se realicen el Día del Libro. Se reserva una hora de lectura en clase a la semana.

9. 3º E.S.O PROGRAMACIÓN LOMLOE

1. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida. 3º ESO (LOMLOE)

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y

compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra,

asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CC)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la

determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la

realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando

la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos

necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

2. Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1,

CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

3. Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

Competencia específica 2

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y

revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de

enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.

9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.

9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.

9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.

9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.

Competencia específica 10

10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4. Los saberes básicos de 3º de ESO en Lengua castellana y Literatura.

A. Las lenguas y sus hablantes

– Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia.
– Análisis del origen de las lenguas de España:
– Las lenguas prerromanas. El euskera.
– Las lenguas romances.
– Evolución del castellano.
– Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
– Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
– El español de América.
– Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
– Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.

B. Comunicación

– Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

– Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
– Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación.

2. Los géneros discursivos

– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.
– El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos.
– Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión.
– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
– La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).
– Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.
– Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.
– Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto.
– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales:
– Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
– Elementos no verbales.
– Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.
– Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal.
– Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido.
– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal

que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

– Comprensión lectora:
– Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
– Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.

Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
– Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet.
– Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– Procedimientos explicativos básicos: la aposición.
– Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto:
– Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación).
– Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)
– Uso coherente de las formas verbales en los textos.
– Correlación temporal en la coordinación.
– Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.
– Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.
– Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:
– Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.
– Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.
– Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.

– Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.
– Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
– Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
– Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
– La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.
– Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

– Trayectoria de la literatura española:
– Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela.

Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes.

– Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
– Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.
– Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.
– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
– Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos

analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:

_ Lectura dramatizada de textos teatrales.

_ Lectura y recitado de textos poéticos.

- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables:
- El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales.
- Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes.
- Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Oraciones impersonales, activas y pasivas.
- Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa.
- Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales.
- El orden de palabras.
- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas

entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:

- Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
- Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
- El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos.
- Las frases hechas y el lenguaje figurado.

Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	**A. Las lenguas y sus hablantes** – Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia. – Análisis del origen de las lenguas de España: – Las lenguas prerromanas. El euskera. – Las lenguas romances. – Evolución del castellano. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – El español de América. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Desarrollo de la reflexión	▪ Explicación del origen del castellano y sus primeros textos escritos. ▪Establecimiento de las relaciones entre el castellano y otras lenguas que se hablan en su entorno inmediato. ▪ Localización en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Reconocimiento de las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. ▪ Identificación de los dialectos meridionales del castellano. ▪ Aprovechamiento de las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. ▪ Distinción de los rasgos dialectales de aquellos que caracterizan la lengua coloquial y vulgar. ▪ Valoración positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establecimiento de las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. ▪ Conocimiento de los conceptos de préstamo, calco y	-Mapa con las lenguas de España. -Exposición oral sobre la variedad plurilingüe de sus países. -Trabajo de investigación sobre su realidad lingüística individual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.	extranjerismo. ▪ Aportación de argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. ▪ Adopción de una percepción positiva de las minorías en general y de las lenguas minoritarias en particular.	
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**1.Comunicación. Contexto: componentes del hecho comunicativo** B. Comunicación – Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo – Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. – Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación.	▪ Conocimiento de los elementos de la comunicación. ▪ Reconocimiento de las variedades sociales e individuales de la lengua. ▪ Reconocimiento de las variedades de la lengua relacionadas con la situación. ▪ Análisis del proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraer las conclusiones correspondientes. ▪ Uso correcto del lenguaje en redes sociales. ▪ Aprendizaje de gestionar las relaciones mejorando la comunicación. ▪ Lectura y comprensión adecuada de los textos narrativos. ▪ Identificación de los elementos de la narración. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto dialogado. ▪ Comprensión de la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos. ▪ Reconocimiento de la estructura de una exposición y explico sus	-Mapa conceptual. -Análisis de los diferentes elementos de la comunicación. -Escritura de una conversación de ws utilizando todas las funciones del lenguaje. -Lectura de textos periodísticos. -Comentario de textos literarios y multimodales con especial atención a sus rasgos y características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		características lingüísticas. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto argumentativo. ▪ Reconocimiento de la estructura de un texto argumentativo y explico sus características lingüísticas. ▪ Identificación de los distintos tipos de argumentos. ▪ Distinción entre argumentación objetiva y subjetiva. ▪ Explicación de los recursos de la argumentación subjetiva y señalo sus características lingüísticas. ▪Uso de las TIC para producir, manejar o acceder a textos expositivos y argumentativos. ▪ Uso de diferentes enfoques en los	
		textos expositivos y argumentativos. ▪ Comprensión y descripción del texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. ▪ Valoración de la coherencia de un texto a partir de la progresión tema-rema. ▪Identificación de los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica. ▪Identificación de los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Conocimiento los conectores lingüísticos. ▪Reconocimiento de los factores que	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		influyen en la adecuación de un texto. ▪ Elaboración de materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Deducción de las reglas generales a partir de la comparación de elementos.	
3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al	2. Los géneros discursivos – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. – El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. – Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). – Géneros discursivos orales y escritos	▪ Valoración de la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Mantenimiento de una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Análisis del lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Utilización de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Uso de criterios adecuados para el uso	-Simulación de una entrevista de trabajo. -Debate relacionado con los temas de objetivos de desarrollo sostenible. -Entrevista a un miembro de la comunidad educativa. -Creación de un periódico histórico centrado en noticias literarias de los siglos de oro. -Redacción de un curriculum y una carta de presentación.
propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.	personal de las TIC. ▪ Expresión de juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. ▪ Valoración de los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes		de este modo la idea de la que se partía. ▪ Obtención de información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Elaboración de documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Disposición de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Valoración de la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto periodístico. ▪ Identificación de las características de los géneros periodísticos de información, de opinión y mixtos. ▪ Reconocimiento de la estructura de una noticia y de un reportaje, y explico sus características lingüísticas. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto periodístico. ▪ Identifico las características de los géneros periodísticos de información, de opinión y mixtos. ▪ Reconocimiento de la estructura	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		de una noticia y de un reportaje, y explico sus características lingüísticas. ▪ Conocimiento del concepto de fake news y critico la posverdad como forma	
propósitos de lectura.		de manipular la opinión pública. ▪ Interpretación adecuada de contenidos digitales en distintos formatos. ▪ Disposición de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Relacionión de datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Comprensión del propósito, la estructura y el lenguaje que se utiliza en la redacción de los textos de ámbito profesional. ▪ Redacción de un currículum vítae y una carta de motivación de acuerdo con un modelo. ▪ Conocimiento de las normas que rigen una entrevista de trabajo y soy capaz de mantener un diálogo formal con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Disposición de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito profesional. ▪ Aprendizaje de toma de decisiones después de valorar argumentos a favor y en contra.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final	3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir 3.1. Hablar y escuchar – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes,	▪ Conocimiento de los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprensión y uso del registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Conocimiento de los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua, entiendo los conceptos de jerga y argot, y comprendo el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos.	- Creación de textos expositivos, argumentativos y dialogados siguiendo los modelos de tipología textual. - Creación literaria de un relato a partir del “Binominio fantástico”. - Escritura de una crónica. - Escritura de textos teatrales a partir de textos narrativos (para la actividad del
coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos	atendiendo a la intencionalidad del emisor. – Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: – Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. – Elementos no verbales. – Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. – Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. – Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y	▪ Defensa de mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. ▪ Reconocimiento de los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reconocimiento de la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪ Análisis del léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Resolución de problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. ▪ Crítica del uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Conocimiento de la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. ▪ Realización de presentaciones orales sencillas, respetando la	Lazarillo y del teatro de sombras) -Comprensión de textos orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en	descalificación. 3.2. Leer y escribir – Comprensión lectora: – Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. – Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales,	norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso de diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Búsqueda de información haciendo uso de las TIC. ▪ Reflexión sobre los fundamentos en los que se apoya la comunicación oral. ▪ Uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y	
esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la	organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. – Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y	finalidad, organizando las ideas. ▪ Identificación de los usos discriminatorios del lenguaje. ▪ Uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ identificación de los usos discriminatorios del lenguaje. ▪ Comprensión y redacción correcta y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
información.	descalificación.	▪ Uso de diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Conocimiento de las técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Uso de las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Construcción de nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos.	
3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias,	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos – Procedimientos explicativos básicos: la aposición. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos	▪ Uso de los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪Uso de nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo.	-Redacción de textos argumentativos. -Debates. - Grabación de podcast.
sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos	lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: – Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). – Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en los textos.	▪ Uso de recursos TIC para redactar textos cohesionados. ▪ Comprensión de los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. ▪ Uso adecuadamente los tiempos compuestos relativos. ▪ Respeto por la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
lingüísticos empleados. 5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. 5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	– Correlación temporal en la coordinación. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. – Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.	directo a indirecto. ▪Uso de recursos TIC para redactar textos coherentes. ▪ Redacción de textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado. ▪ Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Uso de recursos TIC para la corrección y revisión de textos. ▪ Redacción de textos con la adecuada puntuación. ▪Uso de recursos TIC para la correcta puntuación de textos.	
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	C. Educación literaria 1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Reflexión sobre los propios textos y	▪ Lectura de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. ▪ Interpretación tomando como base conocimientos previos. ▪ Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. ▪ Conocimiento de la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprensión de la organización	Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés con material de apoyo (power point, Genially…) O bien: - Narración oral de un mito clásico, con texto escrito previamente y revisado por el profesor, segundo trimestre. O bien:
7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los	sobre la propia práctica de la lectura: – Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. – Estrategias que permitan crear	global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Participación en actividades de fomento de la lectura tanto dentro	Cuenta-mitos: por parejas eligen un mito de una lista propuesta y se lo narran a los demás. O bien: - Elogio oral de un personaje y que

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	inferencias y comprobar la comprensión lectora. – Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación	como fuera del centro. ▪ Valoración de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. ▪ Exposición de mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Análisis de un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprensión de las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪ Demostración de capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital.	requiere de un texto escrito previo, tercer trimestre. O bien: Exposición por equipos “Se busca”. Investigación sobre una mujer activista para: la realización de un cartel que tenga: imagen, resumen y eslogan. la realización de una exposición que presente el personaje al resto de la clase y conciencie de su importancia. O bien: - Exposición oral individual siguiendo pautas. TE VOY A CONTAR ALGO QUE ME ENCANTA. Sobre un tema que nos guste y queramos compartir. O bien: - Un libro y una camiseta. El día del libro decoran una camiseta blanca con su libro favorito y se la ponen haciendo una exposición oral a los compañeros sobre el libro. - Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado O bien: - Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	de las lecturas en soportes variados o bien		
	oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).		
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o	2. Lectura guiada Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Trayectoria de la literatura española: – Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los	▪ Lectura y comprensión de composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos XII-XIV. ▪ Comentario sobre el estilo y el contenido del Poema de Mio Cid como ejemplo del Mester de Juglaría. ▪ Explicación de la obra de Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de Clerecía. ▪ Conocimiento de la obra de Alfonso X el Sabio y Don Juan Manuel como prosistas medievales.	- Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema literario de su interés con material de apoyo (power point, Genially…) - Lectura en voz alta de un libro seleccionado por trimestre (narrativo, teatral) O bien: - Presentación con el tema de “Mujeres en la literatura” con motivo del Día de la Mujer. Actividad en grupo. -Creación de una disputa literaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	orígenes del teatro y de la novela. Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes.	▪ Descripción de la forma y el contenido de las Coplas de Jorge Manrique. ▪ Exposición de los problemas de autoría y de género que plantea La Celestina, sus temas, los personajes y argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra. ▪ Explicación de la lírica de Garcilaso de	teatralizada entre Quevedo y Góngora. -Escritura de un poema a la manera de…"Garcilaso de la Vega".
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	– Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. – Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al	la Vega, y comentario de sus influencias, temas y estilo. ▪ Valoración de la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista. ▪ Comprensión de la literatura ascética de fray Luis de León. ▪ Comprensión de la originalidad de la obra de santa Teresa de Jesús. ▪ Interpretación adecuada de la poesía mística de San Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo. ▪ Exposición del argumento del Lazarillo de Tormes, caracterización de sus personajes, identificación de su estructura, sus temas y el propósito del autor. ▪ Localización de la obra de Lope de Rueda como referente teatral. ▪ Análisis de la obra de Góngora y Quevedo. ▪ Comentario y valoración de la obra de sor Juana Inés de la Cruz. ▪ Conocimiento de la figura y la obra de Miguel de Cervantes. ▪ Explicación del argumento, la estructura, los temas y el estilo	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y	del Quijote, como novela moderna. ▪ Descripción de la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor. ▪ Conocimiento del teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explico sus características y sus obras principales. ▪ Valoración de la originalidad del teatro de Ana María Caro. ▪ Utilización de las TIC para acceder a textos literarios. ▪ Reconocimiento de un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participación en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilización de las TIC para compartir	
	recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: _ Lectura dramatizada de textos teatrales. - Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: – Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.	contenidos. ▪ Lectura y comprensión de un texto lírico. ▪ Conocimiento e identificación de las características de la narrativa. ▪ Comprensión de las características del drama, sus subgéneros y modalidades. ▪ Identificación de las principales figuras retóricas. ▪ Utilización de recursos digitales para la investigación de un texto. ▪ Conocimiento del contexto histórico, social y cultural de la Edad Media. ▪ Explicación de los rasgos de la lírica tradicional.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		▪ Comprensión de las características de la épica medieval. ▪ Diferenciación del Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía. ▪ Conocimiento de los orígenes del romancero y explicación de sus características y originalidad. ▪ Comprensión de los orígenes del teatro castellano en su vertiente religiosa y profana. ▪ Descripción del contexto histórico, social y cultural del prerrenacimiento (s. XV). ▪ Caracterización de la poesía de cancionero del siglo XV. ▪ Conocimiento del contexto histórico, social y cultural del Renacimiento (s. XVI). ▪ Explicación de las características de la poesía renacentista en España, sus temas, métrica y géneros. ▪ Explicación de la prosa de ficción del siglo XVI y descripción de sus principales subgéneros. ▪ Conocimiento de la novela picaresca y explico sus características. ▪ Análisis de las características de la	
		mística del siglo XVI, ▪ Valoración de las aportaciones de las Crónicas de Indias y la épica del descubrimiento. ▪ Interpretación adecuada del diálogo humanista del s. XVI, sus autores y obras. ▪ Descripción de los aspectos históricos y sociales del teatro del s.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		XVI, la estructura de los corrales de comedias y la evolución del personaje cómico. ▪ Explicación de las características del teatro popular, culto y religioso del s. XVI. ▪ Conocimiento del contexto histórico, social y cultural del Barroco (s. XVII). ▪ Distinción entre conceptismo y culteranismo y caracterización de cada una de las corrientes. ▪ Explicación de las características de la comedia nueva, sus personajes y temas principales. ▪ Utilización de herramientas digitales para investigar el contexto histórico, cultural y artístico de una obra literaria. ▪ Investigación acerca de un tema sencillo de forma autónoma y aplicación de los resultados obtenidos al análisis de textos literarios. ▪ Identificación de motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconocimiento y explicación del significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. ▪ Valoración crítica de la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identificación de la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Uso de las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		▪ Reflexión sobre la tradición y	
		actualidad de obras y motivos literarios. ▪ Explicación del estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Lectura y comprensión con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relación entre la forma y el contenido en un texto literario. ▪ Uso de las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexión sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. ▪ Conocimiento y explicación del contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados. ▪ Adopción de una posición personal frente a las ideas y valores que se plasman en un texto literario. ▪ Uso de herramientas digitales para interpretar y establecer conexiones entre textos literarios. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		de textos. ▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Uso de los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Utilización de TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.	
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4. Profundizar en la caracterización	D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias: – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables	▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles. ▪ Interpretación adecuada de una estructura lingüística relacionando forma y función. ▪ Descripción de las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identificación de las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio de los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. ▪ Distinción de los grupos de palabras. ▪ Análisis adecuado del grupo nominal (GN). ▪ Análisis de la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). ▪ Identificación de la estructura del grupo adjetival (GAdj). ▪ Conocimiento de los elementos	-Análisis de titulares de periódicos. -Análisis de oraciones extraídas de textos. -Mapa conceptual con los conceptos semánticos más recurrentes. -Uso de la metáfora en el lenguaje cotidiano y literario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico. 9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y	e invariables: – El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales. – Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes. – Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo	del grupo adverbial (GAdv). ▪ Explicación de la naturaleza del grupo verbal (GV). ▪ Reconocimiento de la palabra e identificación de sus clases. ▪ Identificación del sustantivo, explico su función y sus variaciones. ▪ Análisis de la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. ▪ Explicación del fenómeno de la sustantivación. ▪ Distinción de las clases de determinantes y de pronombres. ▪ Análisis de la función de determinantes y pronombres.	
adverbiales en la oración simple. 9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas. 9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas. 9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.	nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Oraciones impersonales, activas y pasivas. – Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la	▪ Reconocimiento y explicación de las características propias del adjetivo calificativo. ▪ Reconocimiento de la función del verbo como núcleo del GV. ▪ Análisis de una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. ▪ Conjugación correcta de verbos regulares e irregulares. ▪ Identificación del significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. ▪ Identificación y clasificación de las perífrasis verbales. ▪ Análisis de la función del adverbio y clasificación según su significado. ▪ Descripción del uso y valores	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	oración copulativa y predicativa. – Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. – El orden de palabras. – Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: – Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. – Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. – El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. – Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos. – Las frases hechas y el lenguaje figurado. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información	de preposiciones, conjunciones e interjecciones. ▪ Explicación adecuada de qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Clasificación de los enunciados según su modalidad. ▪ Distinción del sujeto y el predicado de una oración. ▪ Distinción entre predicado nominal y predicado verbal. ▪ Identificación del predicado nominal, análisis de su estructura, identificación y clasificación de su atributo. ▪ Explicación de la estructura del predicado verbal y analizo el CD, el CI y los CC, atendiendo a la naturaleza del verbo. ▪ Identificación del CRV y lo analizo formalmente. ▪ Identificación del CAg y lo analizo formalmente. ▪ Identificación del CPvo y lo analizo formalmente.	
	gramatical básica.	▪ Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado. ▪ Distinción entre las oraciones reflexivas y recíprocas, y dentro de ellas las directas e indirectas. ▪ Reconocimiento y análisis de los	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		tipos de oraciones impersonales. ▪ Distinción entre oración activa y oración pasiva. ▪ Identificación de diferencias entre pasiva perifrástica y refleja. ▪ Análisis de la estructura de una palabra y explicación de cómo se ha formado. ▪ Identificación de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Distinción de los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumeración y explicación de las causas del cambio semántico. ▪ Utilización adecuada de diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Uso de distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).	

10. PROGRAMACIÓN 1º/2º DIVERSIFICACIÓN. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

1. INTRODUCCIÓN

La agrupación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un ámbito permite relacionar las actitudes, los procedimientos y los contenidos de estas dos materias afines. Esta organización ayuda a realizar actividades sobre temas actuales y de nuestro reciente pasado histórico que susciten reflexión en los alumnos y que les ofrezcan estímulos para participar activamente en la vida diaria en el aula. El ámbito Lingüístico y Social supone, además, la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles y de adaptarlos a la realidad específica del aula, desarrollando en el alumnado de forma destacada la competencia en comunicación lingüística, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades significativas que movilicen de forma integrada los conocimientos adquiridos en las dos materias del ámbito.

Los contenidos del ámbito Lingüístico y Social se han dividido en seis bloques. Los tres primeros están relacionados con la materia Lengua Castellana y Literatura y los tres siguientes con la materia Geografía e Historia.

La metodología se adaptará al grupo específico, rentabilizando al máximo los recursos disponibles y la medida de atención que supone la reducción del número de alumnos para este programa. Además, se pueden aprovechar las posibilidades que ofrece el ámbito para trabajar de forma integrada las competencias de las dos materias que lo componen.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.	Explicar el origen y el desarrollo histórico de las lenguas de España. Reconocer los rasgos que conformaron en la España de los siglos XVIII y XIX la identidad propia y de los demás territorios, a través de la lectura de textos adaptados y de la descripción de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüístico.
2. Reflexionar de forma guiada sobre sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas.
3. Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.
4. Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5. Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando las obras más representativas. Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.
	Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.
6. Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad.	Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes. Exponer soluciones propias a los desafíos económicos actuales, mediante diferentes medios de expresión, comparándolas con otras realizadas por iguales y mostrando respeto hacia las diferentes. Adquirir conocimiento relevante de las actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando tecnicismos básicos y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas. Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	ámbito de la Historia y de la Geografía.
7. Señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	Indicar los elementos que forman un paisaje humanizado, señalando los motivos por los que se ha transformado. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.
8. Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana. .	Conocer los instrumentos fundamentales que rigen la Constitución en derechos y deberes
9. Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	Desarrollar a partir de la lectura de textos la conciencia de sociedad y su compromiso con el entorno para llevar a cabo el desarrollo de la misma.
10. Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	Identificar los principales organismos nacionales e internacionales que aseguran la paz así como las instituciones que velan porque el mundo sea más sostenible y justo.

3. CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS 1º DIVERSIFICACIÓN.

Contenidos.

A. Comunicación.

Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, escolar y social), con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Los géneros discursivos.

Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas (narrativas, descriptivas, dialogadas, instructivas, expositivas).

Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: debates y exposiciones orales.

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).

2. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

2.1. Hablar y escuchar.

Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.

Selección y retención de la información relevante. Interacción oral de carácter informal y formal.

Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Elaboración y producción de textos orales

formales:

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.

Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

2.2. Leer y escribir.

Comprensión lectora:

Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.

Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Técnicas de trabajo y producción escrita:

Uso de léxico básico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico.

Técnicas de presentación de los textos escritos, tanto manuscritos como digitales. El cuaderno de clase.

Técnicas de procesamiento de la información: definiciones, esquemas, narraciones. Tiempo histórico: construcción de líneas de tiempo sencillas.

Usos de la escritura para la organización de la información: presentaciones y exposiciones orales, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica, propiedad léxica y uso adecuado de las fuentes.

Cuestionarios sobre fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas. Alfabetización mediática e informacional.

Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

Técnicas de búsqueda y obtención de información en medios digitales y tradicionales: realización de búsquedas eficaces y filtro de los resultados.

3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

Uso coherente de las formas verbales.

Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: su relación con el significado.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.
2. Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
3. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritos en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.

Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de la información sociohistórica y de los

diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Reflexión sobre la lengua.

4. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
5. Identificación y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables.

El verbo: formas simples y compuestas. La voz pasiva.

6. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple). Uso de la terminología sintáctica necesaria.

Enunciado, frase y oración. El orden de las palabras y la concordancia. Distinción y reconocimiento de la oración simple: tipos y estructura.

7. Los cambios en el significado y las relaciones semánticas entre palabras: Las relaciones de significado: sinónimos, antónimos.

El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Historia de España y del mundo contemporáneo.

8. El origen de las lenguas de España: las lenguas romances y el euskera.
9. Evolución histórica del castellano.
10. El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
11. La Ilustración: pensamiento y ciencia.
12. La llegada de los Borbones y el reformismo borbónico en España.
13. La independencia de los Estados Unidos de América.
14. La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
15. La crisis del Antiguo Régimen en España: la Guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz.
16. La Restauración. Liberalismo y nacionalismo.
17. El reinado de Fernando VII e Isabel II. El Sexenio Revolucionario.
18. Las revoluciones industriales y los procesos industrializadores en los siglos XVIII y XIX.
19. El movimiento obrero: orígenes y corrientes.
20. El imperialismo y la expansión colonial del siglo XIX.
21. La Restauración. La crisis del 98. El surgimiento de los nacionalismos periféricos.
22. Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX. Retos geográficos del mundo actual.

La actividad económica:

Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de las economías de mercado y sus repercusiones en el desarrollo económico y en las unidades familiares.

Características generales y problemática de los distintos sistemas económicos actuales.

23. Los sectores de la actividad económica:

El sector primario: actividades. La transformación del medio rural.

El sector secundario: actividades. Localización de espacios industriales en España y en el mundo.

El sector terciario: actividades. Las economías terciarizadas. Ocupación de la población española y mundial por sectores. Identificación y comentario guiado de paisajes humanizados.

La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:

La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.

Cambio climático: causas, consecuencias, soluciones. La sustentabilidad económica y medioambiental.

24. La globalización y los movimientos migratorios:

Flujos de población.

Diversidad social y cultural en el mundo actual.

Propuestas para solucionar conflictos ideológicos y culturales. El problema de la despoblación rural en España.

Compromiso cívico y local.

25. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión a nivel local y global.
26. Compromiso ante la sostenibilidad.
27. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
28. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
29. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

4. CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS 2º DIVERSIFICACIÓN

1. Acentuación de un texto.
2. Elementos de la comunicación.
3. Comentario de texto. Ideas principales y secundarias.
4. Técnicas de estudio: el resumen, el esquema y el mapa conceptual.
5. Los tiempos verbales y sus usos.
6. Comentario de textos multimodales.
7. Morfología, repaso de categorías y análisis de sintagmas.
8. La oración y sus constituyentes fundamentales.

Sociales:

1. El mundo entre guerras.
2. La configuración de un nuevo mundo
3. El nuevo orden internacionaL
4. El arte y el patrimonio de la humanidad.
5. La Unión europea.
6. España, la ONU y las relaciones internacionales.
7. Democracia y derechos humanos.
8. Retos de las sociedades democráticas.
9. Objetivos de desarrollo sostenible.

11. 4º E.S.O PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida. 4º ESO (LOMLOE)

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra,

asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CC)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

2. Las competencias específicas

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2,

CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

3. Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos

lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2 Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3 Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4 Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.

9.5 Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.

9.6 Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.

Competencia específica 10

10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4. Los saberes básicos

1 Las lenguas y sus hablantes

- Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
- Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.
- Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

– Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

· Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas.

· Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.

· Presentación de la *Declaración universal de derechos lingüísticos* (1996).

2 Comunicación

Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

– Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica).

· Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística.

2.2 Los géneros discursivos

– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

· El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo.

· Textos instructivos y normativos.

– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.

– Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional.

· Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

· Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.

· Redes sociales y medios de comunicación.

· Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.

· Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.

· Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

2. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

2.3.1 Hablar y escuchar

– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional:

· Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
· Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
· Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante.
· Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal.
– Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
· La deliberación oral argumentada.
– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

2.3.2 Leer y escribir

– Comprensión lectora:
· Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
· Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.
· Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales.
– Alfabetización mediática e informacional:
· Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos.
· Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
· Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
· Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

2.3.3 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.
· Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole.
· Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
– Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo.
– Conocimiento de los mecanismos de cohesión:
· Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis)

· Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)

– Uso coherente de las formas verbales en los textos.

· Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado.

– Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.

– Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital.

· Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE.

– Uso de correctores ortográficos en todos los soportes.

– Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

3 Educación literaria

Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:

· Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.

· Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.

· Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.

– Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.

– Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.

– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.

– Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

– Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

– La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.

– Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

Lectura guiada

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Trayectoria de la literatura en español:
 - Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.
 - Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.
 - Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.
 - El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.
 - La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.
- Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico:
 - Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

4 Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

– Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
– Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria.
· Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.
· Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas.
· Las oraciones yuxtapuestas.
· Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.
· Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.
– Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.
· Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.
– Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos:
· Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas.
· Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo.
– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

5. Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: resumen

Saberes básicos		**Competencias específicas (criterios de evaluación)**	**Competencias clave (descriptores del perfil de salida)**
Bloques apartados			
1. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES		1.1, 1.2,1.3	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
2. COMUNICACIÓN	1. Contexto	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	2. Géneros discursivos	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	3.Procesos comunicativos		
	3.1. Hablar y escuchar	2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 10.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1
	3.2. Leer y escribir	4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 10.1, 10.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3. CE3
	4.Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
3. EDUCACIÓN LITERARIA	1. Lectura autónoma	7.1, 7.2, 7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1,CCEC1CCEC2, CCEC3
	2. Lectura guiada	8.1, 8.2,8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA		9.1, 9.29.3, 9.4, 9.5, 9.6	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

6. Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: desarrollo

BLOQUE 1. Las lenguas y sus hablantes

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.	▪ Conozco y explico el origen del léxico español ▪ Identifico y comento el significado de algunos latinismos. ▪ Comprendo y explico el concepto de préstamo, distinguiendo entre extranjerismos, adaptaciones y calcos.	1.1	**CCL1, CCL5, CP2,CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3**
Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.	▪ Identifico los factores que determinan las variedades diastráticas o sociales de la lengua ▪ Distingo adecuadamente entre código elaborado y código restringido. ▪Explico las características del nivel culto, coloquial y popular de la lengua.	1.3	**CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3**
	▪ Identifico los principales vulgarismos, clasificándolos en fonéticos, morfosintácticos y léxicos		
Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal.	▪ Identifico los factores que determinan las variedades diafásicas de la lengua, atendiendo a la situación comunicativa. ▪ Comento los recursos lingüísticos, especialmente el léxico, que determinan el registro empleado. ▪ Valoro el canal, la relación de confianza entre el emisor y el receptor, y el ámbito privado o público a la hora de escoger un registro formal o informal.	1.3	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1CC2,CCEC1, CCEC3

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.	▪ Aprovecho las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1CC2,CCEC1, CCEC3
Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	▪ Valoro positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establezco las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. ▪ Me expreso con respeto, utilizando un lenguaje inclusivo y no discriminatorio.	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1CC2,CCEC1, CCEC3
Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	▪ Entiendo y explico los conceptos de bilingüismo y diglosia. ▪ Valoro la pertinencia de los préstamos lingüísticos. ▪ Identifico y comento los principales casos de interferencia lingüística.	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales: ▪ Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas. ▪ Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad ligüística en territorios autonómicos. ▪ Presentación de la *Declaración universal de derechos lingüísticos* (1996).	▪ Identifico las lenguas de España, indico su número de hablantes y describo brevemente su situación. ▪ Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Explico adecuadamente la situación del español en el mundo atendiendo a su número de hablantes, su extensión geográfica y su relevancia internacional. ▪ Valoro adecuadamente los derechos y la libertad lingüística.	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

BLOQUE 2. Comunicación

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
1. Contexto			
Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica). ▪ Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística.	▪ Conozco e identifico los elementos de la comunicación. ▪ Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. ▪ Distingo entres signos verbales y no verbales, y reconozco a la palabra como signo. ▪ Identifico, analizo y comento la forma, el contenido y la intención de los elementos gráficos y paratextuales.	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3,CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	▪ Expreso juicios tras un análisis o un comentario crítico de las imágenes y elementos paratextuales que conforman los textos audiovisuales y multimodales.		

Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativa ▪ El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo. ▪ Textos instructivos y normativos.	▪ Leo y comprendo adecuadamente los textos narrativos. ▪ Identifico los elementos de la narración. ▪ Distingo entre narración literaria y no literaria ▪ Entiendo la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto dialogado. ▪ Diferencio entre un diálogo formal y un diálogo informal. ▪ Reconozco la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. ▪ Distingo entre una exposición divulgativa y una exposición científica. ▪ Descubro y utilizo diferentes enfoques en los textos narrativos y expositivos. ▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Conozco los elementos y el estilo de los textos argumentativos, distinguiendo	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	entre.razonamientos objetivos y subjetivos, en función de la tesis que pretenden respaldar ▪ Reconozco las distintas formas de organización del contenido en una argumentación: deductiva, inductiva y encuadrada, y analiza los recursos verbales que se utilizan según la situación comunicativa.		

	▪ Examino la coherencia de un razonamiento, atendiendo a los distintos tipos de argumentos que se manejan y a su fuerza probatoria. ▪ Redacto textos argumentativos formulando una tesis, aportando distintos argumentos y estructurando el razonamiento en función del objetivo que se persigue. ▪ Identifico con claridad y explico brevemente las características de los textos instructivos y normativos.		
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	▪ Identifico el texto como máxima unidad de comunicación de la lengua con sentido completo y explico sus propiedades: coherencia lógica, cohesión lingüística y adecuación a la situación ▪ Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. ▪ Reconozco y clasifico los elementos de cohesión léxica y los aplica en los textos. ▪ Valoro la adecuación de un texto atendiendo al encaje del asunto con la situación y a la pertinencia de la información que transmite. ▪ Analizo la intención del emisor, la relación que mantiene con el receptor y el grado de cooperación entre ambos, valorando factores como la edad, la condición social, su interés o su conocimiento del tema para determinar si un texto es adecuado. ▪ Comprendo la importancia de adaptar el texto al canal (oral o escrito), explicando su relación con el registro.	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.	▪ Reconozco y comento las características de la tertulia y el coloquio como géneros discursivos propios del ámbito personal. ▪ Comprendo y explico los rasgos que caracterizan la entrevistas y el debate como géneros discursivos propios del ámbito público.	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional: ▪ Textos orales y escritos del ámbito	▪ Reconozco el propósito y la idea general de un texto periodístico, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4,CC3

profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. ▪ Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica. ▪ Redes sociales y medios de comunicación. ▪ Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.	▪ Leo y comprendo adecuadamente una noticia. ▪ Identifico la estructura de una noticia. ▪ Conozco el concepto de *fake news* y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Conozco y comento textos periodísticos como el reportaje y la crónica, señalando sus características, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan ▪ Interpreto adecuadamente contenidos digitales en distintos formatos. ▪ Interpreto adecuadamente la relación entre imagen y palabra ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Me comunico, participo, colaboro e interactúo en la red, ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva.		
▪ Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. ▪ Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	▪ Identifico las amenazas en la red adoptando las medidas seguridad adecuadas. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Identifico y analizo los mecanismos de los que se sirve la publicidad para transmitir sus mensajes. ▪ Analizo críticamente el discurso publicitario juzgando las estrategias que emplea para persuadir a la audiencia.		
3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer y escribir			
3.1. Hablar y escuchar			
Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional. ▪ Adecuación a la audiencia y al	▪ Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral.	**2.1**	**CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3**

tiempo de exposición. ▪ Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ▪Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de l a intencionalidad del hablante. ▪ Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal.	▪ Reconozco la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪ Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto oral.		
Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. ▪ La deliberación oral argumentada.	▪ Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. ▪ Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias.	**2.2, 3.1, 3.2**	**CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3, CE1**
	▪ Participo en debates en gran grupo demostrando una actitud dialogante, y contrastando mis ideas.		
			CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3,
			STEM1, CD2, CD3, CPSAA3,

Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.	▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo.	2.2, 10.1	**CPSAA4, CC1, CC2, CC3**
	▪ Juzgo la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional.		
3.2. Leer y escribir			
Comprensión lectora. Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.	▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para identificar las ideas principales y secundarias de un textos, valorando el modo en que se han organizado de acuerdo con la intención del autor. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para recuperar la información de un texto, contrastarla y extraer las conclusiones pertinentes. ▪ Aplico los conocimientos y destrezas que me permiten comprender y valorar críticamente distintos tipos de textos, así como comunicarme eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa y ética ▪ Leo y redacto textos escritos propios de carácter formal e informal. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto escrito. ▪ Diferenció entre texto normativo y texto instructivo. ▪ Leo y comprendo un texto argumentativo sencillo.	**4.1,5.1, 5.3**	**CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.**
Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de	▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos.	5.1, 6.1, 6.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales.	▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. ▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. ▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos.		
Alfabetización mediática e informacional: ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. ▪ Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ▪ Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. ▪ Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relacionar entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. ▪ Obtengo información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos,	5.2, 6.1, 6.3	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3
	estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación.		

Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.	▪ Identifico y critico los usos discriminatorios del lenguaje. ▪ Aprendo a gestionar las relaciones mejorando la comunicación.	6.1, 10.1, 10.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3
4. Reconocimiento y uso discursivos de los elementos lingüísticos			
La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. ▪ Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole. ▪ Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.	▪ Identifico la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconozco ls deícticos espaciales, temporales y de persona como mecanismos para mostrar la implicación del emisor en el texto. ▪ Comprendo y explico las modalidades de los enunciados. ▪ Identifico y comento la función del modo verbal como recurso para mostrar la actitud del hablante ante la acción. ▪ Reconozco y explico los valores expresivos del verbo.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo.	▪ Reconozco con facilidad las subordinadas de relativo explicativas y especificativas, identificando su función y analizando su estructura.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Conocimiento de los mecanismos de cohesión: ▪ Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis).	▪ Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Reconozco los organizadores del texto, y su función en la progresión temática, así como los conectores lógicos reformuladores, argumentativos y de causa-efecto.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2,STEM1, STEM2, CPSAA5
▪ Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).	▪ Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica.		

Uso coherente de las formas verbales en los textos.	▪Leo y comprendo adecuadamente un texto, valorando su coherencia.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
▪ Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado.	▪ Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. ▪ Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos.		
Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los	▪ Comprendo redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática.	5.1, 9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
textos.			
Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital. ▪ Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE.	▪ Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Utilizo el diccionario de la RAE para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Uso de correctores ortográficos en todos los soportes.	▪ Utilizo adecuadamente correctores ortográficos en diferentes soportes para verificar mis textos.	5.1, 9.1, 9.5	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	▪ Redacto textos con la adecuada puntuación. ▪ Conozco y aplico las reglas de puntuación que tienen que ver con las voces y la modalidad del discurso.▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos.	5.1, 9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

BLOQUE 3. Educación literaria

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
1. Lectura autónoma			
Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: ▪ Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. ▪Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.	▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario.	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
▪ Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.	▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia.		
Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.	▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. ▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Conozco la bibliotecadel centro y las de mi municipio. ▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios.	7.1	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.	▪ Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.	▪ Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. ▪ Descubro y comento el significado simbólico de una obra literaria, relacionándolo con el contexto cultural en el que surge y con las preocupaciones universales del ser humano. ▪ Relaciono entre sí creaciones artísticas de diferentes épocas y géneros, atendiendo tanto a la forma como al contenido, y comentando su propósito original y la interpretación que reciben en el contexto actual.	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.	▪ Leo e interpreto textos de itinerarios temáticos distintos: la curiosidad, la astucia y la fuerza; niños y niñas de ficción ante el mundo de los adultos; aprendizaje entre animales y personas en la ficción; infancia y juventud de personajes teatrales; poetas y músicos de todos los tiempos; los alimentos y la literatura.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	▪ Leo de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. ▪ Interpreto y deduzco tomando como base conocimientos previos.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.	▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera	▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
argumentada entre la obra leída y			
aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura,	▪ Utilizo referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.		
audiovisuales, etc.), entendidas como			
formas de expresión del sentimiento			
humano.			
La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.	▪ Leo y redacto textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género narrativo, con intención lúdica y creativa. ▪ Aplico correctamente y con sentido estético las figuras literarias para escribir poemas y relatos breves, de manera original y creativa.	8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
	▪ Identifico algunos rasgos literarios y los relaciono con el contenido del texto.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).			
2. Lectura guiada			

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Trayectoria de la literatura en español: ▪ Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos. ▪ Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.	▪ Explico de manera personal qué es la Ilustración, comprendo su origen y su finalidad, señalando la razón y el progreso como sus características principales. ▪ Explico las características literarias del Neoclasicismo, el Rococó y el Prerromanticismo, situando y comentando los autores y obras más relevantes		
	▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del Romanticismo, comparándolo con el de la Ilustración.		
	▪ Explico las características de la literatura romántica, situando y comentando los autores y obras más relevantes.		
	▪ Conozco y explico los rasgos propios del Posromanticismo.		
	▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del Realismo,comparándolo con el del Romanticismo.		
	▪ Explico las características de la literatura realista, situando y comentando los autores y obras más relevantes.		
	▪ Conozco y explico los rasgos del Naturalismo, sus planteamientos, temas y estilo.		
▪ Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales. ▪ El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias. ▪ La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.	▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del cambio de siglo tanto en España como en el contexto europeo. ▪ Explico las características del Modernismo, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 98, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Explico las características del Novecentismo y las Vanguardias, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 27, identificando y comentando los temas y el estilo de sus		

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
	autores más relevantes. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX tanto en España como en el mundo. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1974, situando y comentando los autores y obras más relevantes.		
	▪ Conozco y explico los rasgos de la novela hispanoamericana moderna, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1974, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del teatro español desde 1939 a 1974, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características de la literatura española actual, situando y comentando los autores y obras más relevantes.		
Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	▪ Reconozco un texto literario. ▪ Distingo los tres grandes géneros literarios y explico sus particularidades. ▪ Identifico las características de la literatura oral. ▪ Diferencio entre mito y leyenda. ▪ Conozco la diferencia entre el verso y la prosa. ▪Distingo diferentes subgéneros narrativos: novela, cuento y fábula. ▪ Reconozco las principales modalidades del texto teatral: monólogo, aparte, diálogo y acotación. ▪ Identifico la estructura externa e interna de una obra teatral. ▪ Reconozco la acción, el espacio y el tiempo (escénico y	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
	teatral) de un texto teatral. ▪ Conozco las principales diferencias entre la comedia y la tragedia. ▪ Entiendo la diferencia entre una canción, una elegía y el himno como subgéneros líricos. ▪ Distingo entre lírica culta y lírica tradicional.		
	▪ Realizo el cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética. ▪Reconozco las principales figuras literarias. ▪ Identifico distintos tipos de estrofas. ▪ Reconozco las principales figuras retóricas.		
Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico: ▪ Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.	▪ Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos. ▪ Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identifico La influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.	▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Lectura desde diferentes perspectivas.	▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otro textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Estrategiasde utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	▪ Conozco y explico de forma personal el contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.	▪ Comprendo, interpreto y valoro las ideas que se presentan en un texto, razonando mi opinión ante las mismas.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: ▪ Lectura dramatizada de textos teatrales. Lectura y recitado de textos poéticos.	▪ Reproducir Situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Recurro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1,CCEC1, CCEC2, CCEC3
Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguajeliterario y en referencia a modelos dados:	▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos.	8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
▪ Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.	▪ Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.		

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competen cias específica)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación. ▪ Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.	▪ Reconozco La palabra e identifico sus clases. ▪ Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado. ▪ Reconozco La estructura de la palabra, distinguiendo entre lexemas y morfemas ▪ Identifico claramente los tipos de morfemas. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre prefijo y sufijo. ▪ Identifico las clases de sufijos y explica su significado. ▪ Explico qué es una palabra derivada y describo su estructura. ▪ Explico Qué es una palabra parasintética y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra compuesta y describo su estructura. ▪ Explicola formación y el significado de algunos compuestos cultos.	9.4	CCL1,CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valoresdenotativos y connotativos:	▪ Diferencio entre el significado literal y figurado de una palabra. ▪ Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras.	9.5	CCL1CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competen cias específica)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
▪ Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas. ▪ Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo.	▪ Conozco y explico los conceptos de sinonimia y antonimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de homonimia y paronimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de hiperónimo e hipónimo. ▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico. ▪ Explico el significado y el uso de modismos y frases hechas.		
Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Utilizo el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso ▪ Manejo distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).	9.3	CCL1,CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

7. Proyecto propio del centro: Visita al programa *Juntos paso a paso* de RNE

-El Departamento de Lengua desde el curso 2023-2024 promueve una actividad en 4º de la E.S.O junto con RNE en el que por medio de metodología del aprendizaje basado en proyectos los alumnos del nivel realizan un podcast entrevistando a una persona mayor de su entorno (abuelos, vecinos, conocidos de la familia…). Los mejores podcasts son seleccionados para el programa *Juntos paso a paso* que se emite en RNE. Todo el alumnado de 4º asiste en directo a la grabación del programa y los que hayan destacado por su participación formarán parte del contenido del mismo exponiendo su trabajo y contando cómo ha sido su experiencia al realizarlo.

12. PERIÓDICO DIGITAL. OPTATIVA PROYECTO 4º ESO

1. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Nuestro centro participa en diferentes proyectos que configuran su identidad y proyección (misión y visión)

- Proyecto de Innovación Aula del Futuro
- Proyecto de Digitalización
- Proyecto Lingüístico
- Proyecto Escuela Sostenible
- Proyecto GinerArte
- Proyecto de Acreditación Erasmus+
- Red de Escuelas Asociadas de la Unesco
- Itinerario de extraescolares

El Proyecto de Innovación del Aula del Futuro es el proyecto que impulsa la renovación metodológica del centro. La metodología asociada a dicho proyecto sigue la secuencia de trabajo: Investiga, Diseña, Crea y Comparte. El periódico digital facilitará la comunicación y difusión de las numerosas actividades y trabajos realizados en dichos proyectos para así ponerlos en valor y maximizar su impacto en la comunidad educativa.

El periódico digital es un producto interactivo y multimedia que integra diferentes recursos como texto, imagen, vídeo y sonido... y llega al lector a través de una pantalla transmitiéndose de una manera ágil por internet y redes sociales. Es fácil generarlo de forma colaborativa utilizando metodologías activas y su contenido es eminentemente interdisciplinar. Permite elaborar e incluir reseñas de extraescolares, trabajos de investigación, buenas prácticas, píldoras formativas, visitas virtuales, entrevistas y podcast, agenda cultural, conmemoración de eventos, premios y reconocimientos, un Ecotablón y un Erasmus Corner digitales, etc…todo ello desde cualquier materia y proyecto del centro.

En nuestro centro tenemos una amplia tradición en elaboración de periódico escolar en formato impreso y digital. Participamos en el Concurso El País de los Estudiantes, donde hemos quedado finalistas hemos sido distinguidos con

mención en varias ocasiones, y en los últimos cursos con la edición anual del periódico escolar “Ríos de Tinta Giner” financiado por el AMPA. Este periódico elaborado por el alumnado ha sido impulsado y organizado por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura con la colaboración de otros departamentos.

Es también una respuesta a nuestro compromiso con los ODS cuyo logo va marcando cada uno de los espacios educativos transformados en el centro. El papel activo que asumimos como Ecoescuela desde nuestra incorporación a la red de Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid necesita un espacio de proyección y comunicación tanto en el ámbito local como a nivel global. La optativa de Periódico Digital de Centro puede ser un gran apoyo en la educación para el desarrollo sostenible y la concienciación sobre el cuidado y respeto del medio ambiente.

Con esta materia optativa de Periódico Digital de Centro se quiere consolidar el carácter interdisciplinar del mismo, su formato digital e interactivo que lo hará fácilmente editable y accesible, y su función de dar promoción y visibilidad a la amplia y variada riqueza cultural y educativa del centro reflejada en todos y cada uno de los proyectos en los que participa.

2. RELACIÓN CON LOS ÁMBITOS ESTABLECIDOS

La materia optativa de proyecto Periódico Digital de Centro, por su carácter interdisciplinar y colaborativo, se relaciona con los siguientes ámbitos establecidos según sea la naturaleza del contenido del evento, trabajo o noticia publicado.

1. La investigación científica y la innovación tecnológica
2. La historia y el patrimonio cultural.
3. El emprendimiento, la educación financiera y consumo responsable.
4. La creación e investigación musical.
5. La creación audiovisual y plástica.
6. La oratoria, la argumentación y el teatro.
7. Convivencia y derechos humanos.

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La materia optativa de proyecto contribuirá al desarrollo de un aprendizaje competencial, autónomo y significativo. Se desarrollará mediante metodologías activas, fomentando la experimentación, la investigación y el análisis reflexivo.

La asignatura será eminentemente práctica con una parte de recogida y análisis de información en coordinación con equipos de reporteros de todos los cursos del centro, y otra de redacción y maquetación en soporte digital. Se buscará la colaboración de todos los departamentos tanto para el contenido de las noticias como para su presentación final.

Dado la importancia que se da a los idiomas en el centro parte del periódico digital tendrá versión en varios idiomas de los impartidos en el centro.

Los alumnos deberán elaborar y defender el proyecto en grupo a lo largo del curso, mediante la elaboración del material digital y la presentación del Periódico Digital de Centro, y de un portfolio con el trabajo realizado y las conclusiones derivadas del mismo.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencias específicas de las principales materias implicadas	Descriptores del perfil de salida
Lengua castellana y literatura	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor valorando su fiabilidad, su forma y su contenido para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de diferentes géneros discursivos,y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Competencias específicas de las principales materias implicadas	Descriptores del perfil de salida
4 Comprender,interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias,identificando la intención delemisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2,CCL3, CCL5,CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados,adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativa concretas.	CCL1 CCL3, CCL5, STEM1,CD2,CD3, CPSAA5, CC2
6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1,CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
Digitalización	
2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	CD1, CD2, CD3, CPSAA, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
3 Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.	CCL3, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3.
4. Ejercer una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.	CD3, CD4, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
Tecnología	
3. Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas y soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo.	CCL1, STEM CD3, CPSAA3, CEC3
Lengua Extranjera	
1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas	CCL2,CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
2.Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

Competencias específicas de las principales materias implicadas	Descriptores del perfil de salida
Educación plástica	
Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	CCL2, CPSAA1,CPSAA3,CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.
Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos,incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EN RELACIÓN CON CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA MATERIA.

Lengua Castellana y Literatura

Competencia específica 2. 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3. 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos,

expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

Competencia específica 6. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Digitalización

Competencia específica 2. 2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma. 2.2. Buscar, seleccionar y archivar información relevante y fiable en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red. 2.3. Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando derechos de autor y licencias de uso. 2.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, haciendo uso de herramientas colaborativas, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.

Competencia específica 3. 3.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo. 3.2. Configurar y actualizar, contraseñas, sistemas operativos, antivirus y copias de seguridad de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual. 3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo. 3.4. Valorar la importancia creciente de la ciberseguridad.

Competencia específica 4. 4.1. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red. 4.2. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos. 4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad. 4.4. Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto. 4.5. Conocer cómo autentificar la identidad en el mundo digital, seleccionando los medios más adecuados en función del entorno en que deba practicarse.

Tecnología

Competencia específica 3. 3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados. 3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso. 3.3. Valorar la importancia de las técnicas de posicionamiento de contenidos en la red para la difusión efectiva de ideas y productos.

Lengua extranjera

Competencia específica 1. 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más

relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2. 2.1. Expresar oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión más prolongada con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias más complejas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor potencial a quien se dirige el texto..

Educación Plástica

Competencia específica 3. 3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

Competencia específica 4. 4.1. Crear un producto artístico, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.

4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los procesos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

6. CONTENIDOS DE LA MATERIA.

Unidad 1. La Comunicación. Definición. Elementos.

- La comunicación lingüística.La semiótica
- Definición.

- Sistemas de signos: sintaxis, semántica, pragmática.
- Elementos básicos de los códigos de comunicación.
- Conceptos básicos de la comunicación (signo, redundancia, ruido, economía…)
- La intencionalidad.
- Tipos de información y funciones del lenguaje.

Unidad 2. La información escrita: la prensa. La actualidad.

- El concepto de actualidad: sus características.
- La noticia: introducción
- Qué es una noticia
- La interpretación de la realidad
- El mundo en cinco respuestas
- Estructura de la noticia
- El cuerpo de la noticia
- Las fuentes informativas
- El periódico: forma y estructura.
- Estructura de un periódico: sus partes (titulares, primera página, páginas interiores...)

Unidad 3. Los géneros periodísticos de información y mixtos

Géneros periodísticos

- El origen de los géneros
- Información y opinión
- Lenguaje periodístico
- La noticia
- El reportaje
- La entrevista
- La crónica

Unidad 4. Los géneros periodísticos de opinión.

- El artículo de opinión
- La crítica
- El editorial

Unidad 5. La Publicidad en prensa y medios audiovisuales.

- La Publicidad: concepto. Fundamentos teóricos.
- Funciones de la publicidad.
- Estrategia Y creación publicitarias
- El producto
- La marca
- Elementos de la creatividad publicitaria
- Imagen y texto: la relación entre el lenguaje verbal y el icónico.
- El eslogan
- El consumidor: su motivación
- Estrategia y creación publicitarias

- Las campañas
- La publicidad
- Comentario de texto e imagen de un anuncio publicitario

Unidad 6. El proceso de la comunicación: Búsqueda y recepción de información. La Producción.

Fuentes de información

- Fuentes bibliográficas: Hemerográficas. Videográficas. Filmográficas. Webgrafía..
- Búsqueda en bibliotecas: la CDU.
- Fuentes locales. Agencias de noticias. Gestores de bases de datos. Fuentes remotas y telemáticas.
- La generación de ideas: concreción del tema
- Búsqueda de fuentes de información. Recopilación o clasificación de los datos: fichas
- Normas de citas bibliográficas.
- Orden y estructura de la exposición dela información

Búsqueda por internet

- Google y otros buscadores:
- Servidores de información en la red Internet.
- La navegación en Internet.
- Tipos de buscadores. Índices. Motores de búsqueda.
- Bases de datos remotas. Nociones de búsquedas documentales.
- Recepción de información.

Unidad 7. La producción de textos periodísticos.

- Redacción del trabajo.
- La edición tradicional y la edición digital.
- Revisión ortográfica. Corrección de estilo.
- Repercusiones sociales, culturales, económicas, etc.
- Almacenamiento digital de la información y trabajo colaborativo

Unidad 8: Tratamiento gráfico y audiovisual

- Obtención y edición de imágenes,gráficos,dibujos, vídeos,podcast*.*
- Publicidad
- Diagramación (maquetación).
- Programas de maquetación y edición audiovisual

Unidad 9: Publicación y Plan de Difusión

- Difusión en redes, web, mediateca, pantalla del hall
- Netetiqueta. Contenidos accesibles.
- Derechos de autor y Licencias Creative Commons
- Elaboración de un Plan de Difusión: Objetivos y actividades de difusión y reutilización de contenidos.

7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS, ASÍ COMO, EN SU CASO, EL USO DE INSTALACIONES ESPECÍFICAS DEL CENTRO QUE SE REQUIERAN PARA SU IMPARTICIÓN.

- Repositorio de material audiovisual y noticias del IES
- Agenda de extraescolares
- Repositorio histórico digital de noticias del centro
- Periódicos y otras publicaciones periódicas digitales, accesibles desde la sala de ordenadores y/o la biblioteca.
- Grabadoras de voz
- Equipos portátiles/ipads para grabaciones
- Cuaderno de tareas del alumnado.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Programas específicos de edición y maquetación

8. ESPACIOS:

- Aula del Futuro
- Zona Croma
- Sala de ordenadores o carro de portátiles
- Aula dotada de ordenador con conexión a internet y cañón.
- Biblioteca del centro.

13. PROGRAMACIÓN FP BÁSICA ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

1. NORMATIVA

Esta programación cumple enteramente lo dispuesto en los siguientes documentos legales:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por a que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de

Educación.

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. En su artículo 13, el currículo queda integrado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 65/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 659/2023**, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- **Real Decreto 498/2024**, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado básico y se fijan sus enseñanzas mínimas.

2. OBJETIVOS

La formación de FPB contribuye a la adquisición de los siguientes objetivos generales del ciclo formativo, según aparecen relacionados en Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia,los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
9. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
10. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e

incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

11. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
A. **Fundamentos de las ciencias sociales.** ● Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. ● Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Archivos,bibliotecas, museos	1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos,identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). 1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. 1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial	CP3,CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
		para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	
B. El medio natural ● Los paisajes naturales. Relieve, clima, aguas y vegetación natural. ● La geografía de la península ibérica. El mapa físico de la península ibérica.	2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	1.4. . Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. 1.5. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global. 1.6. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	
C. Las sociedades prehistóricas y las primeras civilizaciones de la Antigüedad ● Localización y relación con el medio ambiente. El proceso de hominización. Del	3. Reconocer los principios valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma	3.1. Identificar y analizar los principios, valores deberes y derechos fundamentales de Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales,	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
nomadismo al sedentarismo. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. ● El mundo clásico: Política, sociedad y economía de Grecia y de Roma. Las raíces clásicas del mundo occidental: instituciones, pensamiento y arte grecolatino. ● La ciudad y el mundo rural desde la prehistoria hasta la caída del Imperio romano: polis, urbes, ciudades y aldeas.	crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan,para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. 3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. 3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	
D. Edad Media y Edad Moderna.	4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
La Europa medieval: ● Extensión y localización de los nuevos reinos.		4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1
● La sociedad feudal			
● El mundo musulmán: nacimiento y expansión. ● La crisis de la Baja Edad Media.		4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes manera progresivamente autónoma, respetando los principio dem propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	
La Europa moderna:			

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
● Las grandes monarquías europeas. El Estado moderno. Formas de gobierno. El papel de la religión. La importancia de la monarquía.			
La expansión europea en América.			
● Las sociedades amerindias. El imperio americano español. El legado hispánico.			
La evolución del arte europeo:			
● El arte medieval: características y estilos principales.			
● El renacimiento: cambio y transformación del arte.			
● El barroco: características y etapas principales.			
LENGUA Y LITERATURA			
E. Fundamentos de la comunicación en español ● Fuentes de información: criterios y estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. ● TIC: Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.	5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos,para dar respuesta a necesidades concretas.	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, lainformación más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. 5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diverso géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales no verbales.	CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
		5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
		5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
F. **Comunicación oral en español.** ● Estrategias de producción y comprensión de textos orales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:	6 Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando lo criterios de selección de las lecturas.	CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3
● Contexto; grado de formalidad de la			
situación; carácter público o privado; distancia social. ● Secuencias textuales básicas (narrativas, descriptivas, dialogadas, y con especial atención a las expositivas y argumentativas). ● Comprensión oral: Sentido global del texto y relación entre sus partes. Selección y retención de la información relevante. Memoria auditiva y atención visual. La		6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos	

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
intención del emisor. ● Interacción oral de carácter informal y formal: cortesía lingüística, parafrasear, resumir, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos. ● Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ● Aplicación De las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica.			
● Composiciones orales: exposiciones orales sencillas sobre hechos de actualidad. Presentaciones orales sencillas.			
● Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.			
G. Comunicación escrita en español. ● Estrategias de producción y comprensión de textos escritos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: Contexto: componentes del hecho comunicativo; grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación.			CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1
Géneros Discursivos propios del ámbito personal: comunicación por escrito en redes sociales, correos electrónicos y correspondencia, entre otros.			
● Secuencias textuales básicas: narrativas, descriptivas,			

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
dialogadas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. ● Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Conectores textuales. ● Uso coherente de las formas verbales en los textos escritos, con especial atención a sus valores aspectuales. ● Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. ● Comprensión lectora: Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.			
● Producción escrita. Planificación, redacción y revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas y resúmenes.			
H. **Educación literaria y reflexión sobre la lengua.** Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:			CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
● Trayectoria de la literatura española:			
La Edad Media.			
Los Siglos de Oro: Renacimiento y Barroco.			

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
● Pautas para la lectura de fragmentos literarios.			
● Temas y estilos recurrentes según la época literaria.			
● Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión			
sobre los textos leídos. ● Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. ● Lectura e interpretación de poemas. ● El teatro. Temas y estilos según la época literaria. ● Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. ● Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. ● Usos y valores de las formas no personales de los verbos. ● Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple). Enunciado, frase y oración.			
Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen, agente, atributo y complemento predicativo.			

4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN

El periodo ordinario se desarrolla entre septiembre y primeros de mayo, habiendo tenido que abordar todos los contenidos previstos.

La distribución de los contenidos sería la siguiente:

1º EVALUACIÓN	2º EVALUACIÓN	3º EVALUACIÓN
Ciencias Sociales: ● Unidad 1 ● Unidad 2 **Lengua castellana**: ● Unidad 5 ● Unidad 6 ● Unidad 7	**Ciencias Sociales:** ● Unidad 3 ● Unidad 4 **Lengua castellana**: ● Unidad 8 ● Unidad 9 ● Unidad 11	**Ciencias Sociales:** ● Unidad 10 **Lengua castellana**: ● Unidad 12 ● Unidad 13 ● Unidad 14

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Partiremos del conocimiento real de los alumnos. Para ello, se realizará una prueba de nivel inicial tanto en el bloque de Lengua castellana como en Ciencias Sociales. Esta prueba inicial permitirá conocer el grado de dominio de

la expresión y comprensión oral y escrita y, por tanto, su competencia comunicativa, y sus conocimientos de gramática y léxico, así como los conocimientos de Geografía e Historia.

Con el objetivo de orientar el trabajo y obtener el máximo rendimiento, se intentará definir en cada momento el tipo de actividad y el objetivo que se pretende con ella.

La comprensión lectora y la expresión escrita son destrezas básicas para el desarrollo humano y para el trabajo intelectual. Por tanto, será objetivo preferente de esta etapa, el que los alumnos alcancen un dominio, adecuado a su edad, de la lectura en voz alta y de la lectura comprensiva. Se intentará adecuar las lecturas a los niveles e intereses de los alumnos y se procurará dotarlos de los mecanismos que les permitan una lectura crítica de las obras o los fragmentos textuales. En todos los cursos se parte del texto como unidad máxima sobre la que se centra el estudio de la lengua como sistema, por lo que la lectura de textos más o menos largos es práctica habitual en todas las clases.

Se refuerzan con esta práctica todos los mecanismos que forman parte del proceso de lectura: activación de los conocimientos previos, determinación de la información que se pretende conseguir, realización de inferencias, comprobación de la coherencia del texto, corrección de la comprensión, verificación de lo comprendido, etc. Sobre los textos leídos se realizarán actividades de comprensión, de ampliación de vocabulario y de reflexión sobre las estructuras y el funcionamiento de la lengua. El objetivo que se persigue con la lectura es aumentar la competencia lingüística de los alumnos y, cuando se trata de textos literarios, dar a conocer fragmentos significativos de la literatura española.

Por lo que se refiere a la lengua escrita, se exigirá un dominio progresivo de la expresión y una impecable presentación de los textos escritos. La corrección ortográfica y la coherencia textual son objetivos permanentes de cualquier actividad que se realice. Se cuidará especialmente que los alumnos eviten ser breves en las respuestas a los ejercicios que deben resolver por escrito, de

manera que aprendan a integrar la propia pregunta en la respuesta que redacten, construyendo expresiones con sentido completo, coherentes y gramaticalmente correctas.

Primará la realización de actividades de técnicas de comprensión, de producción de textos, de aplicación de conocimientos teóricos y de identificación de los datos necesarios para construir el aprendizaje. El trabajo sobre los textos con el fin de resumirlos, determinar las ideas básicas, realizar esquemas, educar en valores, etc. permitirá desarrollar la capacidad de comprensión y de síntesis.

El orden en la secuenciación y distribución temporal de los contenidos puede verse modificado si la profesora, dadas las características y seguimiento del grupo, lo considera oportuno, teniendo que ralentizar o agilizar su estudio y desarrollo, para su perfecta comprensión por parte del

alumnado.

Teniendo en cuenta el interés y la facilidad de los alumnos para la utilización y asimilación de la información a través de las nuevas tecnologías, estas se utilizarán en el aula apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así se fomentará, mediante el uso de recursos audiovisuales (diapositivas, proyecciones y video) e internet (a través de búsquedas de información guiada por el profesor), la variación de actividades.

Principalmente se buscará la emisión de documentales o películas de interés para los módulos de Ciencias Sociales.

Como proyecto de la asignatura se propone la creación de un glosario visual en el que los estudiantes realizarán la ficha técnica de las plantas que estén trabajando en las asignaturas del módulo de agrojardinería.

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la producción escrita de los estudiantes, así como ahondar en el conocimiento del medio natural. Además, para la búsqueda de información, tendrán que utilizar las herramientas TIC y aprender a seleccionar las fuentes fiables de información.

Metodología en Lengua castellana

- Los alumnos practicarán diferentes formas de intercambio de información según diferentes intenciones y contextos comunicativos, adoptando

cada uno un rol diferente.

- Los alumnos trabajarán los diferentes tipos de textos con los que se pueden encontrar diariamente a través de análisis y comentarios. Se cuidará la presentación, la caligrafía y la ortografía.
- Las normas ortográficas se trabajarán a través de las distintas actividades relacionadas con la expresión y comprensión escritas y de un modo específico a través de dictados.
- Se pondrá en contacto a los alumnos con las características y función de las diferentes clases de palabras (verbos, sustantivos, adverbios, adjetivos...) a través de lecturas y ejercicios escritos.
- Se pondrá énfasis en el reconocimiento y uso de las formas verbales, así como de las perífrasis verbales y las diferencias entre las perífrasis referidas al aspecto verbal y las referidas a la modalidad.
- Se trabajará, a través de la expresión y comprensión de los textos, el uso y de los conectores textuales, así como la necesidad de la cohesión y las relaciones lógicas del discurso.
- Se extraerán oraciones de los textos trabajados y se analizarán de manera progresiva, primero morfológicamente y más tarde morfosintácticamente.
- Trabajaremos la estructura y la formación de palabras, así como los fenómenos de polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia, sando el diccionario para la producción de textos.
- Los alumnos incorporarán vocabulario específico del ámbito relacionado con el mantenimiento de vehículos en la producción de textos de referencia profesional.
- Se pondrá en contacto a los alumnos con los diferentes géneros literarios y sus características a través de actividades de lectura, comprensión y análisis de textos, adecuados a sus intereses, de los autores representativos

de la Literatura española.

- Los alumnos realizarán ejercicios basados en las lecturas propuestas con el fin de reforzar

y mejorar la comprensión lectora.

Metodología en Ciencias Sociales

- Los alumnos localizarán en diferentes mapas los continentes y los océanos de la Tierra.
- Los alumnos reconocerán a la Península Ibérica y a España como entidad geográfica, como parte de otras estructuras mayores: Europa, supercontinente euroasiático, el mundo.
- Se trabajará sobre el mapa la caracterización y localización de las principales unidades de relieve: cordilleras, ríos, costas, mares y océanos de España, Europa y el resto del mundo.
- Se observarán los diferentes tipos de poblaciones y las causas de su distribución desigual, a través del estudio y análisis de los diferentes tiposde pirámides de población.
- Se calcularán los diferentes tipos de tasas de población: natalidad, mortalidad, crecimiento natural, inmigración, emigración... como medio de síntesis de las diferencias entre estados, observando su repercusión en las sociedades.
- Los alumnos relacionarán los desequilibrios entre el crecimiento de las poblaciones y el reparto desigual de los recursos a través del trabajo de búsqueda de información por grupos sobre lugares representativos en España y en el mundo: desigualdad entre países desarrollados, en vías de desarrollo y subdesarrollados.
- Se reconocerán en diferentes mapas los distintos estados en el mundo y los distintos tipos de fronteras: naturales, políticas...
- Los alumnos conocerán el concepto de poblamiento a través del estudio de criterios cuantitativos y cualitativos partiendo de sus conocimientos sobre unidades rurales y urbanas.
- Los alumnos relacionarán sus conocimientos sobre población y sociedad con el proceso de urbanización del territorio mundial, tanto en países

desarrollados como en los subdesarrollados, observando la evolución desde un punto de vista histórico y encontrando las causas y puntos en común.

- Se realizarán trabajos individuales sobre las funciones de la ciudad:

político-administrativas, económicas y culturales, observando su relación con la vida en las ciudades.

- Se trabajarán las nociones elementales de tiempo histórico, periodización y cronología a través del estudio de los acontecimientos históricos claves de la Historia de España: sus características principales, puntos comunes y diferenciadores (evolución y cambio) en el tiempo y en el espacio.
- Los alumnos relacionarán los elementos básicosde las manifestaciones artísticas más relevantes con el contexto histórico al que pertenecen y la necesidad de preservar la herencia cultural y artística como fuente de conocimiento a través de trabajos individuales de búsqueda, selección y

exposición de la información según un guion determinado.

- Los alumnos analizarán los procesos históricos de cambio y conflicto social atravésdel estudio de los conceptos de estratificación y diversidad

cultural de las sociedades hasta llegar a la época actual.

- Se trabajarán sobre el mapa político mundial las características de las diferentes sociedades: tradicionales, industriales y posindustriales, observando los procesos de cambio y las posibilidades de evolución

de las sociedades mundiales.

- Los alumnos recogerán información y caracterizarán las sociedades europea y española como sociedades desarrolladas e industriales, y valorarán y

analizarán la importancia de la inmigración y su integración como valor cultural a través de trabajos sobre casos reales cercanos a su contexto: entrevistas a compañeros, familiares, conocidos.

- Los alumnos conocerán sus derechos y deberes como consumidores, a través del estudio de casos comunes de abuso y denuncia; y como ciudadanos, poniendo énfasis en los deberes relacionados con la buena circulación vial como parte de la responsabilidad de los

alumnos como ciudadanos.

El aprendizaje del alumnado será

- Individualizado y personalizado.
- Cooperativo y participativo.
- Interdisciplinar y globalizador.
- Ligado a la práctica. Se establecerán relaciones entre la formación básica y el taller.
- Funcional y útil.
- Partiendo de los conocimientos previos.
- Potenciando la variación de actividades
- Utilizando materiales conocidos.
- Adaptado a las necesidades laborales y del alumno.

6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este módulo se utilizará el siguiente libro de texto:

ISBN 9788413218465 FGB Comunicación y ciencias sociales Ed.2022 Editex (incluye Historia contemporánea)

Entre los recursos materiales se pueden citar:

- Libro de texto y materiales de apoyo.
- Uso de distintas fuentes de información: periódicos, revistas, libros, Internet, etc.; ya que el alumno debe desarrollar la capacidad de aprender a aprender.
- Aula de Informática, cuando sea posible, donde el profesor enseñará estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.
- Biblioteca del centro, donde el alumno pueda estudiar y encontrar, en los libros de esta, información para la resolución de actividades.
- Videos relacionados con las diferentes Unidades.

Incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación

Teniendo en cuenta el interés y la facilidad de los alumnos para la utilización y asimilación de la información a través de las nuevas tecnologías, estas se utilizarán en el aula apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así se fomentará, mediante el uso de recursos audiovisuales (diapositivas, proyecciones y video) e internet (a través de búsquedas de información guiada por el profesor), la variación de actividades. Principalmente se buscará la emisión de documentales de interés para los módulos de Ciencias Sociales.

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se propone la siguiente distribución en cada una de las evaluaciones para el cálculo de la

calificación en función de los instrumentos de evaluación utilizados:

1. Pruebas objetivas: 50 %
2. Actividades, proyectos o tareas diarias utilizados como instrumentos de evaluación: 50%

1. *Pruebas objetivas*:

a. Pruebas orales: expresión oral en exposición de temas, propuestas, proyectos, manejo de la terminología adecuada. Conocimiento de la materia.

b. Pruebas escritas: correcta expresión escrita y desarrollo de temas relacionados con las Unidades Didácticas. Conocimiento de la materia.

2. *Actividades, proyectos o tareas diarias*: entrega de actividades realizadas en clase, cuaderno, iniciativa e interés, participación ordenada en el trabajo dentro y fuera del aula. Proyectos individuales o colectivos relacionados con la materia impartida.

La nota de cada evaluación se calculará siguiendo la siguiente ponderación:

- 60% Lengua Castellana y Literatura
- 40% Geografía e Historia

Asimismo, la ponderación de las evaluaciones para la nota final se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación 30%
- 2ª evaluación 30%
- 3ª evaluación 40%

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una media igual o superior a un 5.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Las evaluaciones suspensas se recuperarán mediante trabajos/pruebas que el profesor podrá determinar para recuperar la materia concreta en cada caso concreto.

Prueba final ordinaria**:** si el alumno tiene suspensa alguna de las evaluaciones del ámbito, podrá presentarse al examen global de la convocatoria ordinaria de junio. Deberá examinarse del contenido de las evaluaciones suspensas.

La condición necesaria que permite la **aplicación de la evaluación continua** en la modalidad presencial de enseñanza es la asistencia del alumnado a las clases y a todas las actividades programadas para los distintos módulos profesionales o unidades formativas del ciclo.

La asistencia a las clases es obligatoria, no pudiendo ser calificados mediante la evaluación continua aquellos alumnos que registren un absentismo injustificado.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua deberán realizar un examen final de cada módulo de la materia (Lengua Castellana y Ciencias Sociales) en la convocatoria de mayo. En caso de no aprobar este examen, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria del mes de junio.

8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (PLAN INCLUYO)

El refuerzo y apoyo educativo se llevará a cabo a través de una metodología individualizada por parte del profesorado de Formación Básica. Se proponen las siguientes medidas:

- Personalizar las explicaciones.
- Fomentar una actitud muy activa del alumno en el desarrollo de la clase, haciendo que participe constantemente en las explicaciones y en la realización de tareas.
- Flexibilizar el tiempo para la realización de actividades y también para los exámenes.
- Priorizar los contenidos mínimos de cada tema y fraccionar esos contenidos para hacer más fácil la superación de los objetivos.

- Utilizar recursos alternativos, informáticos y materiales, para la mejor comprensión de los contenidos de la materia.
- Realizar recuperaciones periódicas de los contenidos no superados, incluyendo para ello, un plan personalizado de actividades y explicaciones para la realización de las actividades.

9. TRATAMIENTO DE CONTENIDOS TRANSVERSALES

En cuanto a los contenidos transversales, la asignatura Comunicación y Ciencias Sociales I se encargará de transmitir a los alumnos aquellos valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad o el respeto.

En clase se trabajará la educación en valores, fomentando el respeto entre compañeros y profesorado, así como el respeto hacia el entorno.

Además, se trabajará la educación moral y cívica resolviendo los conflictos de forma pacífica y la realización de tareas conjuntas.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A lo largo de todo el curso se llevará a cabo un seguimiento de la programación por parte de los profesores del departamento en las distintas reuniones de departamento. Los profesores pondrán en común experiencias y posibles problemas detectados. Así mismo, realizarán un informe de seguimiento de la programación después de cada evaluación.

Indicadores de logro:

- Número de alumnos y porcentaje que aprueba la materia o módulo en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.
- Porcentaje de absentismo, por faltas injustificadas y por faltas justificadas, entre septiembre y mayo (periodo ordinario).
- Número de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.
- Número de alumnos que obtienen el título de la ESO, en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de la práctica docente por parte del alumnado se realizará a través de un cuestionario anónimo que los alumnos deberán contestar a finales de la última evaluación.

Cada profesor elaborará un informe con los resultados obtenidos por ítems así como la nota final de la suma aritmética de todos ellos.

Además, los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

11. FP BÁSICA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL: SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE SALIDA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. Ciencias Sociales. – Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. – Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. – Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. – Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.	1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).
– Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. – Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. – La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis,			1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
urbes, ciudades, villas y aldeas. – Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social. – Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). – La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. – El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.			1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
– La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. – España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales	2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
de España. La resolución pacífica de los conflictos. – El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. – Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios. – La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. – El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. – Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. – El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.	futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.
– La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales. B. Comunicación en lengua castellana. 1. Alfabetización mediática e informacional. – Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. – Aspectos básicos de la propiedad intelectual. – Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. – Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. – Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.			2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
	3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de	CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1	3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2. Comunicación.	forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.		como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: – Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. – Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. – Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo, conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.			3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. 3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.
Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la		CL3, CD1, CD4,	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
confrontación y el consenso. – Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. – Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. – Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. – Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 3. Educación literaria. – Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.	4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CPSAA4, CPSAA5, CE3	digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. 4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.
– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. – Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias de movilización de la experiencia personal,	5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. – Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 4. Reflexión sobre la lengua. – Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. – Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.			5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR ES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.
			6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

14. PROGRAMACIÓN 1º Bachillerato (LOMLOE) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. LAS COMPETENCIAS CLAVE. LOS DESCRIPTORES DE SALIDA.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y

posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

L5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada

y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en

pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y

aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital,

la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de

forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Nivel de desempeño Competencia ciudadana

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se

comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una

actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas

que ofrecen.

2. Las competencias específicas

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para

construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de

poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

3. Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje

apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.

1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Competencia específica 2

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

Competencia específica 5

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento

explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.1 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4. Los saberes básicos 1º bachillerato

A. Las lenguas y sus hablantes

– Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.

– Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

– El español y sus principales variedades dialectales en España y en América.

· El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos.

· El español en el mundo. El español como lengua extranjera.

– Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias.

· Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

· La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales.

– Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística.

– Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística

en territorios autonómicos.

– Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.

B. Comunicación

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

– Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos

– Análisis de las propiedades textuales.

- La adecuación.
- La coherencia: coherencia lineal y coherencia local.
- La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.

– Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales.
– Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
– Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir Hablar y escuchar

– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
– Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- La intención del emisor.
- Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.

– Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.
– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

- La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir

– Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.
- La intención del emisor.
- Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto.

– Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
– Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.
– Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

- Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
– Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
– Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
– Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
– Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
– Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
– Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
– Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
– Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
– Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
– Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
– Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:

– Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo:

· La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval.
· El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina.
· El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI.
· El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope

de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro.

- El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico.
- El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico.

– Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
– Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
– Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
– Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
– Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
– Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
– Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
– La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
– Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis.
- Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica.

– Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos.

- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.
- Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.

– Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

- Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple.
- Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación.

– Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
– Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios. 1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	**A. Las lenguas y sus hablantes** – Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. – Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. – El español y sus principales variedades dialectales en España y en América. · El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos. · El español en el mundo. El español como lengua extranjera. – Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias. · Diglosia lingüística y diglosia dialectal. · La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales. – Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística. – Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones	• Reconozco el proceso de formación de las lenguas peninsulares. · Identifico el origen del castellano. · Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. • Reconozco y localizo las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. • Identifico y caracterizo los dialectos meridionales del castellano. · Conozco las áreas lingüísticas del español de América. · Identifico los países hispanoamericanos donde el español es lengua oficial. · Caracterizo el español hablado en América. • Aprovecho las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. · Combato prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua y que hay lenguas útiles e inútiles, si tenemos en cuenta el número de hablantes. • Valoro positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad	-Mapa conceptual sobre las lenguas de España. -Localización en un mapa de las distintas variedades geográficas. -Lectura de textos variados y multimodales con diferentes usos del lenguaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y	lingüística. • Establezco las distinciones apropiadas entre bilingüismo (social e individual) y	
	conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. – Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.	diglosia. • Identifico fenómenos resultantes del contacto lingüístico a lo largo del tiempo y el espacio: lengua de sustrato, superestrato y adstrato. • Aporto argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. • Adopto una percepción positiva de las minorías en general y de las lenguas minoritarias en particular. · Conozco la importancia de desarrollar medidas que influyen sobre la forma y uso de una variante lingüística. · Argumento a favor de la lucha por preservar la diversidad lingüística y las identidades colectivas.	
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	**B. Comunicación** Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto – Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la	· Conozco e identifico los elementos de la comunicación. · Identifico las funciones del lenguaje. • Reconozco y explico las variedades sociales e individuales de la lengua. • Reconozco y explico las variedades de la lengua relacionadas con la situación. · Identifico las marcas de objetividad y subjetividad de un texto. • Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes.	- Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés o sobre temas relacionados con el contenido literario del curso con material de apoyo (power point, Genially…) - Lectura en voz alta de textos seleccionados por trimestre (narrativos, teatrales, poéticos y multimodales). - Análisis del tratamiento de un tema en distintos medios de comunicación (investigación y exposición de las conclusiones)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	comunicación en textos orales, escritos y multimodales.	• Promuevo un uso correcto del lenguaje en redes sociales. • Aprendo a gestionar las relaciones mejorando la comunicación.	
2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor	**2. Géneros discursivos** – Análisis de las propiedades textuales. · La adecuación. · La coherencia: coherencia lineal y	• Comprendo y describo el texto basándome en su coherencia, cohesión y adecuación. · Reconozco al receptor, el tema, el	-Creación de textos argumentativos basados en artículos de opinión sobre los objetivos de desarrollo sostenible. -Debates.
en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural,	coherencia local. · La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. – Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales. – Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.	canal y la situación comunicativa como elementos relacionados con la adecuación del texto. · Identifico los elementos que dan coherencia global, lineal y local al texto. · Reconozco la progresión temática en un texto. • Valoro la coherencia de un texto a partir de la progresión tema-rema. • Identifico, explico y analizo los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica. • Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. • Conozco, explico y utilizo los conectores lingüísticos. · Identifico la deixis personal, espacial y temporal de un texto. • Elaboro materiales utilizando herramientas digitales.	-Redacción de textos expositivos sobre temas de su interés. -Presentaciones orales sobre dichos temas. (utilizando las TIC) -Descripciones sin nombre para identificar el alumno/a al que se está describiendo. -Lectura de textos descriptivos científicos y literarios. -Análisis y comentario de cuentos de la literatura española y universal. -Composición de cuentos a la manera de los clásicos. -Taller de cuentacuentos teniendo como modelo El conde Lucanor. -Lectura teatralizada en clase de textos dramáticos. -Invención de un guion y grabación en vídeo del mismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.		• Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. • Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. • Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. • Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. • Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad,	
		relevancia y modalidad. • Dispongo de criterios adecuados para el uso personal de las TIC. • Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. · Distingo diversas clases de textos orales y escritos. · Identifico textos descriptivos y los clasifico según la descripción sea técnica o literaria. · Analizo un texto descriptivo e identifico sus características lingüísticas. · Reconozco un texto narrativo, así como los elementos del texto narrativo: tema, estructura, personajes, espacio, tiempo, punto	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		de vista y narrador. · Analizo un texto narrativo e identifico sus características lingüísticas. · Distingo entre estilo directo, estilo indirecto y estilo indirecto libre. · Analizo un texto dialogado e identifico sus características lingüísticas. · Reconozco un diálogo teatral. · Identifico un texto expositivo, así como su estructura deductiva o inductiva. · Clasifico un texto expositivo según sea divulgativo o especializado. · Analizo un texto expositivo e identifico sus características lingüísticas. · Reconozco un texto argumentativo y la tesis y argumentos que presenta. · Clasifico un texto argumentativo según su estructura sea deductiva, inductiva o encuadrada. · Distingo en un texto si los argumentos son científicos o subjetivos. · Clasifico los tipos de argumentos de un texto. · Distingo entre argumento y falacia. · Analizo un texto argumentativo e identifico sus características lingüísticas. · Reconozco la estructura, la modalidad	
		textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		informativos: la noticia, el reportaje y la entrevista. · Reconozco la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos de opinión: la columna, el artículo de opinión y el editorial. · Reconozco la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos mixtos: la crítica y la crónica. · Reconozco diversos géneros del periodismo audiovisual. · Identifico las características del periodismo audiovisual y digital. · Reconozco los componentes verbales y no verbales del mensaje publicitario.	
2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión	**3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir** Hablar y escuchar – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. · La intención del emisor. · Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y	· Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. • Conozco los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua, entiendo los conceptos de jerga y argot, y comprendo el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos. • Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso.	-Simulacros de situaciones orales tales como la entrevista de trabajo. -Elaboración de entrevistas a diferentes miembros de la comunidad educativa. -Creación de textos periodísticos. -Debates. -Lectura comprensiva de textos periodísticos. -Citación de fuentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y	no verbal. · Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos	• Utilizo las TIC para comunicarme con otros usuarios. • Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. • Reconozco los elementos de la	
adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	periodísticos orales. Los textos multimodales. – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. · La deliberación oral argumentada. Leer y escribir – Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. · La intención del emisor. · Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. · Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. – Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.	comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. • Reconozco la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. • Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. • Resuelvo problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. • Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. • Juzgo la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. • Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. • Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de	– Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. · Noticias falsas y verificación de	adecuadamente la conversación. • Busco y trato información haciendo uso de las TIC. • Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral. • Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. • Identifico y critico los usos discriminatorios del lenguaje. • Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática.	
vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	hechos. El ciberanzuelo.	• Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. • Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. • Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. • Redacto cuidadosamente un	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. • Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. • Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. • Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. • Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación.	
2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos – La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el	• Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto.	-Mapa conceptual. -Corrección de textos en equipo. -Búsqueda en el diccionario.
los diferentes códigos. 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2 Incorporar procedimientos para	registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica	• Conozco y utilizo recursos para expresar la subjetividad. • Conozco y utilizo recursos para expresar la objetividad. • Expreso juicios tras una reflexión argumentada. • Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. • Empleo la aposición y las oraciones de relativo como recursos explicativos. • Conozco y utilizo recursos para	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	de los textos. – Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	adecuar mi registro al ámbito digital. • Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. • Conozco y utilizo nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. • Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos cohesionados. · Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. • Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos relativos. • Respeto la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto. • Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos coherentes. • Redacto textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado. • Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. • Conozco y utilizo recursos TIC para la corrección y revisión de textos. • Redacto textos con la adecuada puntuación. • Conozco y utilizo recursos TIC para la	
		correcta puntuación de textos.	
7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura	**C. Educación literaria**	• Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura.	-Lectura de textos literarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones	1. Lectura autónoma Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias: – Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc. – Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. – Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. – Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y	• Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. • Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. • Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. • Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. · Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. • Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. • Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. • Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. • Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. • Participo en coloquios, debates y libro-fórum. • Utilizo las TIC para	-Mapas conceptuales. -Presentaciones orales. -Lecturas teatralizadas. -Creación de un blog de recomendación de libros, series, y películas. - Edición de videos. -La radio como medio de difusión de noticias. -Comentarios de texto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
artísticas clásicas o		compartir contenidos.	
contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	valores éticos y estéticos de las obras. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos: – Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: · La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval. · El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina. · El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI. · El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la	• Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. · Leo y comprendo adecuadamente un texto lírico. • Conozco e identifico las características de la narrativa. • Entiendo las características del drama, sus subgéneros y modalidades. • Identifico y comento las principales figuras retóricas. • Utilizo recursos digitales para investigar acerca de un texto. • Leo y comprendo composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos xiii-xiv. • Comento el estilo y el contenido del Poema de Mio Cid como ejemplo del Mester de Juglaría. • Explico la obra de Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de Clerecía. • Conozco la obra de Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel como prosistas medievales. · Identifico las características del teatro medieval. • Describo la forma y el contenido de las Coplas de Jorge Manrique. • Expongo los problemas de autoría y de género que plantea La Celestina, señalo sus temas, caracterizo a los	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro.	personajes y explico el argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra. • Explico la lírica de Garcilaso de la Vega, comento sus influencias, temas y estilo. • Valoro la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista. • Entiendo la literatura acética de fray Luis de León. • Comprendo la originalidad de la obra	
	· El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. · El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico. – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras	de santa Teresa de Jesús. • Interpreto adecuadamente la poesía mística de san Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo. • Expongo el argumento del Lazarillo de Tormes, caracterizo a sus personajes, identifico su estructura, sus temas y el propósito del autor. • Sitúo la obra de Lope de Rueda como referente teatral. • Analizo la obra de Góngora y Quevedo. • Comento y valoro la obra de sor Juana Inés de la Cruz. • Conozco la figura y la obra de Miguel de Cervantes. • Explico el argumento, la estructura, los temas y el estilo del Quijote, como novela moderna. • Describo la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor. • Conozco el teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explico sus características y sus obras	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	principales. • Valoro la originalidad del teatro de Ana María Caro. · Identifico las tendencias de la literatura española en el siglo xviii. · Distingo a autores y tenencias de la poesía dieciochesca. · Conozco la importancia del ensayo y la crítica como género en el siglo xviii y reconozco a autores y obras. · Conozco la trayectoria del teatro neoclásico y prerromántico e identifico a autores y obras. · Identifico las características de la literatura romántica y realista y naturalista. · Conozco la evolución poética de José de Espronceda, Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro.	
		· Conozco la evolución de la prosa de Mariano José de Larra, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado. · Conozco la evolución del teatro del duque de Rivas y José Zorrilla. · Conozco la evolución de la novela realista de Juan Valera, Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas «Clarín». · Conozco la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez. · Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		• Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. • Identifico motivos y tópicos de la tradición. • Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. • Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. • Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. · Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los	
		valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		dado lugar a lo largo de la historia. • Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Recurro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. · Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. • Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. • Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.	
9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español. 9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre	**D. Reflexión sobre la lengua** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. – Concepto de morfología. Los	• Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. • Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. · Reconozco los niveles morfológicos, sintácticos y semánticos de la Lengua. • Reconozco la palabra e identifico sus clases. • Identifico el sustantivo, explico su función y sus variaciones. • Analizo la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. • Explico el fenómeno de la sustantivación. • Distingo las clases de determinantes	-Análisis sintáctico de titulares de la prensa. -comentarios de texto sobre el uso del lenguaje y sus connotaciones. - Olimpiadas de sintaxis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		y de pronombres. • Analizo la función de determinantes y	
ellas. 9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas. · Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis. · Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica. – Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos. · Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). · Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. · Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y	pronombres. • Reconozco y explico las características propias del adjetivo calificativo. • Reconozco la función del verbo como núcleo del GV. • Analizo una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. • Conjugo correctamente verbos regulares e irregulares. • Señalo el significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. • Identifico y clasifico las perífrasis verbales. • Analizo la función del adverbio y lo clasifico según su significado. • Describo el uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. · Reconozco los argumentos y adjuntos de un predicado. • Clasifico un sintagma según sea nominal, preposicional, adjetival, adverbial o verbal. · Analizo la estructura de los sintagmas nominales, preposicionales, adjetivales, adverbiales y verbales. · Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre oración, frase y enunciado.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. · Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. · Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación.	• Clasifico los enunciados según su modalidad y la naturaleza del predicado. · Distingo entre oración copulativa, semicopulativa y predicativa. • Distingo el sujeto y el predicado de una oración. • Distingo entre predicado nominal y predicado verbal. • Identifico el predicado nominal, analizo su estructura, identifico y clasifico su atributo.	
	– Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.	· Reconozco el atributo locativo. · Identifico usos predicativos del verbo ser. • Explico la estructura del predicado verbal y analizo el CD, el CI y los CC, atendiendo a la naturaleza del verbo. • Identifico el CRV, lo analizo formalmente y explico su significado. • Identifico el CAg, lo analizo formalmente y explico su significado. • Identifico el CPvo, lo analizo formalmente y explico su significado. • Identifico el CLA, lo analizo formalmente y explico su significado. · Identifico el vocativo, lo analizo formalmente y explico su significado. · Identifico el modificador oracional, lo analizo y explico su significado.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		· Identifico el tópico y el foco de una oración. • Identifico la función semántica del agente, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del paciente, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del experimentante, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del destinatario, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del beneficiario, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica de la meta, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica de la fuente u origen, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica de la	
		causa, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del instrumento, la analizo formalmente y explico su significado. • Clasifico la oración simple según la naturaleza del predicado. • Distingo las oraciones reflexivas y recíprocas, y dentro de ellas las directas e indirectas. • Señalo las diferencias entre	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		pasiva perifrástica y refleja. • Reconozco y analizo los tipos de oraciones impersonales. · Distingo oraciones activas y pasivas. · Distingo oraciones transitivas e intransitivas. · Distingo entre oraciones reflexivas y recíprocas. · Distingo entre oración pasiva perifrástica y pasiva refleja. · Identifico una oración de voz media. · Distingo una oración compuesta. · Clasifico una oración compuesta según sea yuxtapuesta, coordinada o subordinada. · Reconozco oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas, distributivas y adversativas. · Identifico una oración subordinada sustantiva y la clasifico según sea vaya precedida o no de preposición. · Identifico una oración subordinada de relativo e identifico la función del relativo. · Clasifico una oración subordinada de relativo según sea especificativa o explicativa. · Clasifico una oración subordinada de relativo según sea relativa libre o semilibre. · Identifico una oración subordinada	
		adverbial y la clasifico según sea modal no relativa, temporal no relativa, causal, ilativa, concesiva, condicional, consecutiva o comparativa.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		· Distingo construcciones finales. • Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado. • Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. • Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. • Enumero y explico las causas del cambio semántico. • Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. • Manejo con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).	

15. PROGRAMACIÓN (LOMLOE). Literatura Universal. 1º BACHILLERATO.

1. LAS COMPETENCIAS CLAVE. DESCRIPTORES DE SALIDA.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y

compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los

perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y

aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital,

la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de

forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de

las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en qué las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender,

desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación

con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2. Las competencias específicas

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

3. Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición

literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 2

2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.

Competencia específica 3

3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

Competencia específica 4

4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.

Competencia específica 5

5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental,

así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

4. Los saberes básicos

I. Lectura guiada

Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos o cronológicos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

A. Temas y formas de la literatura universal

Selección libre por parte del profesor de lecturas escogidas entre los siguientes cuatro bloques temáticos, para la configuración de itinerarios semejantes a los propuestos o recopilados por el docente, que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos:

1. Decir el yo

1.1. Poesía lírica

– El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones.
– La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio.
– La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos.
– La lírica renacentista: el dolce stil nuovo y el petrarquismo.
– La lírica romántica: Sturm und Drag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis.
– La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis.
– La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson.
– La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.

1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.

– La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en Tristram Shandy.
– Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.

1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis

– La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus.
– La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann.
– La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.

2. Dialogar con los otros

2.1 Frente a la ley o el destino: la tragedia.

– La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides.
– El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés:

Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.

2.2 Frente a las convenciones sociales: el drama.

– William Shakespeare: dramas históricos.
– La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller.
– El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde.
– El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.

2.3 Humor crítico, humor complaciente: la comedia

– La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto.
– La commedia dell´arte.
– Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière.
– El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.

3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo

3.1 Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías y distopías, ciencia ficción.

– Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra.
– Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Ilíada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio.
– La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña.
– Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling.
– Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.

3.2 Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.

– Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebar, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer.
– La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce.
– Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida.
– Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass.
– Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla, memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orham Pamuk.

– Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de Rudyard Kipling y Los días de Birmania de George Orwell.

3.3 Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

– La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.

– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr.

Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde.

– El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe.

– La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling).

– La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

3.4 El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

– La prosa de las ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

– La creación del mundo: la Biblia y El Poema de Gilgamesh.

– La naturaleza en Grecia y Roma: los Idilios de Teócrito, las Églogas de Virgilio.

– El «locus amoenus» en el Renacimiento: La Arcadia de Jacopo Sannazaro.

– La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en Robinson Crusoe de Daniel Defoe.

– El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. Oda a un ruiseñor de Keats.

– Moby Dick de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain.

– La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke.

– Los animales: Rebelión en la granja de George Orwell. El amor a los animales: Mi familia y otros animales de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: Esperando a Godot de Samuel Beckett y Rinoceronte de Eugène Ionesco.

B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

– Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

– Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

– Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.

– Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial

hincapié en los elementos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación con sentido crítico de los mismos.

– Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y de oralización implicados.
– Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

II. Lectura autónoma

Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

– Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
– Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
– Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
– Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
– Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la formas de expresión del sentimiento humano.
– Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un	I. Lectura guiada Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos o cronológicos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias: A. Temas y formas de la literatura universal Selección libre por parte del profesor de lecturas escogidas entre los siguientes cuatro bloques temáticos, para la configuración de itinerarios semejantes a los propuestos o recopilados por el docente, que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos: 1. Decir el yo 1.1. Poesía lírica – El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las	-.Conocimiento de las principales características de la Biblia y su composición. -.Reconocimiento de la lírica tradicional y comparación de los diferentes focos. -Reconocimiento de las características propias de la lírica renacentista. -Conocimiento de las obras y características de la lírica del romanticismo. -Distinción de las características propias de la lírica norteamericana. -Comparación de los principales movimientos líricos del s. XX. -Identificación de los rasgos del existencialismo en sus diferentes etapas y países.	-Análisis de poemas. -Exposiciones orales sobre autores de interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc). -Creación de una línea del tiempo con diferentes rasgos y por países. -Debates. -Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos. -Lectura y análisis de las obras y fragmentos elegidos. -Grabación de podcast sobre temas de interés. -Edición de vídeos. -Dramatización de escenas de los textos clásicos. -Olimpiadas literarias con preguntas relacionadas con el tema.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	Lamentaciones. – La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. – La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. – La lírica renacentista: el dolce stil nuovo y el petrarquismo. – La lírica romántica: Sturm und Drag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. – La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis. – La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. – La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. – La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson		
	Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en Tristram Shandy. – Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov. 1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis – La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. – La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. – La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.		
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto	2. Dialogar con los otros 2.1 Frente a la ley o el destino: la tragedia. – La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides.	-Reconocimiento de la tragedia griega como pilar fundamental para las obras de teatro posteriores. -Análisis de los rasgos propios del teatro inglés del s.XVII.	-Análisis de poemas. -Exposiciones orales sobre autores de interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc). -Creación de una línea del tiempo con

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y	– El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière. 2.2 Frente a las convenciones sociales: el drama. – William Shakespeare: dramas históricos. – La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller. – El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George	-Análisis de los rasgos propios del teatro francés del s. XVII. . Valoración de la obra de Shakespeare. -Identificación de las características del drama romántico. -Conocimiento de los rasgos fundamentales del teatro del s. XX. -Identificación de la trayectoria de los rasgos de humor en el teatro a través de los tiempos.	diferentes rasgos y por países. -Debates. -Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos. -Lectura y análisis de las obras y fragmentos elegidos. -Grabación de podcast sobre temas de interés. -Edición de vídeos. -Dramatización de escenas de los textos clásicos. -Olimpiadas literarias con preguntas
estilos literarios. 2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	Bernard Shaw y Oscar Wilde. – El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller. 2.3 Humor crítico, humor complaciente: la comedia – La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto. – La commedia dell´arte. – Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière. – El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.		relacionadas con el tema.
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones	3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo 3.1 Mundos imaginados: mitos y	-Narración de los mitos principales. -Reconocimiento de las características del héroe clásico.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Competencia específica 2	narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías y distopías, ciencia ficción. – Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra. – Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Ilíada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio. – La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña. – Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los	-Comparación de los mitos clásicos con la épica medieval. -Identificación de la literatura de viajes de la Ilustración. -Reconocimiento de los rasgos de ciencia ficción y de la relación entre la literatura y el cine en el s. XX. - Reconocimiento de los principales rasgos del realismo. -Identificación de las características más importantes de la novela histórica, la novela de género y la novela de terror. -Análisis de los principales rasgos del ensayo. -comentario de fragmentos de obras de estas temáticas.	
2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling. – Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess. 3.2 Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. – Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebar, el Decamerón de		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer. – La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce. – Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida. – Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass.		
	– Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla, memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orham Pamuk. – Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de Rudyard Kipling y Los días de Birmania de George Orwell. 3.3 Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. – La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Hugo, Alejandro Dumas. – La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde. – El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. – La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling). – La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler. 3.4 El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. – La prosa de las ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.		
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y	4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. – La creación del mundo: la Biblia y El Poema de Gilgamesh. – La naturaleza en Grecia y Roma: los Idilios de Teócrito, las Églogas de Virgilio. – El «locus amoenus» en el Renacimiento: La Arcadia de Jacopo Sannazaro. – La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento	-Reflexión sobre el poder de la naturaleza en la literatura a lo largo de la historia.	-Análisis de poemas. -Exposiciones orales sobre autores de interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc). -Creación de una línea del tiempo con diferentes rasgos y por países. -Debates. -Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos. -Lectura y análisis de las obras y fragmentos elegidos. -Grabación de podcast sobre temas de interés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Competencia específica 2 2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	de la naturaleza en Robinson Crusoe de Daniel Defoe. – El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. Oda a un ruiseñor de Keats. – Moby Dick de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain. – La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke. – Los animales: Rebelión en la granja de George Orwell. El amor a los animales: Mi familia y otros animales de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: Esperando a Godot de Samuel Beckett y Rinoceronte de Eugène Ionesco.		-Edición de vídeos. -Dramatización de escenas de los textos clásicos. -Olimpiadas literarias con preguntas relacionadas con el tema.
2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras	B. Estrategias de análisis, interpretación,	• Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura.	-Análisis de poemas.
relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un	recreación y valoración crítica para la lectura compartida: – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de	• Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. • Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. • Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.	-Exposiciones orales sobre autores de interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc). -Creación de una línea del tiempo con diferentes rasgos y por países. -Debates. -Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos. -Lectura y análisis de las obras y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico. 3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. 3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. 5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una	la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en los elementos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación con sentido crítico de los mismos. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y de oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales	• Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. · Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. • Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. • Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. • Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. • Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. • Participo en coloquios, debates y libro-fórum. • Utilizo las TIC para compartir contenidos. • Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. · Leo y comprendo adecuadamente un texto lírico. • Conozco e identifico las características	fragmentos elegidos. -Grabación de podcast sobre temas de interés. -Edición de vídeos. -Dramatización de escenas de los textos clásicos. -Olimpiadas literarias con preguntas relacionadas con el tema.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	de los diversos géneros.	de la narrativa. • Entiendo las características del drama, sus subgéneros y modalidades. • Identifico y comento las principales figuras retóricas. • Utilizo recursos digitales para investigar acerca de un texto. • Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. • Identifico motivos y tópicos de la tradición. • Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. • Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. • Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. · Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. • Reproduzco situaciones de	
		comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Recurro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. · Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. • Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético.	
4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal . 2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras	II. Lectura autónoma Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias: – Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital. – Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. – Expresión argumentada de los gustos lectores personales.	Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. • Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. • Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. • Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. • Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.	-Análisis de poemas. -Exposiciones orales sobre autores de interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc). -Creación de una línea del tiempo con diferentes rasgos y por países. -Debates. -Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos. -Lectura y análisis de las obras y fragmentos elegidos. -Grabación de podcast sobre temas de interés. -Edición de vídeos. -Dramatización de escenas de los textos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
experiencias artísticas y culturales. 2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	Diversificación del corpus leído. – Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para	· Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. • Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	clásicos. -Olimpiadas literarias con preguntas relacionadas con el tema.
3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. 3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. 5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que	establecer vínculos entre la formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	• Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. • Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. • Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. • Participo en coloquios, debates y libro-fórum. • Utilizo las TIC para compartir contenidos. • Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. · Leo y comprendo adecuadamente un texto lírico. • Conozco e identifico las características de la narrativa. • Entiendo las características del drama, sus subgéneros y modalidades. • Identifico y comento las principales figuras retóricas. • Utilizo recursos digitales para investigar acerca de un texto.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.		• Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. • Identifico motivos y tópicos de la tradición. • Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. • Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. • Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y	
		actualidad de obras y motivos literarios. · Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. • Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Recurro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. · Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. • Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético.	

16. PROGRAMACIÓN ARTES ESCÉNICAS 1º BACHILLERATO / 2º BACHILLERATO

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 1º de Bachillerato

Primera evaluación				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**	**Actividades/Situaciones de aprendizaje**	**Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación**
1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.	1.1. Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. 1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones escénicas de diferentes	A. Patrimonio escénico. – Artes escénicas: concepto, tipologías y tradiciones. – Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones. La evolución histórica de la representación escénica, con especial atención a la tradición europea.	Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un espectáculo escénico grecorromano, relacionándolo con su contexto histórico y destacando su importancia como origen y reflejo de las transformaciones sociales. Comentario oral y/o escrito sobre las	Representación escénica individual o colectiva como resultado de un proyecto personal o colectivo de creación (40%) Trabajo práctico: Creaciones e interpretaciones en clase (20%)
	épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.	La representación escénica en la Edad antigua: Grecia y Roma. – Dramaticidad, teatralidad y performatividad. – El patrimonio inmaterial. Pervivencia de expresiones escénicas tradicionales.	principales características de un espectáculo escénico procedente de otras tradiciones culturales, en comparación con la tradición europea. Aplicación de ideas y técnicas propias de las representaciones de la Edad Antigua, tanto europea como de otras culturas, a creaciones e interpretaciones del alumno/a tanto individuales como colectivas.	Prueba escrita (30%) Lectura obligatoria (10%)

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a	B. Expresión y comunicación escénica. – Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación.	Puesta en práctica en dramatizaciones de diferentes códigos de significación escénica.	
carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.	través de actividades de carácter práctico. 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	– El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral. – Recursos plásticos: escenografía volumétrica y virtual, caracterización, iluminación y espacio sonoro. Recursos literarios y otros materiales. El texto dramático: trabajo de mesa, análisis, adaptación y memorización. – El conflicto dramático: personaje, situación y acción dramática. – El personaje dramático: análisis, caracterización y construcción. – Juego dramático, improvisación,	Aplicación del concepto de espacio escénico a dramatizaciones y creaciones colectivas. Creación escénica con diferentes recursos plásticos, de iluminación y sonoros. Creación de conflictos dramáticos en juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Análisis de conflictos en textos dramáticos. Análisis, creación y caracterización de un	
		dramatización y creación colectiva.	personaje a partir de un texto.	
3. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.	3.1. Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje. 3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando	C. Interpretación. – Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo. – Métodos y técnicas de interpretación. – Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. La conciencia emocional y	Puesta en práctica de diferentes métodos y técnicas de interpretación en propuestas concretas de juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Recreación y representación de acciones dramáticas. Puesta en práctica de destrezas y técnicas vocales, gestuales, corporales y rítmico-musicales.	

	de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico	corporal. El sentido cinestésico. – El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones. – La partitura interpretativa y su ejecución. Memorización y práctica de instrucciones		
		escénicas precisas establecidas por el director o por el propio intérprete.	Análisis, memorización e interpretación de un personaje dramático. Ensayo y representación de una partitura dramática propuesta por el director de una escena. Construcción de escenas dramáticas a partir de un conflicto. Puesta en práctica de estrategias de control y gestión de las emociones.	
4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación	4.1. Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes	D. Representación y escenificación. – El espectáculo escénico: concepto y características.	Diseño y planificación de un proyecto de creación escénica en equipo.	
y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo. 4.2. Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y	– Tipologías básicas del espectáculo: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, dancístico, de interior, de calle. – Otras formas de presentación escénica: happening, performance, vídeo-teatro o teatro-danza. – El diseño de un	Análisis de casos concretos reales de procesos de creación de un espectáculo. Utilización de herramientas tecnológicas para el diseño, planificación y ejecución de espectáculos. Aplicación de estrategias de trabajo en equipo y de resolución de conflictos.	

	explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.	espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. – Los ensayos: tipología, finalidades y organización. – Representación de espectáculos escénicos. – Estrategias de trabajo en equipo. Resolución de conflictos.		
5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.	5.1. Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público. 5.2. Comentar manifestaciones escénicas, empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables, y reflexionando críticamente sobre sus características y presupuestos artísticos.	E. La recepción en las artes escénicas. El público: concepto y tipologías. – La recepción teatral: catarsis, extrañamiento y participación. – Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. – El respeto de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.	Valoración crítica de un espectáculo tras asistencia y/o visionado del mismo. Reflexión y autoconciencia de la vivencia de la catarsis, el extrañamiento, la identificación y la participación en diferentes manifestaciones escénicas. Puesta en común de comentarios e impresiones tras asistencia y visionado de espectáculos.	
Segunda evaluación				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**	**Actividades/Situaciones de aprendizaje**	**Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación**
1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.	1.1. Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. 1.2. Establecer conexiones	A. Patrimonio escénico. – Artes escénicas: concepto, tipologías y tradiciones. – Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones. La evolución histórica de la representación escénica, con especial atención a la tradición europea. La representación escénica en	Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un espectáculo escénico medieval, renacentista y/o barroco, relacionándolo con su contexto histórico y destacando su importancia como origen y reflejo de las transformaciones sociales. Comentario oral y/o escrito sobre las principales	Representación escénica individual o colectiva como resultado de un proyecto personal o colectivo de creación (40%) Trabajo práctico: Creaciones e interpretaciones en clase (20%) Prueba escrita (30%) Lectura obligatoria (10%)

	entre manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.	la Edad Media europea: espectáculos litúrgicos y profanos. La representación escénica en el Renacimiento y el Barroco: Comedia del arte.	características de un espectáculo escénico procedente de otras tradiciones culturales, en	
		– Dramaticidad, teatralidad y performatividad. – El patrimonio inmaterial. Pervivencia de expresiones escénicas tradicionales.	comparación con la tradición europea. Aplicación de ideas y técnicas propias de las representaciones de la Edad Media, el Renacimiento o el Barroco, tanto europea como de otras culturas, a creaciones e interpretaciones del alumno/a tanto individuales como colectivas.	
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.	B. Expresión y comunicación escénica. – Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación. – El espacio escénico como generador de	Puesta en práctica en dramatizaciones de diferentes códigos de significación escénica. Aplicación del concepto de espacio escénico a	
recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.	2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	significado. La convención teatral. – Recursos plásticos: escenografía volumétrica y virtual, caracterización, iluminación y espacio sonoro. Recursos literarios y otros materiales. El texto dramático: trabajo de mesa, análisis, adaptación y memorización. – El conflicto dramático: personaje, situación y acción dramática. – El personaje dramático: análisis, caracterización y construcción.	dramatizaciones y creaciones colectivas. Creación escénica con diferentes recursos plásticos, de iluminación y sonoros. Creación de conflictos dramáticos en juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Análisis de conflictos en textos dramáticos. Análisis, creación y caracterización de un personaje a partir de un texto.	

		– Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.		
3. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.	3.1. Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje. 3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico	C. Interpretación. – Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo. – Métodos y técnicas de interpretación. – Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. La conciencia emocional y corporal. El sentido cinestésico. – El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones. – La partitura interpretativa y su ejecución. Memorización y práctica de instrucciones escénicas precisas establecidas por el	Puesta en práctica de diferentes métodos y técnicas de interpretación en propuestas concretas de juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Recreación y representación de acciones dramáticas. Puesta en práctica de destrezas y técnicas vocales, gestuales, corporales y rítmico-musicales. Análisis, memorización e interpretación de un personaje dramático.	
		director o por el propio intérprete.	Ensayo y representación de una partitura dramática propuesta por el director de una escena. Construcción de escenas dramáticas a partir de un conflicto. Puesta en práctica de estrategias de control y gestión de las emociones.	

4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención	4.1. Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y	D. Representación y escenificación. – El espectáculo escénico: concepto y características. – Tipologías básicas del espectáculo: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de	Diseño y planificación de un proyecto de creación escénica en equipo. Análisis de casos concretos reales de procesos de creación de un espectáculo.	
comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	experiencias del resto de integrantes del grupo. 4.2. Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.	objetos, musical, dancístico, de interior, de calle. – Otras formas de presentación escénica: happening, performance, vídeo-teatro o teatro-danza. – El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. – Los ensayos: tipología, finalidades y organización. – Representación de espectáculos escénicos. – Estrategias de trabajo en equipo. Resolución de conflictos.	Utilización de herramientas tecnológicas para el diseño, planificación y ejecución de espectáculos. Aplicación de estrategias de trabajo en equipo y de resolución de conflictos.	
5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus	5.1. Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y	E. La recepción en las artes escénicas. El público: concepto y tipologías.	Valoración crítica de un espectáculo tras asistencia y/o visionado del mismo.	

características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.	en las reacciones del público. 5.2. Comentar manifestaciones escénicas, empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables, y reflexionando críticamente sobre sus características y presupuestos artísticos.	– La recepción teatral: catarsis, extrañamiento y participación. – Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. – El respeto de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.	Reflexión y autoconciencia de la vivencia de la catarsis, el extrañamiento, la identificación y la participación en diferentes manifestaciones escénicas. Puesta en común de comentarios e impresiones tras asistencia y visionado de espectáculos.	
Tercera evaluación				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**	**Actividades/Situaciones de aprendizaje**	**Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación**
1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.	1.1. Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. 1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.	A. Patrimonio escénico. – Artes escénicas: concepto, tipologías y tradiciones. – Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones. La evolución histórica de la representación escénica, con especial atención a la tradición europea. La representación escénica en los siglos XVIII y XIX en Europa. Primeras sistematizaciones sobre el arte de la interpretación: Diderot. – Dramaticidad, teatralidad y performatividad. – El patrimonio inmaterial. Pervivencia de	Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un espectáculo escénico del siglo XVIII y XIX, relacionándolo con su contexto histórico y destacando su importancia como origen y reflejo de las transformaciones sociales. Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un espectáculo escénico procedente de otras tradiciones culturales, en comparación con la tradición europea. Aplicación de ideas y técnicas propias de las	Representación escénica individual o colectiva como resultado de un proyecto personal o colectivo de creación (40%) Trabajo práctico: Creaciones e interpretaciones en clase (20%) Prueba escrita (30%) Lectura obligatoria (10%)

		expresiones escénicas tradicionales.	representaciones del siglo XVIII y XIX, tanto europea como de otras culturas, a creaciones e interpretaciones del alumno/a tanto individuales como colectivas.	
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico. 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el	B. Expresión y comunicación escénica. – Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación. – El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral. – Recursos plásticos: escenografía volumétrica y virtual, caracterización, iluminación y espacio sonoro. Recursos literarios y otros materiales. El texto dramático: trabajo	Puesta en práctica en dramatizaciones de diferentes códigos de significación escénica. Aplicación del concepto de espacio escénico a dramatizaciones y creaciones colectivas. Creación escénica con diferentes recursos plásticos, de iluminación y sonoros.	
	repertorio personal de recursos.	de mesa, análisis, adaptación y memorización. – El conflicto dramático: personaje, situación y acción dramática. – El personaje dramático: análisis, caracterización y construcción. – Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.	Creación de conflictos dramáticos en juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Análisis de conflictos en textos dramáticos. Análisis, creación y caracterización de un personaje a partir de un texto.	

3. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y	3.1. Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.	C. Interpretación. – Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo. – Métodos y técnicas de interpretación.	Puesta en práctica de diferentes métodos y técnicas de interpretación en propuestas concretas de juegos, dramatizaciones e improvisaciones.	
negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.	3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico	– Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. La conciencia emocional y corporal. El sentido cinestésico. – El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones. – La partitura interpretativa y su ejecución. Memorización y práctica de instrucciones escénicas precisas establecidas por el director o por el propio intérprete.	Recreación y representación de acciones dramáticas. Puesta en práctica de destrezas y técnicas vocales, gestuales, corporales y rítmico-musicales. Análisis, memorización e interpretación de un personaje dramático. Ensayo y representación de una partitura dramática propuesta por el director de una escena.	
			Construcción de escenas dramáticas a partir de un conflicto. Puesta en práctica de estrategias de control y gestión de las emociones.	
4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el	4.1. Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y	D. Representación y escenificación. – El espectáculo escénico: concepto y características. – Tipologías básicas del espectáculo: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, dancístico,	Diseño y planificación de un proyecto de creación escénica en equipo. Análisis de casos concretos reales de procesos de creación de un espectáculo. Utilización de herramientas tecnológicas para el diseño, planificación y ejecución de	

entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	experiencias del resto de integrantes del grupo. 4.2. Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la	de interior, de calle. – Otras formas de presentación escénica: happening, performance, vídeo-teatro o teatro-danza. – El diseño	espectáculos.	
	relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.	de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. – Los ensayos: tipología, finalidades y organización. – Representación de espectáculos escénicos. – Estrategias de trabajo en equipo. Resolución de conflictos.	Aplicación de estrategias de trabajo en equipo y de resolución de conflictos.	
5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.	5.1. Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público. 5.2. Comentar manifestaciones escénicas, empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables, y reflexionando críticamente sobre sus	E. La recepción en las artes escénicas. El público: concepto y tipologías. – La recepción teatral: catarsis, extrañamiento y participación. – Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas.	Valoración crítica de un espectáculo tras asistencia y/o visionado del mismo. Reflexión y autoconciencia de la vivencia de la catarsis, el extrañamiento, la identificación y la participación en diferentes	
	características y presupuestos artísticos.	– El respeto de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.	manifestaciones escénicas. Puesta en común de comentarios e impresiones tras asistencia y visionado de espectáculos.	

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 2º BACHILLERATO.

Primera evaluación				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**	**Actividades/Situaciones de aprendizaje**	**Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación**
1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones	1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características,	A. Patrimonio escénico. – Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones. La representación escénica y	Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un fragmento de texto y una imagen de una obra grecorromana, relacionándola con su	Representación escénica individual o colectiva como resultado de un proyecto personal o
con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.	estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	performativa en el siglo XX. – Formas tradicionales de representación escénica en Asia y otros continentes.	contexto histórico y destacando su importancia como origen y reflejo de las transformaciones sociales. Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un espectáculo escénico visto en directo.	colectivo de creación (40%) Trabajo práctico: Creaciones e interpretaciones en clase (20%) Prueba escrita (20%) Lectura obligatoria (10%)
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico. 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de	B. Expresión y comunicación escénica. - Actos performativos: generación de realidad. - Características del espacio escénico y performativo actual. - Espacios no escénicos: adaptación de recursos plásticos. - Juego dramático,	Puesta en práctica en dramatizaciones de diferentes códigos de significación escénica. Aplicación del concepto de espacio escénico a dramatizaciones y creaciones colectivas. Creación escénica con diferentes recursos	

los más adecuados a la intención comunicativa.	personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	improvisación, dramatización y creación colectiva.	plásticos, de iluminación y sonoros. Creación de conflictos dramáticos en juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Análisis de conflictos en textos dramáticos.	
3. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.	3.1. Emplear diferentes técnicas de interpretación de forma creativa, aplicando estrategias de memorización y ensayo. 3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando precisión, eficacia y expresividad, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma	C. Interpretación. Profundización en los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico- musical. La conciencia emocional. La construcción actual del personaje dramático. Creación performativa: proceso y ejecución.	Puesta en práctica de diferentes métodos y técnicas de interpretación en propuestas concretas de juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Aplicación de ideas y técnicas propias de las representaciones de la Edad Antigua, tanto europea como de otras culturas, a creaciones e interpretaciones del alumno/a tanto	
	guiada la ansiedad y el miedo escénico.		individuales como colectivas. Recreación y representación de acciones dramáticas. Puesta en práctica de destrezas y técnicas vocales, gestuales, corporales y rítmico-musicales. Construcción de escenas dramáticas a partir de un conflicto. .	

4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención		D. Representación y escenificación. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. Espacios escénicos y espacios no escénicos. Integración de lenguajes no orales y tecnológicos.	Diseño y planificación de un proyecto de creación escénica en equipo. Análisis de casos concretos reales de procesos de creación de un espectáculo.	
comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profe5vhbsional.		La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. Estrategias de trabajo en equipo. Distribución de tareas y liderazgo compartido. Resolución de conflictos. Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas con la materia. Ámbitos profesionales relacionados con las artes escénicas.	Utilización de herramientas tecnológicas para el diseño, planificación y ejecución de espectáculos. Aplicación de estrategias de trabajo en equipo y de resolución de conflictos.	
5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos,	5.1. Valorar la recepción brindada a un espectáculo determinado, relacionando las características de la obra, el contexto de la puesta Çúblico.	E. La recepción en las artes escénicas. – Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. El texto en su	Valoración crítica de un espectáculo tras asistencia y/o visionado del mismo. Puesta en común de comentarios e	
para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.	5.2. Realizar y compartir reseñas y críticas escénicas, empleando la terminología adecuada, consultando fuentes fiables y reflexionando, con rigor y solidez, sobre las características, los presupuestos artísticos y la recepción de la obra.	relación con la puesta en escena. – La crítica escénica. Estrategias y técnicas de elaboración de una reseña.	impresiones tras asistencia y visionado de espectáculos.	
Segunda evaluación				

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación
1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles	1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto y	A. Patrimonio escénico. – Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones. La representación escénica y performativa en el siglo XX.	Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un espectáculo escénico del siglo XX, relacionándolo con su contexto histórico y	Representación escénica individual o colectiva como resultado de un proyecto personal o colectivo de creación (40%)
influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.	evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Significado social de las artes escénicas: memoria y reflejo. Análisis desde diferentes perspectivas. Identidad y ejecución. Tendencias actuales en la representación escénica y performativa.	destacando su importancia histórica. Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un espectáculo escénico del siglo XX, relacionándolo con su contexto histórico y destacando su importancia como reflejo de las transformaciones sociales.	Trabajo práctico: Creaciones e interpretaciones en clase (20%) Prueba escrita (20%) Lectura obligatoria (10%)
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico. 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la	B. Expresión y comunicación escénica. - Actos performativos: generación de realidad. - Características del espacio escénico y performativo actual. - Espacios no escénicos: adaptación de recursos plásticos. - Estructuras dramáticas actuales. La memoria	Puesta en práctica en dramatizaciones de diferentes códigos de significación escénica. Aplicación del concepto de espacio escénico a dramatizaciones y creaciones colectivas. Creación escénica con diferentes recursos	

los más adecuados a la intención comunicativa.	configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	performativa. - El personaje en acción en las manifestaciones actuales. - Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.	plásticos, de iluminación y sonoros. Creación de conflictos dramáticos en juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Análisis de conflictos en textos dramáticos. Análisis, creación y caracterización de un personaje a partir de un texto.	
3. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la	3.1. Emplear diferentes técnicas de interpretación de forma creativa, aplicando estrategias de memorización y ensayo. 3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando precisión, eficacia y expresividad, siguiendo las indicaciones de la dirección,	C. Interpretación. Aproximación a la historia de las principales teorías y escuelas de la interpretación del siglo XX. Stanislavski y sus seguidores.	Puesta en práctica de diferentes métodos y técnicas de interpretación en propuestas concretas de juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Aplicación de ideas y técnicas propias de las representaciones del siglo XX, tanto europea como	
creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.	manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.	Tradición francesa de teatro del cuerpo: Copeau, Decroux, Lecoq, entre otros. Otros planteamientos: Brecht, Grotowski, Brook, Boal, entre otros. Métodos interpretativos actuales. Profundización en los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico- musical. La conciencia emocional. La construcción actual del personaje dramático.	de otras culturas, a creaciones e interpretaciones del alumno/a tanto individuales como colectivas. Recreación y representación de acciones dramáticas. Puesta en práctica de destrezas y técnicas vocales, gestuales, corporales y rítmico-musicales. Análisis, memorización e interpretación de un personaje dramático. Construcción de escenas dramáticas a partir de un conflicto. Puesta en práctica de	

			estrategias de control y gestión de las emociones.	
4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	4.1. Participar, con iniciativa, en grupo y con responsabilidad, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad y seleccionand y estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación. 4.2. Evaluar y presentar los resultados de proyectos de creación y difusión la participación en proyectos de creación	D. Representación y escenificación. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. Espacios escénicos y espacios no escénicos. Integración de lenguajes no orales y tecnológicos. La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. La producción y la realización de un proyecto escénico. La dirección artística en proyectos escénicos. Los ensayos: funciones de la dirección escénica y regiduría. Estrategias de trabajo en equipo. Distribución de tareas y liderazgo	Diseño y planificación de un proyecto de creación escénica en equipo. Inicio del proceso. Análisis de casos concretos reales de procesos de creación de un espectáculo. Utilización de herramientas tecnológicas para el diseño, planificación y ejecución de espectáculos. Aplicación de estrategias de trabajo en equipo y de resolución de conflictos.	
	y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.	compartido. Resolución de conflictos. Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas con la materia. Ámbitos profesionales relacionados con las artes escénicas.		

5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el	5.1. Valorar la recepción brindada a un espectáculo determinado, relacionando las características de la obra, el contexto de la puesta en escena y las reacciones del público. 5.2. Realizar y compartir reseñas y	E. La recepción en las artes escénicas. – Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. El texto en su relación con la puesta en escena.	Valoración crítica de un espectáculo tras asistencia y/o visionado del mismo. Reflexión y autoconciencia de la vivencia de la catarsis, el extrañamiento, la	
patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.	críticas escénicas, empleando la terminología adecuada, consultando fuentes fiables y reflexionando, con rigor y solidez, sobre las características, los presupuestos artísticos y la recepción de la obra.	– La crítica escénica. Estrategias y técnicas de elaboración de una reseña. – El respeto de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.	identificación y la participación en diferentes manifestaciones escénicas. Puesta en común de comentarios e impresiones tras asistencia y visionado de espectáculos.	
Tercera evaluación				
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Contenidos**	**Actividades/Situaciones de aprendizaje**	**Instrumentos de evaluación/ Criterios de calificación**
1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e	1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones	A. Patrimonio escénico. Significado social de las artes escénicas: memoria y reflejo. Análisis desde diferentes perspectivas. Identidad y ejecución.	Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un espectáculo escénico contemporáneo, relacionándolo con su contexto histórico y	Representación escénica individual o colectiva como resultado de un proyecto personal o colectivo de creación (40%)
identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.	con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Manifestaciones espectaculares: rituales y sociales. Los festejos populares. Manifestaciones no orales.	destacando su importancia. Comentario oral y/o escrito sobre las principales características de un espectáculo escénico procedente del ámbito popular o ritual.	Trabajo práctico: Creaciones e interpretaciones en clase (20%) Prueba escrita (20%) Lectura obligatoria (10%)

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico. 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la	B. Expresión y comunicación escénica. - Actos performativos: generación de realidad. - Características del espacio escénico y performativo actual. - Espacios no escénicos: adaptación de recursos plásticos. - Estructuras dramáticas actuales. La memoria performativa.	Creación escénica con diferentes recursos plásticos, de iluminación y sonoros. Análisis de conflictos en textos dramáticos. Análisis, creación y caracterización de un personaje a partir de un texto.	
los más adecuados a la intención comunicativa.	configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	- El personaje en acción en las manifestaciones actuales. - Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.		
3. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.	3.1. Emplear diferentes técnicas de interpretación de forma creativa, aplicando estrategias de memorización y ensayo. 3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando precisión, eficacia y expresividad, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.	C. Interpretación. Métodos interpretativos actuales. Profundización en los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico- musical. La conciencia emocional. La construcción actual del personaje dramático. Creación performativa: proceso y ejecución.	Puesta en práctica de diferentes métodos y técnicas de interpretación en propuestas concretas de juegos, dramatizaciones e improvisaciones. Recreación y representación de acciones dramáticas. Puesta en práctica de destrezas y técnicas vocales, gestuales, corporales y rítmico-musicales.	

			Análisis, memorización e interpretación de un personaje dramático. Ensayo y representación de una partitura dramática propuesta por el director de una escena. Puesta en práctica de estrategias de control y gestión de las emociones.	
4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades	4.1. Participar, con iniciativa, en grupo y con responsabilidad, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad y seleccionand y	D. Representación y escenificación. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. Espacios escénicos y espacios no escénicos. Integración de lenguajes no orales y tecnológicos. La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.	Diseño y planificación de un proyecto de creación escénica en equipo. Análisis del propio proceso de creación de un espectáculo. Utilización de herramientas tecnológicas para el diseño, planificación y ejecución de espectáculos.	
de desarrollo personal, social, académico o profesional.	estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación. 4.2. Evaluar y presentar los resultados de proyectos de creación y difusión la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico,	La producción y la realización de un proyecto escénico. La dirección artística en proyectos escénicos. Los ensayos: funciones de la dirección escénica y regiduría. Representación de espectáculos escénicos. Exhibición, difusión, distribución y evaluación de productos escénicos. Estrategias de trabajo en equipo. Distribución de tareas y liderazgo compartido. Resolución de conflictos. Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas con la materia. Ámbitos	Aplicación de estrategias de trabajo en equipo y de resolución de conflictos.	

	comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.	profesionales relacionados con las artes escénicas.		
5. Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.	5.1. Valorar la recepción brindada a un espectáculo determinado, relacionando las características de la obra, el contexto de la puesta en escena y las reacciones del público. 5.2. Realizar y compartir reseñas y críticas escénicas, empleando la terminología adecuada, consultando fuentes fiables y reflexionando, con rigor y solidez, sobre las características, los presupuestos artísticos y la recepción de la obra.	E. La recepción en las artes escénicas. – Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. El texto en su relación con la puesta en escena. – La crítica escénica. Estrategias y técnicas de elaboración de una reseña. – El respeto de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.	Valoración crítica de un espectáculo tras asistencia y/o visionado del mismo. Reflexión y autoconciencia de la vivencia de la catarsis, el extrañamiento, la identificación y la participación en diferentes manifestaciones escénicas. Puesta en común de comentarios e impresiones tras asistencia y visionado de espectáculos.	

3. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

A lo largo de los dos cursos que componen el Bachillerato, la materia de Artes Escénicas pretende que los alumnos aprendan, desde la teoría y la práctica, cuáles son los códigos propios de las manifestaciones culturales escénicas y performativas.

Las primeras se fundamentan en las convenciones de la expresión dramática, basada en la mímesis, es decir, en la **recreación de situaciones y personajes de ficción**; las segundas rompen con dichas convenciones y pretenden **generar una realidad presente** por transformación de la percibida. Sin embargo, ambas se fundamentan en la coincidencia en el mismo tiempo y en el mismo lugar entre el cuerpo del emisor (actor, bailarín, el propio artista o intérprete, etc.) y el del receptor.

La distinción entre artes escénicas y performativas, confluyentes en muchas de sus manifestaciones reales, resulta en todo caso pertinente porque permite graduar el paso del primer curso al segundo en función tanto de la distinta complejidad de lo escénico y lo performativo como por su distinta posición en el eje histórico de las artes escénicas.

El primer curso permitirá al alumnado **conocer el patrimonio escénico material e inmaterial,** desde los espacios a las convenciones teatrales tradicionales, por medio del aprendizaje directo de las líneas fundamentales de **la teoría e historia del teatro hasta el siglo XIX** y, sobre todo, **por el ejercicio práctico de las artes escénicas**, a través de proyectos de desempeño relativamente sencillo en los que se ponga en juego tanto la expresión corporal como la palabra en relación con el espacio y el tiempo.

La naturaleza comunicativa de las artes escénicas, nos alumbra sobre las competencias que los alumnos adquieren progresivamente durante estos dos cursos. Se trata de un proceso que hace imprescindible la extensión de la materia a los dos cursos del Bachillerato, ya que las competencias que los alumnos van a adquirir son complejas y acompañan su proceso de maduración intelectual, emocional y afectivo.

Durante estos dos años aprenden a **transmitir y percibir conceptos y emociones propias o compartidas**, moduladas por códigos clásicos o innovadores. Se desarrollan así actitudes y comportamientos respetuosos con los demás, en el ejercicio responsable de los derechos y deberes democráticos.

Ello se refuerza en el **trabajo diario**, gracias al **compromiso con el grupo** ineludible en la práctica escénica, especialmente por medio de la elaboración del espectáculo que vertebra el segundo curso. El proceso, extendido así en el tiempo, permite una formación integral: la práctica de las artes escénicas potencia **la asertividad, la disciplina, la constancia, el espíritu emprendedor y la memoria**.

Los contenidos se distribuyen en cinco bloques. El primero, «Patrimonio escénico», sitúa en el primer curso la exposición de la evolución histórica de la representación escénica hasta el siglo XIX incluido, de modo que en el segundo se aborde la situación desde el siglo XX hasta la actualidad, sobre la que se proyecta la inserción futura de los alumnos en el campo cultural de las artes escénicas, ya sea desde su consumo, entendido como una sana y elevada forma de ocio, como desde una posible actividad profesional.

El segundo bloque, «Expresión y comunicación escénica», de nuevo se volcará en el primer curso en los **códigos tradicionales de la escena** en sus distintos ámbitos (actuación, dramaturgia, escenografía, iluminación, sonido, etc.), para abordar en el segundo los planteamientos más relevantes de la expresión escénica y performativa de nuestros días.

El tercer bloque, «Interpretación», aborda la **preparación del cuerpo**: en el primer curso, para la asimilación de las formas clásicas de la escena; en el segundo, las más actuales, aunque sin descuidar la evolución histórica de las distintas escuelas de interpretación.

Los contenidos incluidos en el cuarto bloque, «Representación y escenificación», son muy semejantes en ambos cursos, pero aportando una mayor complejidad en el segundo. Este cuarto bloque es probablemente el más relevante y el que más dedicación de trabajo en el aula requiere, ya que los proyectos a los que se refiere están estrechamente vinculados la mayoría de las competencias específicas previstas para ambos cursos.

En último lugar, se presenta un quinto bloque, «La recepción en las artes escénicas», que pone el foco en los espectadores y en las condiciones materiales en las que se desarrollan actualmente, desde la perspectiva de la oportunidad de desarrollo social y económico propia del emprendimiento cultural. La materia no excluye la impartición de contenidos teóricos e históricos, **pero se vuelca sobre todo en la práctica de la actividad escénica**.

Gracias a la existencia de la materia Literatura Dramática en el segundo curso del Bachillerato de la modalidad de Artes por la vía de Música y Artes Escénicas, el profesorado puede dedicar la mayor parte de las sesiones de clase de ambos cursos al trabajo actoral y performativo sin riesgo de descuidar el conocimiento imprescindible de los clásicos del teatro universal.

No obstante, no debe desdeñarse el eje cronológico en la materia Artes Escénicas, ya que ignorar la tradición reduce la panoplia de herramientas disponibles. Por fortuna, es posible plantear actividades que lleven al conocimiento de la historia de la escena a través de la práctica, por medio de proyectos e indagaciones.

3.2. METODOLOGÍA GENERAL

El enfoque metodológico se basa en los **principios generales** o ideas-eje siguientes:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.
3. Facilitar en los alumnos la realización de aprendizajes significativos por sí solos.
4. Modificar esquemas de conocimiento.
5. Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.

Estos principios psicopedagógicos se concretan en una serie de **principios didácticos**:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra.

8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

3.3. METODOLOGÍA ESPECÍFICA

En el planteamiento de la materia conjugamos cuatro perspectivas:

1. La **perspectiva instrumental**: la lengua como instrumento y vehículo de los demás aprendizajes.
2. La **perspectiva social**: la lengua como producto social y conjunto de normas.

Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.

3. La **perspectiva cultural**: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.
4. La **perspectiva ética**: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

Ejes de contenido

Los saberes y destrezas se organizan en los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y de la comunicación escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar.

- La literatura

Se proporciona una base metodológica que permita al alumno desarrollar afición por la lectura de textos literarios a la vez que conoce e interpreta sus mecanismos expresivos. En este bloque se incluye la lectura obligatoria y optativa de textos literarios completos.

El desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de

estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en *técnicas* como:

- El diálogo.
- El estudio dirigido.
- La investigación bibliográfica.
- El seminario.
- La exposición oral.
- El análisis y comentario de textos.

- La paráfrasis de textos.
- El coloquio y el debate.
- La declamación.
- La dramatización.
- La composición y redacción guiada.
- El taller literario.

Se propone la utilización de varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- *Interrogativo*: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarlos a participar.
- *Inductivo*: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- *Deductivo*: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- *Investigativo*: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- *Dialéctico*: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

3.4. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las actividades serán flexibles y de diversos tipos. Se contemplarán, así, actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

- *1.Actividades previas y de motivación.* Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar.
- *2.Actividades de desarrollo.* Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
- *3.Actividades de refuerzo.* Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que faciliten el desarrollo de sus capacidades.
- *4.Actividades de ampliación.* Son aquellas que posibilitan a los alumnos seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación.
- *5.Actividades de evaluación.* El profesorado debe diseñar estas actividades para reajustar permanentemente los procesos educativos.
- 6.Trabajos monográficos.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades. Nuestro enfoque metodológico se tratará de ajustar a los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.

5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
7. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

3.5. MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- Uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se subirán al aula virtual.
- Uso de esquemas, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., que también estarán disponibles en el aula virtual.
- Libros de lectura de carácter obligatorio u opcional
- Proyección y comentario de películas, documentales, textos fílmicos…
- Materiales de investigación y consulta

3.6. LECTURAS INDISPENSABLES

Se realizarán al menos tres lecturas indispensables con carácter obligatorio por cada grupo durante el curso escolar. En función de las características del grupo y según el criterio de las profesoras, estas lecturas que se recogen a continuación podrían variar, pero en principio se establecen las siguientes:

1º Bachillerato:

1a evaluación: Edipo rey de Sófocles.

2a evaluación: Mucho ruido y pocas nueces de William Shakespeare. 3a evaluación: Casa de muñecas de Henrik Ibsen.

2º Bachillerato:

1a evaluación: Antígona de Sófocles

2a evaluación: Casa de muñecas de Henrik Ibsen.

3a evaluación: Esperando a Godot de Samuel Beckett.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación se podrán emplear los siguientes:

- Evaluación inicial. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización.
- Cuaderno del profesor. Se anotarán los elementos pertinentes para el seguimiento del alumnado, tales como: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.
- Pruebas objetivas
- Fichas de observación de actitudes del grupo-clase.
- Rúbricas de evaluación:
- Rúbricas para la evaluación: de unidades didácticas, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los PBL y de comprensión lectora.
- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de trabajo en equipo, de exposición oral y

comprensión lectora.

- Fichas-registro para la valoración de la expresión oral y escrita.
- Cuaderno del alumno
- Observación diaria

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación se entiende como un proceso continuo. La nota final del curso en la evaluación ordinaria se obtendrá a partir de una **media ponderada** en la que la calificación de **la primera evaluación supondrá un 30%, la segunda un 30% y la tercera evaluación un 40% de la nota final**. El alumno obtendrá una calificación positiva en la materia si su nota media con dicha ponderación es igual o superior a 5.

Prueba final ordinaria: si algún alumno tiene suspensa alguna evaluación al finalizar la 3ª, podrá presentarse al examen global de la convocatoria ordinaria de junio

Prueba final extraordinaria: para aquellos alumnos que no logren superar la materia en la evaluación ordinaria, se realizará una prueba extraordinaria en junio donde se valorarán todos los bloques de contenidos (excepto el de la comunicación oral en la materia de Lengua) de la asignatura para comprobar si han adquirido los estándares de aprendizaje evaluables, así como también se evaluará la parte práctica a través de una lectura dramatizada de un texto. Esta prueba comprenderá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

Para garantizar una evaluación equitativa, el alumnado no podrá llevar consigo teléfonos móviles, auriculares ni ningún otro dispositivo electrónico durante la realización de cualquiera de las pruebas objetivas. Se solicitará que el alumnado guarde el teléfono móvil en un espacio que impida su acceso al dispositivo durante

la prueba o que lo deposite sobre la mesa del profesor/a. En cualquier caso, el profesorado del departamento no se responsabiliza de dichos aparatos, pues su acceso al centro con ellos no está autorizado.

Durante la realización de las pruebas de recuperación propuestas por el departamento, los alumnos dispondrán de 15 minutos de cortesía. Transcurridos ese tiempo desde el inicio de la prueba, ningún alumno/a podrá incorporarse a ella. Asimismo, no se podrá abandonar el examen hasta que no haya transcurrido dicho periodo.

5. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

A lo largo del curso académico se establecerán diferentes medidas de apoyo y refuerzo educativo para garantizar la correcta adquisición de las competencias y el adecuado desarrollo de las destrezas establecidas en la programación didáctica.

Por medio de las evaluaciones iniciales, tanto las realizadas al inicio del curso como las que se realicen de manera más informal al principio de cada unidad, se detectarán las áreas, los contenidos o las destrezas en los que se ha de incidir mediante el desarrollo de actividades específicas.

A lo largo del trimestre se diseñarán actividades encaminadas a reforzar los aspectos de la materia que precisan de mayor énfasis. La observación diaria de las actividades de los alumnos serán un instrumento eficaz de detección que permitirá abordar con más intensidad los contenidos que lo precisen.

Asimismo, se diseñarán actividades específicas que tendrán por objeto el refuerzo de contenidos y destrezas para aquellos alumnos que no hayan logrado superar la evaluación trimestral.

Las medidas de apoyo y refuerzo no se orientarán solo al diseño de actividades, sino también a la aplicación de diferentes estrategias metodológicas o a la utilización de diferentes espacios o tipos de agrupamientos de alumnos.

17. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Bloque: Comunicación oral (escuchar y hablar)

TEMPORALIZACIÓN: se impartirá a lo largo de todo el curso

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
	Escuchar de forma activa y analizar		
Escuchar y hablar La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora	textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral,analizandolos recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la	CL / AA /CSC /CEC /CD - Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre temas relacionados con el contenido literario del curso con material de apoyo (power point, Genially…) (Dentro del 20% de la calificación del trimestre)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
		información relevante.	
	3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1.Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	
	4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección,ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
		y las de sus compañeros,	
		detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	

Bloque: Comunicación ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR) TEMPORALIZACIÓN: se impartirá a lo largo de todo el curso

Leer y escribir Comprensión escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales: análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación,realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico,periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Producir textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.	CL / AA /CSC /CEC /CD - Prueba escrita: Identificación de textos expositivos y argumentativos extrayendo el tema, la intención comunicativa, la estructura y el análisis de las características lingüísticas más sobresalientes. - Escribir un resumen de las ideas principales de los textos. - Producción de textos argumentativos propios sobre temas seleccionados en la EvAU (Dentro del 20% de la calificación del trimestre)

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES COMPETENCIAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

		Revisa su producción escrita para mejorarla.	
	2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimiento gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	
	4.Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o	3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes	

	empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía… 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,…)y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos,	
		reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3.Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	

2. Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,

evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la

diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la

experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo

responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera

responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y

mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos

autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para

detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el

conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos

artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3. Las competencias específicas

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

4. Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua,

así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Competencia específica 2

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 dentificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

Competencia específica 5

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes

sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura

guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literaturaespañola o hispánica del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento

explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social

5. Los saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes

– Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
– Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas.
– Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).
– Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

B. Comunicación

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

– Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos

– Análisis de las propiedades textuales.
– La adecuación.
– La coherencia.
– La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.
– Los marcadores textuales.
– Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
– Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1 Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- La intención del emisor.
- Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

- La deliberación oral argumentada.

3.2 Leer y escribir

- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.
- La intención del emisor.
- Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y espetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.
- Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
– Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
– Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
– Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
– Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
– Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
– Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
– Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos:

– Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi:
– El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix.
– Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.
– El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.
– Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.
– La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.
– La lírica y el teatro posteriores a 1936.

- La novela española de 1939 a 1975.
- La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.
- La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al boom.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión.

Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Marcas de oralidad en textos escritos.
- Marcas de la lengua escrita en textos hablados.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
- Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.
- Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.
- Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional.
- Los valores de se.
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones yuxtapuestas.

– Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.
– Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos.
– Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
– Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

5.1 Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: resumen

Saberes básicos		Competencias específicas (criterios de evaluación)	Competencias clave (descriptores del perfil de salida)
Bloques y apartados			
1. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES		1.1, 1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
2. COMUNICACIÓN	**1. Contexto**	2.2, 4.2, 4.3	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	2. Géneros discursivos	2.2, 4.2, 4.3	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	3. Procesos comunicativos		
	3.1. Hablar y escuchar	2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 10.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3
	3.2. Leer y escribir	4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 10.1, 10.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2,CC3
	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	9.1, 9.2, 9.3, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
	1. Lectura autónoma	7.1, 7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
3.EDUCACIÓN LITERARIA	**2. Lectura guiada**	8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA		9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

6. Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: desarrollo

BLOQUE 1. Las lenguas y sus hablantes

Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	▪ Identifico las lenguas de España, indico su número de hablantes y describo brevemente su situación. ▪ Localizo en un mapa las distitas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos.	1.1, 1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
	▪ Valoro adecuadamente los derechos y la libertad lingüística.		
Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.	· Identifico los factores que determinan las variedades geográficas o diatópicas de la lengua, las variedades sociales o diastrática y las variedades de estilo o diafásicas. · Distingo los conceptos de lengua, dialecto, habla regional y hablalocal.	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas	·· Localizo los dialectos meridionales del castellano. · Conozco las características de los diferentes dialectos del castellano. · Conozco las características del nivel culto, estándar, popular y vulgar de la lengua. · Distingo distintos tipos de lenguajes específicos: jergas o argots, lenguajes sectoriales y lenguajes científicos-técnicos. · Diferencio el registro formal del registro informal y del registro coloquial de la lengua. ▪ Valoro el canal, la relación de confianza entre el emisor y el receptor, y el ámbito privado o público a la hora de escoger un registro formal o informal. ▪ Identifico los principales vulgarismos, clasificándolos en fonéticos, morfosintácticos y léxicos.	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1

	▪ Comento los recursos lingüísticos, especialmente el léxico, que determinan el registro empleado. · Evito estereotipo y prejuicios lingüísticos, pues condicionan la convivencia social y producen actitudes discriminatorias intolerables. · Valoro la importancia del español en el mundo, tanto por su número de hablantes como por ser una lengua en expansión con carácter oficial vehicular en muchos países del mundo. · Conozco y valoro la labor del Instituto Cervantes como institución que contribuye a la difusión de lengua española y la difusión de las culturas hispánicas.		
Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).	· Conozco la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua. · Reconozco la lengua estándar como una variedad de la lengua que, por razones extralingüísticas, se ha convertido en modelo y sirve como medio de comunicación formal entre los hablantes.	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
	· Identifico los usos de la lengua estándar. · Valoro la importancia de la RAE como institución que vela por los cambios que experimenta la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes sin quebrar la esencia unidad que se mantiene en todo el ámbito hispánico.		
Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	· Analizo y valoro la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. · Valoro la importancia del español en Internet por ser la tercera lengua más utilizada en la red por número de internautas. · Reconozco el impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en el español. · Conozco los rasgos característicos del español en los medios de comunicación y las redes sociales.	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
Saberes básicos	**Indicadores**	**Criterios de evaluación (Competencias específicas)**	**Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)**
1. Contexto: componentes del hecho			

Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.	▪ Conozco e identifico los elementos de la comunicación. ▪ Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. ▪ Distingo entres signos verbales y no verbales, y reconozco a la palabra como signo. ▪ Identifico, analizo y comento la forma, el contenido y la intención de los elementos gráficos y paratextuales.	2.2, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	▪ Expreso juicios tras un análisis o un comentario crítico de las imágenes y elementos paratextales que conforman los textos audiovisuales y multimodales.		
2. Géneros discursivos			
Análisis de las propiedades textuales – La adecuación. – La coherencia. – La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. – Los marcadores textuales.	▪ Identifico el texto como máxima unidad de comunicación de la lengua con sentido completo y explico sus propiedades: coherencia lógica, cohesión lingüística y adecuación a la situación. ▪ Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. ▪ Reconozco y clasifico los elementos de cohesión léxica y los aplica en los textos. ▪ Valoro la adecuación de un texto atendiendo al encaje del asunto con la situación y a la pertinencia de la información que transmite. ▪ Analizo la intención del emisor, la relación que mantiene con el receptor y el grado de cooperación entre ambos, valorando factores como la edad, la condición social, su interés o su conocimiento del tema para determinar si un texto es adecuado. ▪ Comprendo la importancia de adaptar el texto al canal (oral o escrito), explicando su relación con el registro.	2.2, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.	· Reconozco el género discursivo de un texto. · Identifico la modalidad textual de un texto: narrar, describir, exponer y argumentar. · Leo y comprendo un texto del ámbito educativo · Distingo los tipos de textos que pertenecen al ámbito educativo, tanto oral como escrito.	2.2, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

	· Reconozco las características comunes que presentan los textos que pertenecen al ámbito educativo, así como la función del lenguaje predominante. · Leo y comprendo un texto del ámbito científico-técnico.. · Identifico las características de los textos científico-técnicos. · Identifico las características lingüísticas de los textos del ámbito educativo, a nivel morfosintáctico, léxico y textual.		
	· Leo y comprendo un texto del ámbito humanístico. · Identifico los emas de los textos humanísticos, así como las funciones del lenguaje predominantes. · Reconozco la estructura de los textos humanísticos. · Identifico las características lingüísticas de los textos humanísticos, a nivel morfosintáctico, léxico y textual. · Reconozco un texto ensayístico y enumero sus características. · Leo y comprendo un texto ensayístico. · Identifico la estructura de un texto ensayístico. · Distingo un ensayo literario de un ensayo científico, filosófico o histórico.		
	·Identifico la subjetivad y la voluntad de estilo de un texto ensayístico. · Reconozco un texto jurídico-administrativo. · Distingo entre textos legales, textos judiciales y textos doctrinales. · Identifico la estructura de un texto administrativo. ·Reconozco las características lingüísticas de un texto jurídico-administrativo. ▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Conozco los elementos y el estilo de los textos argumentativos, distinguiendo entre razonamientos objetivos y subjetivos, en función de la tesis que pretenden respaldar.		

	▪ Reconozco las distintas formas de organización del contenido en una argumentación: deductiva, inductiva y encuadrada, y analiza los recursos verbales que se utilizan según la situación comunicativa. ▪ Examino la coherencia de un razonamiento, atendiendo a los distintos tipos de argumentos que se manejan y a su fuerza probatoria. ▪ Redacto textos argumentativos formulando una tesis, aportando distintos argumentos y estructurando el razonamiento en función del objetivo que se persigue.		
Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.	▪ Reconozco el propósito y la idea general de un texto periodístico, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan · Identifico las funciones que tiene un texto periodístico. · Reconozco la estructura interna y externa del periodismo escrito. · Identifico las modalidades discursivas de los textos periodísticos. · Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos, a nivel morfosintáctico, léxico-semántico y de estilo. · Analizo el código lingüístico, paralingüístico e icónico del periodismo. · Clasifico los textos periodísticos según sean informativo, de opinión o mixtos. · Enumero las características del periodismo digital.	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	· Distingo los diferentes géneros discursivos del periodismo digital. · Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos digitales. ▪ Conozco el concepto de *fake news* y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Conozco y comento textos periodísticos como el reportaje y la crónica, señalando sus características, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan ▪ Interpreto adecuadamente la relación entre imagen y palabra. ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Me comunico, participo, colaboro e interactúo en la red,		

	ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva.		
	▪ Identifico las amenazas en la red adoptando las medidas seguridad adecuadas. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes socias amparado en el anonimato. · Reconozco un texto publicitario y lo clasifico según sea publicidad comercial o publicidad institucional. · Identifico las funciones del lenguaje de los textos publicitarios. · Analizo el código lingüístico, icónico-visual e iconográfico de un texto publicitario. · Identifico las características lingüísticas y los usos expresivos de los textos publicitarios.		
	· Reconozco los valores connotativos de la publicidad. ▪ Identifico y analizo los mecanismos de los que se sirve la publicidad para transmitir sus mensajes. ▪ Analizo críticamente el discurso publicitario juzgando las estrategias que emplea para persuadir a la audiencia		
3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer y escribir			
3.1. Hablar y escuchar			
Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante La intención del emisor. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.	▪ Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral. ▪ Reconozco la estructura de una argumentación, exposición o entrevista, y explico sus características lingüísticas ▪ Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para analizar y comentar la forma y el contenido de un texto oral.	2.1	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	▪ Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. ▪ Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción.	2.2, 3.1, 3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3
	▪ Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Participo en debates en gran grupo demostrando una actitud dialogante, y contrastando mis ideas.		
Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo.	2.2, 10.1	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3
Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.	▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para identificar las ideas principales y secundarias de un textos, valorando el modo en que se han organizado de acuerdo con la intención del autor. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para recuperar la información de un texto, contrastarla y extraer las conclusiones pertinentes. ▪ Aplico los conocimientos y destrezas que me permiten comprender y valorar críticamente distintos tipos de textos, así como comunicarme eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa y étic	4.1, 5.1, 5.3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3

	▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto escrito. ▪ Leo y comprendo un texto expositivo.		
	· Leo y comprendo un texto argumentativo.		
Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.	▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de ignificado que se establecen entre las palabras. ▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal ▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos.	5.1, 6.1, 6.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3
	▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. · Escribo textos expositivos con adecuación, coherencia y cohesión. ·Escribo textos argumentativos con adecuación, coherencia y cohesión.		
Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. – Noticias falsas y verificación de	▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TI ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática.	5.2, 6.1, 6.3	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

hechos.			
	▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. ▪ Obtengo información a partir el análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación.		
La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.	▪ Identifico la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconozco los deícticos espaciales, temporales y de persona como mecanismos para mostrar la implicación del emisor en el texto.	9.1, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
	▪ Comprendo y explico las modalidades de los enunciados. ▪ Identifico y comento la función del modo verbal como recurso para mostrar la actitud del hablante ante la acción. ▪ Reconozco y explico los valores expresivos del verbo.		
Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital.	9.1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.	▪ Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Reconozco los organizadores del texto, y su función en la progresión temática, así como los conectores lógicos reformuladores, argumentativos y de causa-efecto. ▪ Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.	▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto, valorando su coherencia. ▪ Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. ▪ Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos verbales y las formas no personales.	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.	▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática. ▪ Utilizo adecuadamente correctores ortográficos en diferentes soportes para verificar mis textos.	5.1, 9.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	▪ Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Utilizo el diccionario de la RAE para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso.	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	▪ Redacto textos con la adecuada puntuación. ▪ Conozco y aplico las reglas de puntuación que tienen que ver con las voces y la modalidad del discurso. ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos.	5.1, 9.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

BLOQUE 3. Educación literaria

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
1. Lectura autónoma			
Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.	▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando	7.1	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.	conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. ▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como u medio para profundizar en la comprensión del mundo.		
	▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios.		
Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.	▪ Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. ▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos.	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
	Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.		
Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectostemáticos, formales e intertextuales.	▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital.	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de	▪ Comenta el conenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. ▪ Descubro y comento el significado simbólico de una obra	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
las obras. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestacione literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.	literaria, relacionándolo con el contexto cultural en el que surge y con las preocupaciones universales del ser humano. ▪ Relaciono entre sí creaciones artísticas de diferentes épocas y géneros, atendiendo tanto a la forma como al contenido, y comentando su propósito original y la interpretación que reciben en el contexto actual.		
	▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. ▪ Utilizo creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.		
Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi: – El Realismo y el Naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix. – Literatura de fin de siglo: la Generación del 98 y el Modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936. – El Novecentismo y la Generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez. – Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica. – La Generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.	▪ Conozco y explico los rasgos del Naturalismo, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del cambio de siglo tanto en España como en el contexto europeo. ▪ Explico las características del Modernismo, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 98, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Explico las características del Novecentismo y las Vanguardias, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 27, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX tanto en España como en el mundo.	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
– La lírica y el teatro posteriores a 1936. – La novela española de 1939 a 1975. – La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela. – La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del *boom*, la narrativa posterior al *boom*.	▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la novela hispanoamericana moderna, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del teatro español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del ensayo español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes ▪ Explico las características de la literatura española actual, situando y comentando los autores y obras más relevantes.		
	· Explico las características de la poesía hispanoamericana del siglo xx y actual. · Explico las características de la novela hispanoamericana del siglo xx y actual. · Explico las características del cuento hispanoamericano del siglo xx y actual.		
Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	▪ Reconozco un texto literario. ▪ Distingo los grandes géneros literarios y explico sus particularidades. ▪ Realizo el cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética. ▪ Reconozco las principales figuras literarias. ▪ Identifico distintos tipos de estrofas. ▪ Reconozco las principales figuras retóricas. · Identifico el tipo de narrador de un texto. · Reconozco el tema de un texto.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
	· Resumo un texto. · Identifico y describo a los personajes de un texto. · Analizo los rasgos lingüísticos de un texto. · Justifico la modalidad discursiva de un texto.		

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
	▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios.		
Utilización de la información sociohistórica, cultural yartística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.	▪ Conozco y explico de forma personal el contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.	▪ Comprendo, interpreto y valoro las ideas que se presentan en un texto, razonando mi opinión ante las mismas.	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	▪ Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.	7.3	
	▪ Recurro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos.		CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo as TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.	8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua

Saberes básicos	Indicadores	Criterio de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de la lengua escrita en textos hablados.	▪ Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. · Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	9.1, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración	▪ Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Reconozco y comento las funciones comunicativas del enunciado. ▪ Distingo y analizo diferentes grupos de palabras. ▪ Describo y caracterizo las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identifico distintos tipos de oraciones según su modalidad.	9.2, 9.6	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Saberes básicos	Indicadores	Criterio de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional. Los valores de *se*.	▪ Reconozco el sujeto de la oración. ▪ Identifico los constituyentes inmediatos de la oración ▪ Reconozco el predicado nominal y analizo los distintos tipos de atributo.		
Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oració simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Las oraciones coordinadas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.	▪ Reconozco el predicado verbal y analizo sus complementos obligatorios u opcionales. ▪ Comprendo y explico las características de las oraciones impersonales. ▪ Comprendo la naturaleza de los complementos oracionales, los identifico correctamente y explico su función. ▪ Conozco y explico los conceptos de tema y rema, foco y tópico, tanto en el marco de la oración como en el del texto. ▪ Reconozco y clasifico los tipos de oraciones compuestas atendiendo a su estructura gramatical, explicando las relaciones semánticas y sintácticas que las rigen. ▪ Analizo correctamente las oraciones yuxtapuestas, señalando su estructura, así como su relación jerárquica y semántica.		
	▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones coordinadas e identifico los conectores con valor adversativo y explicativo. ▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones subordinadas sustantivas identificando su función así como sus posibles variantes. ▪ Reconozco y clasifico las perífrasis verbales atendiendo a su significado, evitando confundirlas con subordinadas sustantivas de		

Saberes básicos	Indicadores	Criterio de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
	infinitivo. ▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas de relativo identificando su función y señalando la clase de relativo que presentan. ▪ Reconozco con facilidad las subordinadas de relativo explicativas y especificativas, identificando su función y analizando su estructura. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre subordinadas de relativo con antecedente expreso, libres y semilibres, analizando su estructura y aportando ejemplos que la ilustran		
	▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas adverbiales identificando su función y señalando la estructura que presentan. ▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión del lugar, el tiempo, el modo, la causa, la condición, la ilación y la concesión. ▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión de la finalidad, la consecuencia y la comparación. ▪ Comprendo la diferencia entre conjunciones y conectores lógicos, y los analizo adecuadamente. · Elaboro y presento los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada.		
Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos	▪ Reconozco la palabra e identifico sus clases. ▪ Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado. ▪ Reconozco la estructura de la palabra, distinguiendo entre lexemas y morfemas ▪ Identifico claramente los tipos de morfemas. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre prefijo y sufijo. ▪ Identifico las clases de sufijos y explica su significado. ▪ Explico qué es una palabra derivada y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra parasintética y describo su estructura.	9.4	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Saberes básicos	Indicadores	Criterio de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
	▪ Explico qué es una palabra compuesta y describo su estructura. ▪ Explico la formación y el significado de algunos compuestos cultos.		
Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.	▪ Diferencio entre el significado literal y figurado de una palabra. ▪ Establezcoas relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Conozco y explico los conceptos de sinonimia y antonimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de homonimia y paronimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de hiperónimo e hipónimo. ▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos.	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
	▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico. ▪ Explico el significado y el uso de modismos y frases hechas.		
Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.	▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel cmo en soporte digital. ▪ Utilizo el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso ▪ Manejo distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

7. ACTIVIDADES PERIODO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO

Entre ambas convocatorias, ordinaria y extraordinaria, el profesorado de 2º de Bachillerato llevará a cabo en sus clases actividades de refuerzo y ampliación para todos los alumnos presentes. Los contenidos de estas actividades están por definir, dependiendo de las principales dificultades que se encuentren a lo largo del curso y de las nuevas preguntas que se puedan encontrar en las pruebas PAU.

En todo caso, estas actividades tendrán en cuenta todos los bloques de contenidos incluidos en el currículo y estarán adaptadas a las dificultades individuales de los alumnos presentes.

18. METODOLOGÍA

Al inicio de cada unidad y de cada tema, se realizará una evaluación diagnóstica mediante preguntas orales, lluvia de ideas o cuestionarios escritos, para conocer las condiciones de las que parte cada alumno; es muy eficaz, ya que permite conocer lo que el alumno sabe y lo que no sabe.

El departamento de lengua llevará a cabo a lo largo del curso una metodología basada en estos principios:

1. Un aprendizaje colaborativo, de manera que el profesor será guía del aprendizaje del alumnado, evitando las clases meramente magistrales y expositivas. El alumno será elemento activo y participativo en el aula.
2. Creación de materiales: los alumnos crearán sus propios materiales de los contenidos estudiados, como pueden ser: mapas mentales, cuentos, poesías, dramatizaciones, vídeos, presentaciones… (véase las tablas de contenidos e instrumentos de evaluación)
3. Trabajos individuales y en equipo: para fomentar el interés, la curiosidad, la capacidad de investigación y las habilidades cooperativas. (véase las tablas de contenidos e instrumentos de evaluación)
4. Motivación: elemento esencial para que el alumno sea activo y muestre interés por el proceso de aprendizaje

RECURSOS:

Se podrán usar algunos de los siguientes recursos en relación con la metodología aplicada:

- Manuales de lengua castellana y literatura **ESO** la **editorial Casals**
- Manuales de **bachillerato** creados por el propio departamento.
- Manual para el Ámbito social y lingüístico de **FP básica (Editorial Editex) y 1/2 de Diversificación curricular** de la editorial **Editex y Bruño**.
- Aula virtual de la plataforma de educamadrid: página on line sobre los contenidos, actividades y recursos usados
- Programa Edpuzzle: para edición de vídeos con preguntas.
- Programa Goconqr: para elaboración de mapas conceptuales de la materia.

- Presentaciones con apoyo visual: powerpoint, google-presentations, Canva, Genially…
- Programa Storyboard o Calameo: para edición de cuentos digitales.
- Google forms: formularios para exámenes on line
- Kahoot /educaplay/ flipquiz/plickers: repaso de contenidos mediante juegos on line.
- Symbaloo: repositorio de vídeos, blogs, y actividades.
- Fotocopias.
- Libros de lectura. Se ha apostado en este curso por un fomento de la lectura en todos los niveles con la compra de libros y la modernización de la biblioteca
- Cuaderno del profesor y del alumno.

19. METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y ACTIVAS

El departamento de lengua castellana y literatura la puesta en práctica de nuevas metodologías activas en el aula, así como en el desarrollo y en la gestión del **Aula del Futuro**, pieza clave para el presente y el futuro del aprendizaje de nuestros alumnos. Por eso, el Departamento está llevando de una forma cada vez más habitual e integrada las nuevas metodologías a las aulas:

- Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP): se trabaja con el ABP parte del currículum.
- Ludificación: aprendizaje basado en juegos. De forma divertida, lúdica, el alumnado adquiere parte de los conocimientos. Ejs: STOP, crucigramas, sopas de letras: para ver morfología; Kahoot: repaso de contenido; dados: para taller de escritura…
- Gamificación: el uso de los juegos de rol en un contexto educativo. Ej: Genially, lograr objetivos mediante la superación de misiones con las que se van obteniendo puntos, recompensas.
- Visual thinking: organización y representación de pensamientos y contenidos a través de dibujos o mapas mentales (Goconqr, Mindmeister…)
- Flipped Classroom: o clase invertida. Con vídeos y con actividades y controles vistos y realizados en casa, adquieren los conocimientos y se utiliza la clase para realizar actividades y ver dudas.
- Trabajo colaborativo: aprendizaje de tipo social, donde cada alumno colabora aportando sus capacidades para ayudarse mutuamente con el fin de lograr un objetivo común. Ej; presentaciones grupales con el apoyo de material complementario visual.

20. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA/LECTURAS OBLIGATORIAS

El departamento de Lengua castellana y literatura ha llevado a cabo una labor de fomento de la lectura a través de una serie de años implementando el uso de una biblioteca de aula móvil de la cual el profesorado puede hacer uso en los diferentes niveles. El alumnado interesado podrá mejorar su nota con lecturas voluntarias ya sean de la lista de lecturas que se proponen a continuación como de otras que ellos elijan:

LECTURAS 1º ESO

El departamento de Lengua castellana y Literatura propone las siguientes lecturas. Los alumnos/as pueden realizar más lecturas de las obligatorias. En este caso el profesor/a lo tendrá en cuenta en bloque de evaluación del Itinerario lector (10%)

- *Mitos griegos*, María Angelidou (Vicens Vives, Cucaña)
- *La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón*, José Luis Alonso de Santos (Castalia)
- *Las lágrimas de Shiva*, César Mallorquí (Edebé)
- *La rosa de los vientos antología poética*, Juan Ramón Torregrosa (Vicens Vives, Cucaña)
- *Cuando Hitler robó el conejo rosa*, Judith Kerr (Alfaguara-Penguin/Loqueleo-Santillana)
- *Mande a su hijo a Marte*, Fernando Lalana (Bambú-Casals)
- *Hoyos*, Louis Sachar (El barco de vapor-SM)
- *El herrero de la luna llena*, María Isabel Molina

Además, durante el curso 2026-2027 como novedad se ha implantado un plan de mejora de la lectoescritura en el nivel de 1º de la E.S.O como respuesta necesaria al bajo nivel de comprensión lectora que presenta el alumnado en general. A modo de proyecto piloto, este curso se ha comenzado tan sólo en el primer nivel de la E.S.O con la intención de aplicarlo en cursos superiores en los próximos años. El plan consiste en dedicar cada día de la semana a un aspecto de la lectura o escritura en el siguiente orden: Trabajo de lectura comprensiva, dictado, trabajo con el libro de lectura obligatorio de clase y día de escritura.

LECTURAS 2º ESO

El departamento de Lengua castellana y Literatura propone las siguientes lecturas. Los alumnos/as pueden realizar más lecturas de las obligatorias. En este caso el profesor/a lo tendrá en cuenta en bloque de evaluación del Itinerario lector (10%):

- *El príncipe de la niebla*, Carlos Ruiz Zafón (Booket-Planeta/Austral-Planeta)
- *El último trabajo del señor Luna*, César Mallorquí (Edebé)
- *Un detective improbable*, Fenando Lalana (Bambú-Casals)
- *De todo corazón: 111 poemas de amor*, José María Plaza (El barco de vapor-SM)

- *Un hilo me liga a vos*, Beatriz Giménez de Ory (SM)
- *La ratonera*, Agatha Christie (Vicens Vives/Austral-Planeta/Espasa-Planeta)
- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, Enrique Jardiel Poncela (Vicens Vives/Austral-Planeta)
- *La dama del alba*, Alejandro Casona (Vicens Vives/Castalia/Teide/Cátedra-Anaya)

LECTURAS 3º ESO

El departamento de Lengua castellana y Literatura propone las siguientes lecturas. Los alumnos/as pueden realizar más lecturas de las obligatorias. En este caso el profesor/a lo tendrá en cuenta en bloque de evaluación del Itinerario lector (10%):

- *La catedral*, César Mallorquí (SM)
- Selección de cuentos medievales/de *El Conde Lucanor*
- *El rostro de la sombra*, Alfredo Gómez Cerdá (SM)
- *El Lazarillo de Tormes (Vicens Vives)*
- *Tuerto, maldito y enamorado*, Rosa Huertas (Edelvives)
- *El caballero de Olmedo*, Lope de Vega
- *Finis mundi*, Laura Gallego
- *Unas hieren y otras matan*, Álvaro Tato

LECTURAS 4º ESO

El departamento de Lengua castellana y Literatura propone las siguientes lecturas. Los alumnos/as pueden realizar más lecturas de las obligatorias. En este caso el profesor/a lo tendrá en cuenta en bloque de evaluación del Itinerario lector (10%):

- *El sí de las niñas*, Leandro Fernández de Moratín
- *El otro barrio*, Elvira Lindo(Booket-Planeta/SeixBarral-Planeta)
- *Marina*, Carlos Ruiz Zafón (Booket-Planeta)
- *El chico del periódico*, Pete Dexter (Anagrama)
- *La Fundación*, Antonio Buero Vallejo (Austral-Planeta)
- *Historia de una escalera*, Antonio Buero Vallejo (Austral-Planeta)
- *Tristana*, Benito Pérez Galdós
- *Marianela*, Benito Pérez Galdós
- *Reencuentro*, Fred Uhlman (Tusquets-Planeta)

- *Como agua para chocolate*, Laura Esquivel (Debolsillo-Penguin)
- *Bodas de sangre*, Federico García Lorca
- *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca
- *Una bala para el recuerdo*, Maite Carranza (Loqueleo-Santillana)
- *Teníamos 15 años*, Nando López (Loqueleo-Santillana)
- *El curioso incidente del perro a medianoche*, Marck Haddon
- *Antes de los 18*, Colección de cuentos

1º BACHILLERATO

- *La Celestina,* Fernando de Rojas
- *La nieta del señor Linh,* Philippe Claudel (Salamandra/Debolsillo-Penguin)
- *Fragmentos de El Quijote,* Miguel de Cervantes
- *Papel Mojado,* Juan José Millás (Alianza-Anaya)
- *De ratones y hombres,* John Steinbeck (Vicens Vives y otros)
- *Fuenteovejuna,* Lope de Vega
- *Don Juan Tenorio,* José Zorrilla
- Selección de textos clásicos y antologías para trabajar en clase.

LECTURAS 2º Bachillerato

El departamento de Lengua castellana y Literatura propone las siguientes lecturas. Los alumnos/as pueden realizar más lecturas de las obligatorias. En este caso el profesor/a lo tendrá en cuenta en bloque de evaluación del Itinerario lector (10%):

- *San Manuel Bueno, mártir*, Miguel de Unamuno
- *Luces de bohemia*, Ramón María del Valle-Inclán
- *Nada*, Carmen Laforet (Austral-Planeta/Cátedra)
- *La familia de Pascual Duarte*, Camilo José Cela
- *Los girasoles ciegos*, Alberto Méndez (Anagrama)
- *La llamada de Lauren*, Paloma Pedrero
- *Bajarse al moro*, José Luis Alonso de Santos

LECTURAS LITERATURA UNIVERSAL

El listado no es exhaustivo y los profesores podrán optar por que sus alumnos lean cualquiera de las obras de la literatura universal que aparecen en el temario y/o cualquier otra que sea de reconocida valía literaria.

- , *Ilíada* y *Odisea* (fragmentos), Homero
- *Troyanas*, Eurípides
- *Edipo rey*, Sófocles
- *Lisístrata*, Aristófanes
- *Dafnis y Cloe*, Longo de Lesbos
- *Me llamo Rojo*, Orhan Pamuk
- Selección de las *Mil y una noches*
- Selección de algunos relatos de *El Decamerón*
- Selección de algunos relatos de *Los Cuentos de Canterbery*.
- *Macbeth, Hamlet, Otelo*, Shakespeare.
- *El burgués gentilhombre o Tartufo*, de Molière.
- *Cándido*, Voltaire.
- Cuentos de Poe.
- *Cumbres borrascosas*, Emily Brönte.
- *Madame Bovary*, G. Flaubert
- *Rojo y Negro*, Stendhal.
- *La madre*, M. Gorki.
- Selección de cuentos de Chejov.
- Selección de cuentos de Maupassant
- *Metamorfosis*, Kafka.
- *El banquero anarquista*, Pessoa.
- *Muerte en Venecia*, Thomas Mann,
- *El guardián entre el centeno*, J.D. Salinger.
- *Las uvas de la ira*, Steinbeck
- *A sangre fría*, Capote.
- Selección de cuentos, Bukowsky.

- *Cinco personajes en busca de autor*, Luigi Pirandello.
- *Vida de Galileo*, B. Brecht
- *Rinoceronte*, Ionesco.

LECTURAS ARTES ESCÉNICAS (1º y 2º BACHILLERATO.)

a) Lectura y análisis de fragmentos o del texto completo de las siguientes obras teatrales.

- a. *Edipo rey o Antígona* Sófocles.
- b. *Lisístrita*. Aristófanes.
- c. *El alcalde de Zalamea*. Calderón de la Barca.
- d. *La vida es sueño*. Calderón de la Barca.
- e. *Pasos*. Lope de Rueda.
- f. Entremeses de Cervantes.
- g. *Otelo*. W. Shakespeare.
- h. *El avaro*. Moliere
- i. *Don Álvaro o la fuerza del sino*. Duque de Rivas.
- j. *Bodas de sangre*. F.G. Lorca
- k. *Locos de amor*. Sam Shepard
- l. *La cantante calva*. E. Ionesco.
- m. *Ganas de reñir*. Hermanos Álvarez Quintero.
- n. *Historia de una escalera*. A. Buero Vallejo
- o. *Bajarse al moro*. J.L. Alonso de Santos.
- p. *Casa de muñecas*, Henrik Ibsen
- q. *La bella Dorotea*, Migel Mihura
- r. *Pícnic*, Fernando Arrabal
- s. *El círculo de tiza caucasiano*, Bertolt Brecht

b) Lectura de textos sobre el mundo de la escena: interpretación, dirección, montaje, escenografía…Fragmentos de los siguientes libros:

- *a. ¿Por qué? Trampolín del actor. William Layton. Ed. Fundamentos*
- *b. Construcción del personaje. Constantin Stanislavski. Alianza Editorial.*

- *c. La formación del actor. Jorge Eines. Gedisa Editorial.*
- *d. Historia del teatro español. Fco. Ruiz Ramón. Cátedra.*
- *e. La escritura dramática. J. L. Alonso de Santos. Castalia*
- *f. Diccionario del teatro. Patrice Pavis. Paidos.*

***NOTA: Todas estas lecturas de los diferentes niveles están sujetas a modificaciones o adaptaciones en relación con el nivel del grupo y sus intereses. Los libros escogidos serán anunciados por los respectivos profesores en sus respectivas clases y aulas virtuales, siguiendo únicamente su propio criterio.**

21. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán los instrumentos de evaluación especificados en las tablas de contenidos de cada unidad temática.

Además se tendrán en cuenta otros instrumentos:

- Pruebas objetivas escritas y/u orales
- Cuaderno del alumno: recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- Observación de las actividades de casa y de clase: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
- Cuestionarios de autoevaluación: a través de los cuales los alumnos podrán evaluar sus capacidades
- Trabajos: de distinta índole, individuales y en grupo.
- Rúbricas: son un instrumento que mide el nivel de logro personal alcanzado en las actividades y en las pruebas.

Todos los resultados de la evaluación se irán anotando en el cuaderno de profesor, para que quede registrada la evaluación de cada alumno.

21.1 Criterios de calificación

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará a las familias de los criterios de calificación por medio de una hoja informativa al principio de curso, que se colgará en el Aula virtual.

Los resultados de la evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7,

8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4,3, 2, 1). La calificación «No presentado» solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinaria.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º-2º-3º.4º ESO CURSO 2026-27 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Por las características de la materia de Lengua se llevará a cabo una **evaluación continua**. Los contenidos del bloque de lengua son acumulativos.

Se propone la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación en función de los instrumentos de evaluación utilizados:

- **60%** Pruebas objetivas orales o escritas.
- **40%** Diferentes actividades, proyectos o tareas utilizados como instrumentos de evaluación que contemplen todos los elementos curriculares.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes: **No se realizará ningún examen de recuperación por cada evaluación.** A final de curso, la nota media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 para aprobar. Aquel alumnado que no alcance esa nota deberá realizar un examen final en junio con los contenidos de todo el curso (independientemente de las notas de las diferentes evaluaciones).

Cálculo de la nota final:La ponderación de las evaluaciones para la nota final se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes 30% 1ª evaluación; 30% 2ª evaluación; 40% 3ª evaluación. A efectos de redondeo que se aplicará tanto en la evaluación final como en la recuperación de la materia pendiente la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,80, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,80, la nota será X.

- Ejemplo: *Si "X" es 4 y el resultado es 4,8, la nota final será un 5. En caso de que sea, por ejemplo, 4,4, la nota final será 4.*

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios:

a) Adecuación del vocabulario

b) Corrección sintáctica

c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)

d) Puntuación apropiada

e) Adecuada presentación

La puntuación deducible por faltas será 0,25 por cada 4 tildes y 0,1 por cada falta de grafía.

Para que un alumno/a tenga derecho a la repetición de una prueba evaluable (examen, trabajo, exposición...) deberá presentar un justificante.

Sistema de recuperación de materias pendientes

Si el alumno/a aprueba las dos primeras evaluaciones del curso en el que está actualmente, habrá recuperado la asignatura pendiente del curso anterior. El profesor/a podrá mandar actividades trimestrales del contenido de la asignatura pendiente.

En caso de que el alumno/a no recupere la asignatura, el Departamento realizará un examen a final de curso, convocado por Jefatura de Estudios, en el que tendrá la oportunidad de recuperar la asignatura pendiente

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 1º/2º DIVERSIFICACIÓN Y FPB**

2026-27

Por las características del Ámbito de carácter lingüístico y social la nota de cada evaluación se calculará siguiendo esta ponderación:

60% la materia de Lengua Castellana y Literatura, 40% la materia de Geografía e Historia.

Asimismo, se propone la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación en función de los instrumentos de evaluación utilizados:

- 50% Pruebas objetivas orales o escritas.
- 50% Diferentes actividades, proyectos o tareas utilizados como instrumentos de evaluación que contemplen todos los saberes curriculares.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes: las evaluaciones suspensas se recuperarán mediante trabajos/pruebas que el profesor/a podrá determinar para recuperar la materia concreta en cada caso concreto.

Cálculo de la nota final:La ponderación de las evaluaciones para la nota final se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes 30% 1ª evaluación; 30% 2ª evaluación; 40% 3ª evaluación. A efectos de redondeo que se aplicará tanto en la evaluación final como en la recuperación de la materia pendiente la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,80, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,80, la nota será X.

- Ejemplo: *Si "X" es 4 y el resultado es 4,8, la nota final será un 5. En caso de que sea, por ejemplo, 4,4, la nota final será 4.*

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios:

a) Adecuación del vocabulario

b) Corrección sintáctica

c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)

d) Puntuación apropiada

e) Adecuada presentación

La puntuación deducible por faltas será 0,25 por cada 4 tildes y 0,1 por cada falta de grafía.

Para que un alumno/a tenga derecho a la repetición de una prueba evaluable (examen, trabajo, exposición...) deberá presentar un justificante.

Prueba final ordinaria: si algún alumno/a tiene suspensa la materia al finalizar la 3ª evaluación, podrá presentarse al examen global de la convocatoria ordinaria de junio. El contenido del bloque de Lengua es el de todo el curso, pero el de literatura, geografía e historia solo el impartido en la evaluación o evaluaciones suspensas.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PERIÓDICO DIGITAL. OPTATIVA 4º ESO 2026-27**

Se propone la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación en función de los instrumentos de evaluación utilizados:

- **80%** Diferentes actividades, proyectos o tareas utilizados como instrumentos de evaluación que contemplen todos los elementos curriculares y que conduzcan a la creación de contenido audiovisual.

- **20%** Pruebas orales o escritas sobre contenidos teóricos.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones suspensas:

No se realizará ningún examen o prueba de recuperación por cada evaluación. A final de curso, la nota media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 para aprobar. Aquel alumnado que no alcance esa nota deberá realizar un examen y/o trabajo antes de la evaluación final con los contenidos de todo el curso (independientemente de las notas de las diferentes evaluaciones).

Cálculo de la nota final

La ponderación de las evaluaciones para la nota final se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes 30% 1ª evaluación; 30% 2ª evaluación; 40% 3ª evaluación. A efectos de redondeo que se aplicará tanto en la evaluación final como en la recuperación de la materia pendiente la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,80, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,80, la nota será X.

Ejemplo: *Si "X" es 4 y el resultado es 4,8, la nota final será un 5. En caso de que sea, por ejemplo, 4,4, la nota final será 4.*

Corrección lingüística

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios:

a) Adecuación del vocabulario

b) Corrección sintáctica

c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)

d) Puntuación apropiada

e) Adecuada presentación

La puntuación deducible por faltas será 0,25 por cada 4 tildes y 0,1 por cada falta de grafía.

Ausencias a actividades de evaluación

Para que un alumno/a tenga derecho a la repetición de una prueba evaluable (examen, trabajo, exposición...) deberá presentar un justificante.

Uso de IA y otros métodos de copia o plagio

La entrega de tareas copiadas (de internet, de otros compañeros), realizadas por IA o por otra persona que no sea el estudiante evaluado está prohibida. Para asegurar el cumplimiento de esta norma, en caso de sospecha la docente podrá preguntar al alumnado sobre el proceso de realización o el contenido del mismo, así como pedir que se realice de nuevo. En caso de que se detecte copia durante un examen (mediante chuletas o cualquier otro modo) supondrá la calificación de ese ejercicio con un cero sin opción a repetirlo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I CURSO 2026-27

Por las características de la materia de Lengua castellana se llevará a cabo una **evaluación continua**. Los contenidos del bloque de lengua son acumulativos.

Se propone la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación en función de los instrumentos de evaluación utilizados:

- **70%** Pruebas objetivas orales o escritas.
- **30%** Diferentes actividades, proyectos o tareas utilizados como instrumentos de evaluación que contemplen todos los saberes curriculares.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes: No se realizará ningún examen de recuperación por cada evaluación. A final de curso, la nota media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 para aprobar. Aquel alumnado que no alcance esa nota deberá realizar un examen final en junio con los contenidos de todo el curso (independientemente de las notas de las diferentes evaluaciones).

Cálculo de la nota final:La ponderación de las evaluaciones para la nota final se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes 30% 1ª evaluación; 30% 2ª evaluación; 40% 3ª evaluación. A efectos de redondeo que se aplicará tanto en la evaluación final como en la recuperación de la materia pendiente la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,80, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,80, la nota será X.

- Ejemplo: *Si "X" es 4 y el resultado es 4,8, la nota final será un 5. En caso de que sea, por ejemplo, 4,4, la nota final será 4.*

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios:

a) Adecuación del vocabulario

b) Corrección sintáctica

c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)

d) Puntuación apropiada

e) Adecuada presentación

La puntuación deducible por faltas será 0,25 por cada 2 tildes y 0,25 por cada falta de grafía a partir de la segunda. El mismo error se contará una vez.

Para que un alumno/a tenga derecho a la repetición de una prueba evaluable (examen, trabajo, exposición...) deberá presentar un justificante.

Se considerará **abandono de la asignatura** cuando la alumna/o acumule un **20% de faltas injustificadas,** no presente los trabajos solicitados y/o no acuda a los exámenes convocados sin la debida justificación; en tal caso perderá el derecho a ser calificado por evaluaciones y tendrá que presentarse a las prueba ordinaria y extraordinaria en caso de no superar la primera.

Prueba extraordinaria para 1º de Bachillerato

Para aquellos alumnos/as que no logren superar la materia en la evaluación ordinaria, se realizará una prueba extraordinaria en junio donde se valorarán todos los bloques de contenidos (excepto el de la comunicación oral) de la asignatura para comprobar si han adquirido los saberes básicos evaluables. Esta prueba comprenderá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2026-27 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**

Por las características de la materia de Lengua castellana se llevará a cabo una **evaluación continua**. Los contenidos del bloque de lengua son acumulativos. La nota trimestral sale de la aplicación de estos porcentajes:

80% Exámenes y otras pruebas de contenidos (pruebas orales o escritas) y **20%** diferentes actividades, proyectos o tareas utilizados como instrumentos de evaluación que contemplen todos los saberes curriculares.

La ponderación de las evaluaciones para la nota final se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes: 30% 1ª evaluación; 30% 2ª evaluación; 40% 3ª evaluación.

No se realizará ningún examen de recuperación por cada evaluación. A final de curso, la nota media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 para aprobar. Aquel alumnado que no alcance esa nota deberá realizar una prueba final ordinaria con los contenidos de todo el curso (independientemente de las notas de las diferentes evaluaciones), fijado por Jefatura de Estudios para comienzos de mayo. Quienes tampoco superen ese examen tendrán una última oportunidad para aprobar en la convocatoria extraordinaria (mediados/finales de mayo).

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios: a) Adecuación del vocabulario

b) Corrección sintáctica

c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)

d) Puntuación apropiada

e) Adecuada presentación

La puntuación deducible por faltas será de 0,25 por cada falta (a partir de la segunda) y 0,25p por cada dos tildes. Si se incurre en la misma falta de ortografía sólo se deducirá una vez.

Para que el alumnado tenga derecho a la repetición de una prueba evaluable (presentación, entrega de trabajos, comentarios de texto...) deberá presentar un justificante.

Se considerará **abandono de la asignatura** cuando la alumna/o acumule un **20% de faltas injustificadas**, no presente los trabajos solicitados y/o no acuda a los exámenes convocados sin la debida justificación; en tal caso perderá el derecho a ser calificado por evaluaciones y tendrá que presentarse a las prueba ordinaria y extraordinaria en caso de no superar la primera.

Sistema de recuperación de materias pendientes

Las materias de Lengua Castellana y Literatura I y II están vinculadas desde el punto de vista administrativo. Esto significa que para aprobar Lengua Castellana y Literatura II no puede estar Lengua castellana I de 1.º Bachillerato suspensa. La recuperación de la asignatura de 1.º puede lograrse de las siguientes formas:

-Asistiendo a las clases de recuperación los miércoles a séptima hora y realizando los exámenes trimestrales de recuperación. Habrá disponible un Aula virtual para la realización de tareas y la adquisición de materiales. Para evaluar esta asignatura de recuperación será el siguiente: **prueba escrita trimestral:** 80% de la calificación; **actividades evaluables del aula virtual: 20%**. La calificación final se obtendrá mediante la **media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones**. Para la realización de estos cálculos se emplearán las **calificaciones reales, incluidos sus decimales**. Una vez obtenida la calificación final, se procederá a su redondeo con las condiciones explicadas previamente en el documento.

-Al aprobar las dos primeras evaluaciones del curso de 2º bachillerato de manera individual. - Al aprobar el examen de materias pendientes sobre los contenidos de la materia de 1.º (abril). Para ello, se adjuntará material de apoyo al Aula Virtual de pendientes. El alumnado debe comprobar que aparece matriculado y en caso de constatar que no es así, avisar al docente.

- Al aprobar el examen de materias pendientes sobre los contenidos de la materia de 1.º Bachillerato en convocatoria extraordinaria (finales de mayo). Esto supondría no poder hacer la PAU en junio, sino en julio.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATERIA: ARTES ESCÉNICAS I y II CURSO 2026-27**

Se propone la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación en función de los instrumentos de evaluación utilizados:

- **40%** Representación escénica individual/en grupo como resultado de un proyecto personal de creación.
- **20%** Creaciones e interpretaciones en clase.
- **30%** Trabajos escritos, orales o pruebas objetivas.
- **10%** Lectura de obras propuestas.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes:

a) Parte práctica: se aplicará la evaluación continua. Esto significa que esa parte será recuperada con la obtención de calificación positiva en la evaluación siguiente. Esto es así porque se entiende que la práctica teatral es un trabajo continuado a lo largo del curso y que las técnicas y los conocimientos aprendidos deben estar presentes durante todo el año y deben ser sumativos en el aprendizaje de esta materia.

b) Parte teórica: Se realizará un examen de recuperación sobre el bloque teórico suspenso.

Prueba final ordinaria: si algún alumno tiene suspensa alguna evaluación al finalizar la 3ª, podrá presentarse al examen global de la convocatoria ordinaria de junio que consistirá en:

o Parte práctica: 50% de la calificación. Realización de algunos de los siguientes ejercicios: expresión corporal, ejercicios de voz, escenas de interpretación, análisis o comentario de textos, lectura de textos, puesta en escena de un fragmento de una obra o de un texto.

o Parte teórica: 50 % de la calificación. Preguntas del contenido de los bloques teóricos.

La ponderación de las evaluaciones para la nota final se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes 30% 1ª evaluación; 30% 2ª evaluación; 40% 3ª evaluación.

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios:

a) Adecuación del vocabulario

b) Corrección sintáctica

c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)

d) Puntuación apropiada

e) Adecuada presentación

Para que un alumno tenga derecho a la repetición de un examen deberá presentar un justificante.

Se considerará **abandono de la asignatura** cuando la alumna/o acumule un **20% de faltas injustificadas**, no presente los trabajos solicitados y/o no acuda a los exámenes convocados sin la debida justificación; en tal caso perderá el derecho a ser calificado por evaluaciones y tendrá que presentarse a las prueba ordinaria y extraordinaria en caso de no superar la primera.

Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que no logren superar la materia en la evaluación ordinaria, se realizará una prueba extraordinaria en junio donde se valorarán todos los bloques de contenidos (excepto el de la comunicación oral en la materia de Lengua) de la asignatura para comprobar si han adquirido los estándares de aprendizaje evaluables, así como también se evaluará la parte práctica a través de una lectura dramatizada de un texto. Esta prueba comprenderá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios:

a) Adecuación del vocabulario
b) Corrección sintáctica
c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)
d) Puntuación apropiada
e) Adecuada presentación

En caso de ausencia, un alumno solo tendrá derecho a la repetición de una prueba evaluable si presenta un justificante.

Se considerará **abandono de la asignatura** cuando un alumno no asista regularmente a clase (según el porcentaje que esté indicado en el RRI), no

presente los trabajos solicitados y no acuda a los exámenes convocados sin la debida justificación; en tal caso perderá el derecho a ser calificado por evaluaciones y tendrá que presentarse a las pruebas que se convoquen con carácter extraordinario.

Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que no logren superar la materia en la evaluación ordinaria, se realizará una prueba extraordinaria en junio donde se valorarán todos los bloques de contenidos (excepto el de la comunicación oral en la materia de Lengua) de la asignatura para comprobar si han adquirido los estándares de aprendizaje evaluables, así como también se evaluará la parte práctica a través de una lectura dramatizada de un texto. Esta prueba comprenderá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL CURSO 2026-27 (LOMLOE)

Se propone la siguiente ponderación para el cálculo de la calificación en función de los instrumentos de evaluación utilizados:

- 6**0% Pruebas objetivas orales o escritas**.
- **20% Educación literaria. Lecturas**: a través de cuestionarios orales o escritos, trabajos, relación con otras artes, libro-fórum…
- 5**% Producción y comprensión escrita**: crítica de libros, comentarios, creación literaria.
- **15% Producción y comprensión oral**.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes: en caso de que la primera o la segunda evaluación sean suspendidas, los estudiantes podrán realizar un examen de recuperación en la evaluación siguiente. En caso de suspender la tercera evaluación, se recuperará la parte correspondiente en la prueba ordinaria.

Cálculo de la nota final:La ponderación de las evaluaciones para la nota final se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes 30% 1ª evaluación; 30% 2ª evaluación; 40% 3ª evaluación. A efectos de redondeo que se aplicará tanto en la evaluación final como en la recuperación de la materia pendiente la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,80, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,80, la nota será X.

- Ejemplo: *Si "X" es 4 y el resultado es 4,8, la nota final será un 5. En caso de que sea, por ejemplo, 4,4, la nota final será 4.*

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios:

a) Adecuación del vocabulario

b) Corrección sintáctica

c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)

d) Puntuación apropiada

e) Adecuada presentación

La puntuación deducible por faltas será 0,25 por cada 2 tildes y 0,25 por cada falta de grafía a partir de la segunda. El mismo error se contará una vez.

Para que un alumno/a tenga derecho a la repetición de una prueba evaluable (examen, trabajo, exposición...) deberá presentar un justificante.

Se considerará **abandono de la asignatura** cuando la alumna/o acumule un **20% de faltas injustificadas**, no presente los trabajos solicitados y/o no acuda a los exámenes convocados sin la debida justificación; en tal caso perderá el derecho a ser calificado por evaluaciones y tendrá que presentarse a las prueba ordinaria y extraordinaria en caso de no superar la primera.

Prueba extraordinaria

Para aquellos alumnos que no logren superar la materia en la evaluación ordinaria, se realizará una prueba extraordinaria en junio donde se valorarán todos los bloques de contenidos (excepto el de la comunicación oral). Esta prueba comprenderá el 100% de la nota de la convocatoria extraordinaria.

Sistema de recuperación de materias pendientes

En caso de no superar la prueba extraordinaria, existe la posibilidad de recuperar la materia el curso siguiente por medio de un examen convocado por Jefatura de estudios.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATERIA: REFUERZO DE LENGUA 1º Y 2º ESO 2026-27**

Se propone la siguiente distribución en cada una de las evaluaciones para el cálculo de la calificación en función de los instrumentos de evaluación utilizados:

- **40%** Pruebas objetivas orales o escritas (mínimo 2 por evaluación)
- **60%** Presentación de trabajos, proyectos o actividades utilizados como instrumentos de evaluación que contemplen todos los saberes curriculares.

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios:

a) Adecuación del vocabulario

b) Corrección sintáctica

c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)

d) Puntuación apropiada

e) Adecuada presentación

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes: No se realizará ningún examen de recuperación por cada evaluación. A final de curso, la nota media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 para aprobar. Aquel alumnado que no alcance esa nota deberá realizar un examen final en junio con los contenidos de todo el curso (independientemente de las notas de las diferentes evaluaciones).

Cálculo de la nota final: La ponderación de las evaluaciones para la nota final se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes 30% 1ª evaluación; 30% 2ª evaluación; 40% 3ª evaluación. A efectos de redondeo que se aplicará tanto en la evaluación final como en la recuperación de la materia pendiente la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,80, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,80, la nota será X.

- Ejemplo: *Si "X" es 4 y el resultado es 4,8, la nota final será un 5. En caso de que sea, por ejemplo, 4,4, la nota final será 4.*

Para que un alumno/a tenga derecho a la repetición de una prueba evaluable (examen, trabajo, exposición...) deberá presentar un justificante.

Sistema de recuperación de materias pendientes

Si el alumno/a aprueba las dos primeras evaluaciones del curso en el que está actualmente, habrá recuperado la asignatura pendiente del curso anterior. El profesor/a podrá mandar actividades trimestrales del contenido de la asignatura pendiente.

En caso de que el alumno/a no recupere la asignatura, el Departamento realizará un examen a final de curso, convocado por Jefatura de Estudios, en el que tendrá la oportunidad de recuperar la asignatura pendiente.

● CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATERIA: COMPENSATORIA

1º Y 2º, CURSO 2026-27

Se propone la siguiente distribución en cada una de las evaluaciones para el cálculo de la calificación en función de los instrumentos de evaluación utilizados:

- **40%** Pruebas objetivas orales o escritas (mínimo 2 por evaluación)
- **60%** Presentación de trabajos, proyectos o actividades utilizados como instrumentos de evaluación que contemplen todos los saberes curriculares.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes: **No se realizará ningún examen de recuperación por cada evaluación.** A final de curso, la nota media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 para aprobar. Aquel alumnado que no alcance esa nota deberá realizar un examen final en junio con los contenidos de todo el curso (independientemente de las notas de las diferentes evaluaciones).

Cálculo de la nota final:La ponderación de las evaluaciones para la nota final se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes 30% 1ª evaluación; 30% 2ª evaluación; 40% 3ª evaluación. A efectos de redondeo que se aplicará tanto en la evaluación final como en la recuperación de la materia pendiente la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,80, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,80, la nota será X.

- Ejemplo: *Si "X" es 4 y el resultado es 4,8, la nota final será un 5. En caso de que sea, por ejemplo, 4,4, la nota final será 4.*

Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos en cada prueba o ejercicio si se incumplen estos criterios:

a) Adecuación del vocabulario

b) Corrección sintáctica

c) Corrección ortográfica (grafías y tildes)

d) Puntuación apropiada

e) Adecuada presentación

La puntuación deducible por faltas será 0,25 por cada 4 tildes y 0,1 por cada falta de grafía.

Para que un alumno/a tenga derecho a la repetición de una prueba evaluable (examen, trabajo, exposición...) deberá presentar un justificante.

21. MATERIAS EXCLUSIVAS DE ENSEÑANZA DE ADULTOS

- Lengua castellana y literatura, nivel II: ESPA y ESPAD
- Lengua castellana y literatura I y II: Semipresencial y distancia

NORMATIVA

ORDEN 2034/2023, de 9 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula la ordenación y organización de la oferta específica del Bachillerato para las personas adultas en la Comunidad de Madrid por la que se regula el cambio a semipresencialidad.

INSTRUCCIONES de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre las enseñanzas del bachillerato para personas adultas en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid en el curso académico 2025/2026.

ORDEN 4049/2024, de 8 de septiembre, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establecen el currículo y determinados aspectos de la organización, el funcionamiento y la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad de Madrid.

INSTRUCCIONES de 16 de julio de 2025, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, sobre la organización y funcionamiento de los centros de educación de personas adultas, en el régimen presencial, semipresencial y a distancia, para el curso académico 2025-2026.

22. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. NIVEL II. EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA PRESENCIAL Y ESPAD A DISTANCIA). ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

1. DATOS GENERALES

Aspecto	Descripción
Materia	Lengua castellana y literatura (Ámbito de la Comunicación, Nivel II)
Modalidades	ESPA (presencial) y ESPAD (a distancia)
Profesorado	David Méndez García
Plataforma	Aula Virtual de EducaMadrid. La matriculación en el Aula Virtual es obligatoria.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y ATENCIÓN AL ALUMNADO

Modalidad presencial (ESPA)

La materia se imparte en sesiones lectivas presenciales, en las que se desarrollan los contenidos con el apoyo de los materiales del Aula Virtual.

Día	Hora
Lunes	19:55
Martes y jueves	20:00
Miércoles y viernes	17:00

Todas las sesiones se imparten en el aula A27.

Modalidad a distancia (ESPAD)

- **Tutorías de lengua y literatura:** todos los lunes lectivos a las 20:00 h en el aula A27. En ellas el profesor presenta parte del material del Aula Virtual y resuelve las dudas sobre los ejercicios y las actividades evaluables. Constituyen el medio principal de resolución de dudas.
- **Videoconferencia:** todas las tutorías pueden seguirse por videoconferencia mediante la aplicación Jitsi integrada en el Aula Virtual, sin necesidad de instalar ninguna aplicación. El profesor se conecta al inicio de cada tutoría colectiva.
- **Foro de dudas:** cada evaluación dispone de un foro de dudas, supervisado por el profesor, en el que el alumnado plantea sus dudas y puede

resolver las de los demás o compartir información útil. Todas las dudas sobre la materia deben canalizarse a través del foro o de las tutorías.

- **Mensajería interna del Aula Virtual:** reservada para asuntos que no sean dudas sobre la materia. El alumnado debe identificar su curso al inicio de cada mensaje.
- **Netiqueta:** todas las comunicaciones escritas deben respetar las normas elementales de netiqueta, incluidas las de ortografía y puntuación.

3. CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y LECTURAS OBLIGATORIAS

Los contenidos se organizan por trimestres e incluyen una lectura obligatoria por evaluación. No todos los contenidos tienen la misma extensión o importancia, por lo que el número de temas varía entre evaluaciones. La programación puede ajustarse a las necesidades del grupo. La información sobre las lecturas obligatorias (edición recomendada, guías de lectura) se facilita en el Aula Virtual.

Evaluación	Lengua	Literatura	Lectura obligatoria
1ª evaluación	• La sílaba y la acentuación. • Diptongos, triptongos e hiatos. • Puntuación. Mayúsculas y minúsculas. • El texto. Adecuación, coherencia y cohesión. Conectores. • Tipos de textos. El texto expositivo (solo ESPAD). • Sintaxis de la oración simple.	• Introducción a la literatura. Géneros literarios. • El lenguaje literario. Figuras retóricas y métrica. • La literatura del siglo XVIII. La Ilustración y el Neoclasicismo. • El Romanticismo (siglo XIX).	*Rimas*, Gustavo Adolfo Bécquer
2ª evaluación	• Diversidad lingüística. Lenguas del mundo. Las lenguas de España. Variedades lingüísticas. • Las relaciones de significado. • El texto. La narración, la descripción y el diálogo. • El periodismo. La noticia. La entrevista. • Los mecanismos de coordinación. • La expresión de la cualidad. La oración subordinada adjetiva.	• El Realismo y el Naturalismo (siglo XIX). • Modernismo y Generación del 98 (siglo XX). • Novecentismo y Vanguardias (siglo XX).	*¡Adiós, Cordera!*, Leopoldo Alas «Clarín»
3ª evaluación	• Expresando relaciones entre ideas. La oración subordinada sustantiva. • Expresando relaciones entre ideas. La oración subordinada adverbial. • Formación de palabras y ampliación de léxico. • El texto. La argumentación. Las redes sociales. • El periodismo. Los artículos de opinión. Las críticas.	• Generación del 27 (siglo XX). • Literatura posterior a 1939.	*La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca

Diferencias entre modalidades

En la modalidad a distancia (ESPAD), la primera evaluación incluye además el tema «Tipos de textos. El texto expositivo». El resto de los contenidos

y las lecturas obligatorias son comunes a ESPA y ESPAD.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia no utiliza libro de texto. El Aula Virtual es la herramienta principal del curso y contiene todos los temas que se estudian, las actividades y los materiales complementarios. Los temas incluyen tareas con solución incorporada (autoevaluación); además, a través del Aula Virtual se proponen actividades evaluables sin solución, que forman parte de la calificación de cada evaluación.

El alumnado necesita, además, material escolar básico (cuaderno, material de escritura y una carpeta con separadores) para las sesiones presenciales y las tutorías.

5. METODOLOGÍA

En el Aula Virtual, cada evaluación presenta la siguiente estructura:

1. Los temas de lengua y literatura, con tareas con solución (autoevaluación), materiales complementarios de ayuda para el estudio de cada tema y actividades evaluables asociadas a cada tema.
2. Una sección dedicada a la lectura obligatoria del trimestre, con guías de lectura y, en su caso, actividades evaluables.
3. Un modelo del examen de evaluación, con el tipo de preguntas que se plantean en la prueba.

Cada tema de literatura lleva asociado un cuestionario de tipo test, que constituye una de las actividades evaluables del trimestre y sirve de preparación para la parte de literatura del examen trimestral, que también es de tipo test.

Modalidad presencial (ESPA)

Los contenidos se explican y se trabajan en las sesiones presenciales, con el apoyo de los temas, actividades y materiales complementarios del Aula Virtual.

Modalidad a distancia (ESPAD)

El estudio es autónomo y se apoya en las tutorías y en el foro de dudas. Para cada tema se propone la siguiente secuencia de trabajo, siguiendo el orden en que los temas aparecen en el Aula Virtual:

1. Lectura del tema.
2. Realización de las tareas incluidas en el tema.
3. Comprobación de las soluciones de las tareas.
4. Análisis de los errores; las dudas no resueltas se plantean en las tutorías o, si no es posible asistir a ellas, en el foro de dudas de la evaluación.
5. Uso de los materiales complementarios de apoyo al tema.

6. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calendario orientativo de las evaluaciones

- 1ª evaluación: del 5/09/2026 al 21/12/2026.
- 2ª evaluación: del 11/01/2027 al 12/03/2027.
- 3ª evaluación: del 15/03/2027 al 21/05/2027.

Instrumentos de evaluación

- **Examen trimestral**, dividido en tres partes: lengua (75 % de la nota del examen), literatura (15 %) y lectura obligatoria (10 %).
- **Actividades evaluables:** cada tema de lengua, cada tema de literatura y la lectura obligatoria llevan asociada una actividad evaluable que se realiza a través del Aula Virtual. Su realización es obligatoria; la actividad no realizada se califica con un 0.

Calificación de cada evaluación

La nota de cada evaluación se obtiene sumando a la calificación del examen trimestral el 20 % de la nota media de las actividades evaluables del trimestre.

Las calificaciones reales se publican en el Aula Virtual con dos decimales. En el boletín de calificaciones, que no admite decimales, se consigna una nota redondeada, que no es la nota real.

Calificación final del curso

La calificación final es la media de las tres evaluaciones (aprobadas y suspensas), calculada con las calificaciones reales con decimales de cada trimestre, no con las notas redondeadas de los boletines. El resultado se redondea al número entero más cercano (0,5 se redondea al entero superior).

Ortografía, presentación y redacción

La ortografía, la puntuación, la limpieza y la capacidad de redacción se valoran globalmente en los exámenes y trabajos. De modo orientativo, el profesor puede detraer 0,1 puntos por cada falta de tildes y 0,2 puntos por cada falta de ortografía, de puntuación o de limpieza. La capacidad redactora, al igual que la comprensión de textos, es uno de los contenidos específicos del curso, por lo que se evalúa directamente en trabajos y en partes del examen de lengua.

Calificación del Ámbito de la Comunicación

Lengua castellana y literatura es una de las dos materias del Ámbito de la Comunicación; la otra es Inglés. La nota del ámbito es la media de las calificaciones de las materias que lo componen. Si la nota de cualquiera de ellas es inferior a 4, el ámbito queda suspendido.

Convocatoria extraordinaria

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria dispone de una convocatoria extraordinaria, que se celebra entre el 7 y el 11 de junio de 2027. La calificación de esta convocatoria corresponde en un 100 % al examen.

23. BACHILLERATO – LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I – SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA

1. DATOS GENERALES

Aspecto	Descripción
Materia	Lengua Castellana y Literatura I (1º de Bachillerato para personas adultas)
Modalidades	Semipresencial y distancia
Profesorado	Sergio Osuna del Valle (ambas modalidades)
Plataforma	Aula Virtual de EducaMadrid

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y ATENCIÓN AL ALUMNADO

En ambas modalidades se emplean los siguientes canales de comunicación a través del Aula Virtual:

- **Foro de avisos:** comunicación de cambios de fecha, incidencias y avisos generales. El alumnado debe consultarlo periódicamente.
- **Foro de dudas:** destinado exclusivamente a dudas sobre los contenidos de la materia y a compartir información útil. Es un espacio público supervisado por el profesor, en el que cualquier estudiante puede plantear dudas y responder las de los demás; no deben publicarse datos ni asuntos personales.
- **Mensajería interna del Aula Virtual:** reservada para asuntos personales y, en la modalidad a distancia, para solicitar cita previa para la tutoría individual. Por esta vía no se resuelven dudas académicas. El alumnado debe indicar su grupo y curso al inicio de cada mensaje.
- No se utiliza el correo electrónico como canal de comunicación con el alumnado, con el fin de garantizar una respuesta ágil.

Modalidad semipresencial

La materia se organiza en dos horas de clase presencial y dos horas de trabajo autónomo a distancia, guiado por el profesor.

- **Clases presenciales:** explicación de los contenidos de la materia y realización de ejercicios en grupo. Lugar: aula A21.
- **Trabajo autónomo a distancia:** resolución de las actividades propuestas en la clase presencial anterior. Las dudas se resuelven a través de la sala de videoconferencia (Jitsi) disponible en la sección «Inicio» del Aula Virtual o mediante el foro de dudas.

- La vía principal de resolución de dudas son las clases presenciales.

Tipo de sesión	Días y hora
Sesiones obligatorias	Martes y jueves, a las 20:55
Sesiones voluntarias	Lunes y viernes, a las 17:00

Modalidad a distancia

- **Tutorías colectivas:** miércoles de 16:05 a 17:00, en el aula A21. El profesor se conecta también por videoconferencia (enlace en la carátula del Aula Virtual).
- **Tutorías individuales:** viernes de 16:05 a 17:00, con cita previa solicitada por la mensajería interna. Pueden realizarse por videoconferencia si así se indica al solicitar la cita.
- El alumnado que no pueda desplazarse al centro puede seguir la tutoría colectiva por videoconferencia o solicitar la tutoría individual por esta misma vía.

3. CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y LECTURAS OBLIGATORIAS

La evaluación es continua: los contenidos de cada evaluación se acumulan a los de las anteriores y vuelven a aparecer en los exámenes de las evaluaciones siguientes (todos los contenidos de la 1ª evaluación entran en la 2ª; en la 3ª evaluación entran todos los contenidos del curso). En la tabla figuran los contenidos nuevos de cada trimestre.

Bloque	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Comunicación	• El texto. Propiedades: coherencia, cohesión y adecuación. Clasificación. • El tema y el resumen. • El texto expositivo. • El texto científico.	• El texto narrativo, descriptivo y dialogado. • El texto periodístico: géneros informativos. La noticia.	• El texto argumentativo. • El texto humanístico: el ensayo. • El texto periodístico: el artículo de opinión.
Reflexión lingüística	• Variación lingüística. Lenguas en contacto. • Las clases de palabras. • La palabra: estructura y mecanismos de formación. • Sintaxis de la oración simple.	• Historia y evolución de las lenguas de España y las variedades dialectales del español: desarrollo sociohistórico y situación actual. Variedades diatópicas del español. • Las relaciones semánticas. • La oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación sustantiva.	• El español en América. • La oración compuesta: subordinación de relativo y adverbial.

Bloque	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Literatura	• La Edad Media. • El siglo XV. Prerrenacimiento.	• El siglo XVI. El Renacimiento. • El siglo XVII. El Barroco.	• El siglo XVIII. Neoclasicismo. • El siglo XIX. Romanticismo.
Lectura obligatoria	Jorge Manrique: *Coplas a la muerte de su padre*.	*Lazarillo de Tormes*.	José Zorrilla: *Don Juan Tenorio*.
Fecha aproximada del examen	30 nov. – 4 dic. 2026	16 – 22 feb. 2027	19 – 23 abr. 2027

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El Aula Virtual contiene toda la información necesaria para el desarrollo del curso: todas las unidades didácticas, apuntes, vídeos, pódcast y ejercicios.

En el Aula Virtual, cada evaluación presenta la siguiente estructura:

- Un modelo de examen, que el alumnado debe consultar antes de estudiar y al preparar la prueba.
- La planificación del trimestre, con las fechas de los exámenes.
- Un foro de dudas.
- Todas las unidades didácticas de la evaluación.

Con carácter general, cada unidad didáctica incluye:

- Los contenidos teóricos y los materiales complementarios (apuntes, infografías, vídeos, pódcast).
- Una serie de actividades evaluables orientadas a la preparación del examen de cada evaluación.

5. METODOLOGÍA

El Aula Virtual ofrece un modelo de examen en cada una de las tres evaluaciones; la prueba de cada evaluación mantiene su formato y estructura. Para la preparación del examen se propone la siguiente secuencia de estudio:

1. Lectura de la unidad didáctica y revisión de los materiales de apoyo (esquemas, presentaciones o resúmenes) para afianzar los conceptos clave.
2. Realización de los cuestionarios interactivos tantas veces como sea necesario, hasta lograr la máxima puntuación y comprender los errores.
3. Simulacro final: realización del modelo de examen en condiciones reales (sin consultar apuntes y con control del tiempo) para medir el nivel de preparación.

Actividades evaluables. Son actividades calificadas (cuestionarios en línea, ejercicios de lectura, etc.) que sirven de práctica para el examen y pueden

contribuir al aprobado de la evaluación, según se detalla en los criterios de calificación.

6. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Exámenes trimestrales

Jefatura de Estudios establece en cada trimestre una semana de exámenes, en la que se realizan todos los exámenes del curso, y la publica con antelación suficiente. Semanas de exámenes del curso 2026-2027:

- 1ª evaluación: del 30/11/2026 al 04/12/2026.
- 2ª evaluación: del 16/02/2027 al 22/02/2027.
- 3ª evaluación: del 19/04/2027 al 23/04/2027.

Evaluación continua y recuperación de evaluaciones

La evaluación es continua y acumulativa. Si en la 2ª evaluación se obtiene una calificación mayor que en la 1ª, esta pasa a ser automáticamente también la nota de la 1ª evaluación. Del mismo modo, si en la 3ª evaluación se obtiene una nota mayor que en la 2ª, esa nota pasa también a ser la de la 2ª. Este mecanismo solo se aplica para subir la nota, nunca para bajarla.

Notas obtenidas (1ª / 2ª / 3ª)	Aplicación del mecanismo	Notas resultantes
3,85 / 4,33 / 6,78	La 3ª supera a la 2ª y a la 1ª	6,78 / 6,78 / 6,78
7,58 / 4,33 / 6,78	La 3ª supera solo a la 2ª	7,58 / 6,78 / 6,78

Calificación de cada evaluación

Concepto	Porcentaje
Nota del examen trimestral	100 %
Actividades evaluables (media del trimestre)	+20 %

La nota de cada evaluación procede íntegramente del examen trimestral. Para facilitar el aprobado, a esa nota se le suma el 20 % de la media obtenida en las actividades evaluables del Aula Virtual, sin que el resultado pueda superar los 5 puntos. Cuando la nota del examen ya es igual o superior a 5, no se aplica ninguna suma. Por tanto, las actividades evaluables facilitan el aprobado, pero una calificación superior a 5 debe obtenerse directamente en el examen.

Nota del examen	Media de actividades evaluables	Cálculo	Nota de la evaluación
3,57	8,54	3,57 + (8,54 × 0,2) = 5,28 → tope de 5	5

Nota del examen	Media de actividades evaluables	Cálculo	Nota de la evaluación
2,10	10	2,10 + (10 × 0,2) = 4,20	4,20
8,38	7,34	Examen ≥ 5: no se aplica suma	8,38

Tercera evaluación suspendida

Si la 3ª evaluación está suspendida, pueden darse dos situaciones:

- Que la media aritmética de las tres evaluaciones sea de aprobado. Ejemplo: 7,58 / 6,78 / 4,33 → nota media de 6,23.
- Que la media aritmética de las tres evaluaciones no sea de aprobado. Ejemplo: 5 / 4 / 3 → nota media de 4. En este caso, puesto que el examen de la 3ª evaluación es una evaluación global del curso, el alumnado puede presentarse al examen de la convocatoria ordinaria de mayo (del 4 al 10 de mayo de 2027, según el calendario que publique Jefatura de Estudios).

Calificación final ordinaria

La calificación final es la media aritmética de las tres evaluaciones, con los decimales reales obtenidos y una vez aplicados el mecanismo de las actividades evaluables y el de evaluación continua. Si la nota de la 3ª evaluación (incluida la del examen de la convocatoria ordinaria, en su caso) es la más alta del curso, esa es la nota de la materia; en el resto de los casos se calcula la media aritmética de las tres.

Para este cálculo se toman las calificaciones reales de cada trimestre (con decimales), no las redondeadas de los boletines. El resultado se redondea al número entero más cercano (0,5 se redondea al entero superior: 4,5 pasa a 5; 5,5 pasa a 6). La materia se considera superada cuando la nota final es igual o superior a 5.

Subida de nota

No existen mecanismos adicionales para subir nota, ni mediante la realización de más exámenes ni mediante trabajos extra.

Convocatoria extraordinaria

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria dispone de la convocatoria extraordinaria, cuyos exámenes se celebran entre el 7 y el 11 de junio de 2027. Para superar la materia debe aprobar un examen, en cuya calificación no computan las actividades evaluables. El modelo de este examen se publica en el Aula Virtual.

Entre el 11 de mayo y el 6 de junio de 2027, las sesiones lectivas del alumnado con la materia suspendida se dedican a un repaso intensivo organizado por evaluaciones:

- Semana 1: contenidos de la 1ª evaluación.
- Semana 2: contenidos de la 2ª evaluación.

- Semana 3: contenidos de la 3ª evaluación.

Continuidad entre Lengua Castellana y Literatura I y II

El anexo III del Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, establece la continuidad entre las materias Lengua Castellana y Literatura I y Lengua Castellana y Literatura II. En consecuencia, no puede darse por aprobada Lengua Castellana y Literatura II sin haber superado Lengua Castellana y Literatura I.

El alumnado del Bachillerato para personas adultas puede cursar ambas materias simultáneamente. Dado que el proceso de evaluación es continuo, si el alumno o alumna aprueba Lengua Castellana y Literatura II, tendrá aprobada Lengua Castellana y Literatura I con la misma calificación. No obstante, deberá presentarse a todos los exámenes y realizar el seguimiento de Lengua Castellana y Literatura I.

24. BACHILLERATO – LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II – SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA

1. DATOS GENERALES

Aspecto	Descripción
Materia	Lengua Castellana y Literatura II (2º de Bachillerato para personas adultas)
Modalidades	Semipresencial y distancia
Profesorado	Semipresencial: David Méndez García. Distancia: María de las Mercedes Villahoz Pescador.
Plataforma	Aula Virtual de EducaMadrid

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y ATENCIÓN AL ALUMNADO

Fuera del horario de clases o tutorías, en ambas modalidades se dispone de dos canales, cada uno destinado a un tipo de consulta:

- **Foro de dudas:** para preguntas sobre contenidos de lengua o literatura. Lo lee todo el grupo, por lo que no deben exponerse en él asuntos de carácter personal.
- **Servicio de mensajería del Aula Virtual:** para cualquier cuestión estrictamente personal.
- No se utiliza el correo electrónico como canal de comunicación con el alumnado.

Modalidad semipresencial

La materia se organiza en dos horas de clase presencial y dos horas de trabajo autónomo a distancia, guiado por el profesor. La vía principal de resolución de dudas son las clases presenciales.

- **Clases presenciales:** explicación de los contenidos y realización de ejercicios con el grupo. Al final de cada periodo presencial se proponen actividades, que pueden ser evaluables o no. Lugar: aula A27.
- **Trabajo autónomo a distancia:** resolución de las actividades propuestas en la clase presencial anterior. Las dudas se plantean a través de la sala de videoconferencia (Jitsi) disponible en la sección «Inicio» del Aula Virtual o en el foro de dudas.

Modalidad a distancia

La atención al alumnado se organiza mediante dos tipos de tutoría:

- **Tutoría colectiva:** de carácter grupal, dedicada a la explicación de contenidos, la resolución de dudas comunes y la orientación sobre las tareas

del Aula Virtual.

- **Tutoría individual:** dedicada a la atención personalizada de dudas y al seguimiento individualizado del alumnado.

Tipo de tutoría	Día y hora	Aula
Colectiva	Jueves, de 20:55 a 21:50	A3
Individual (con cita previa)	Viernes, de 16:05 a 17:00 (flexibilidad horaria)	A3

El horario definitivo de ambas tutorías se confirma al inicio del curso y se publica en el Aula Virtual. La asistencia a las tutorías es voluntaria; la tutoría colectiva puede seguirse en línea, aunque se recomienda la asistencia. Si transcurridos los diez primeros minutos no hay ningún alumno presente o conectado, la tutoría se da por impartida.

3. CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y LECTURAS OBLIGATORIAS

Los contenidos se organizan en tres bloques (Comunicación, Reflexión lingüística y Literatura) a lo largo de las tres evaluaciones. La tabla recoge solo los contenidos nuevos de cada trimestre.

Bloque	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Comunicación	• El texto humanístico (el ensayo). • El texto científico-técnico. • Cómo hacer un resumen de textos científicos y humanísticos. • Cómo redactar un texto argumentativo.	• El texto periodístico: la noticia y el artículo de opinión. • Cómo resumir noticias y artículos de opinión. • Texto argumentativo (II): detectar errores.	• Artículos de opinión y ensayos (II). • El texto publicitario, el jurídico-administrativo y el literario. • Texto argumentativo (III): elegir tema y ajustarse a él.
Reflexión lingüística	• Las propiedades del texto. La cohesión. • Las fuentes del léxico del español. • Derivación, composición y parasíntesis. • Significado denotativo y connotativo. • Sintaxis de la oración simple, coordinación y perífrasis verbales.	• Diversidad lingüística. Lenguas de España. • Análisis morfológico: palabras con varios pasos de formación. • Las relaciones semánticas. • Sintaxis de la subordinada adjetiva y sustantiva.	• El español en América. • Análisis morfológico: morfología flexiva. • El cambio semántico. • Sintaxis de la subordinada adverbial. Formas no personales.
Literatura	• T1. Realismo y Naturalismo: la novela, la poesía y el teatro (2ª mitad del siglo XIX). • T2. Generación del 98 y Modernismo. Novela y teatro anteriores a 1936. • T3. Novecentismo y Generación del 14. Juan Ramón Jiménez.	• T4. Las Vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica. • T5. Generación del 27. El teatro lorquiano. • T6. Lírica y teatro posteriores a 1936.	• T7. La novela española de 1939 a 1975. • T8. La novela a partir de 1975. • T9. La literatura hispanoamericana contemporánea.

Bloque	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Lectura obligatoria	*San Manuel Bueno, mártir* (Miguel de Unamuno)	*La familia de Pascual Duarte* (Camilo José Cela)	*Bajarse al moro* (José Luis Alonso de Santos)
Fecha aproximada del examen	30 nov. – 4 dic. 2026	16 – 22 feb. 2027	19 – 23 abr. 2027

La evaluación de la materia es continua y sus contenidos son acumulativos: los contenidos de cada evaluación vuelven a aparecer en los exámenes de las evaluaciones siguientes (todos los contenidos de la 1ª evaluación entran en la 2ª; en la 3ª evaluación entran todos los contenidos del curso). Muchos de ellos (morfología, sintaxis, comentario de texto, resúmenes, textos argumentativos) se retoman y amplían evaluación tras evaluación. Buena parte de los contenidos recoge conocimientos previos de 1º de Bachillerato y de cursos anteriores, cuyo repaso forma parte, con frecuencia, del trabajo autónomo.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia no utiliza libro de texto. Todos los contenidos (explicaciones, ejercicios, actividades evaluables, modelos de examen y rúbricas) se encuentran en el Aula Virtual.

5. METODOLOGÍA

La preparación de cada examen se articula en torno a tres herramientas:

1. **El modelo de examen.** Es el documento central del Aula Virtual. Está disponible desde el primer día de cada trimestre y contiene los enunciados exactos de las preguntas del examen, de modo que el alumnado conoce desde el inicio cómo se le va a preguntar cada contenido.
2. **Las rúbricas.** Se incluyen en el modelo de examen, enlazadas en las orientaciones para resolver las preguntas, y describen cómo se espera que se resuelva cada pregunta y qué puntuación corresponde a cada nivel de desempeño.
3. **Los ejercicios y las actividades evaluables.** Cada contenido incluye ejercicios con solución (trabajados en clase o tutoría y en el trabajo autónomo) y actividades evaluables: cuestionarios, normalmente uno por contenido, que pueden repetirse sin límite y al ritmo de cada estudiante.

Estas herramientas forman una progresión hacia el nivel exigido en el examen: **ejercicios guiados en clase o tutoría → ejercicios autónomos → actividades evaluables → preguntas del examen**. Las actividades evaluables permiten, además, sumar a la nota del examen el 20 % de su media, sin superar nunca el 5, según los criterios de calificación.

Orientaciones para el estudio

- Estudio constante y regular a lo largo del trimestre, dado que los contenidos se acumulan y se profundizan de una evaluación a otra.
- Uso del modelo de examen como guía de estudio desde el primer día del trimestre, y no solo como repaso final.

- Realización sistemática de los ejercicios y las actividades evaluables, como paso intermedio entre la explicación y la pregunta de examen.
- Lectura de las obras obligatorias con antelación suficiente.
- Aprovechamiento del trabajo autónomo y de las tutorías para resolver las dudas a medida que surgen, a través del foro o de la videoconferencia.

6. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Exámenes trimestrales

Las semanas de exámenes previstas para el curso 2026-2027 son: 1ª evaluación, del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026; 2ª evaluación, del 16 al 22 de febrero de 2027; 3ª evaluación, del 19 al 23 de abril de 2027.

Calificación de cada evaluación

Concepto	Porcentaje
Nota del examen trimestral	100 %
Actividades evaluables (media del trimestre)	+20 %

La nota de cada evaluación procede íntegramente del examen trimestral. Para facilitar el aprobado, a esa nota se le suma el 20 % de la media obtenida en las actividades evaluables del Aula Virtual, sin que el resultado pueda superar los 5 puntos. Cuando la nota del examen ya es igual o superior a 5, no se aplica ninguna suma. Por tanto, las actividades evaluables facilitan el aprobado, pero una calificación superior a 5 debe obtenerse directamente en el examen.

Nota del examen	Media de actividades evaluables	Cálculo	Nota de la evaluación
3,57	8,54	3,57 + (8,54 × 0,2) = 5,28 → tope de 5	5
2,10	10	2,10 + (10 × 0,2) = 4,20	4,20
8,38	7,34	Examen ≥ 5: no se aplica suma	8,38

Evaluación continua y recuperación de evaluaciones

La evaluación es continua y acumulativa. Si en la 2ª evaluación se obtiene una calificación mayor que en la 1ª, esta pasa a ser automáticamente también la nota de la 1ª evaluación. Del mismo modo, si en la 3ª evaluación se obtiene una nota mayor que en la 2ª, esa nota pasa también a ser la de la 2ª. Este mecanismo solo se aplica para subir la nota, nunca para bajarla.

Notas obtenidas (1ª / 2ª / 3ª)	Aplicación del mecanismo	Notas resultantes
3,85 / 4,33 / 6,78	La 3ª supera a la 2ª y a la 1ª	6,78 / 6,78 / 6,78

Notas obtenidas (1ª / 2ª / 3ª)	Aplicación del mecanismo	Notas resultantes
7,58 / 4,33 / 6,78	La 3ª supera solo a la 2ª	7,58 / 6,78 / 6,78

Recuperación o subida de nota de la tercera evaluación

Puesto que el examen de la 3ª evaluación es una evaluación global del curso, el alumnado que la suspenda o quiera subir la nota puede presentarse al examen de la convocatoria ordinaria de mayo (del 4 al 10 de mayo de 2027, según el calendario que publique Jefatura de Estudios).

Calificación final ordinaria

La calificación final es la media aritmética de las tres evaluaciones, con los decimales reales obtenidos y una vez aplicados el mecanismo de las actividades evaluables y el de evaluación continua. Si la nota de la 3ª evaluación (incluida la de la convocatoria ordinaria, en su caso) es la más alta del curso, esa es la nota de la materia; en el resto de los casos se calcula la media aritmética de las tres.

Convocatoria extraordinaria

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria dispone de la convocatoria extraordinaria, cuyos exámenes se celebran entre el 7 y el 11 de junio de 2027. Para superar la materia debe aprobar un examen, en cuya calificación no computan las actividades evaluables. El modelo de este examen se publica en el Aula Virtual.

Redondeo de las calificaciones

Durante el curso no se redondean las calificaciones: en los boletines de la 1ª y la 2ª evaluación figura una nota provisional redondeada al número más cercano. La calificación final ordinaria y la del examen extraordinario sí se redondean al número entero más cercano (4,5 pasa a 5; 5,5 pasa a 6).

Continuidad entre Lengua Castellana y Literatura I y II

El anexo III del Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, establece la continuidad entre las materias Lengua Castellana y Literatura I y Lengua Castellana y Literatura II. En consecuencia, no puede darse por aprobada Lengua Castellana y Literatura II sin haber superado Lengua Castellana y Literatura I.

El alumnado del Bachillerato para personas adultas puede cursar ambas materias simultáneamente. Dado que el proceso de evaluación es continuo, si el alumno o alumna aprueba Lengua Castellana y Literatura II, tendrá aprobada Lengua Castellana y Literatura I con la misma calificación. No obstante, deberá presentarse a todos los exámenes y realizar el seguimiento de Lengua Castellana y Literatura I.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Si el centro detecta que un alumno o alumna presenta necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), su caso se deriva al servicio de orientación. Cuando es el propio alumno o alumna quien conoce su condición de NEAE y necesita una adaptación no significativa, el protocolo consiste en

comunicarlo a su tutor o tutora o a Jefatura de Estudios, que, si procede, lo derivan al servicio de orientación.

25. BACHILLERATO – LITERATURA UNIVERSAL – SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA

1. DATOS GENERALES

Aspecto	Descripción
Materia	Literatura Universal (Bachillerato para personas adultas)
Modalidades	Semipresencial y distancia
Profesorado	Sergio Osuna del Valle (ambas modalidades)
Plataforma	Aula Virtual de EducaMadrid

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y ATENCIÓN AL ALUMNADO

En ambas modalidades se emplean los siguientes canales de comunicación a través del Aula Virtual:

- **Foro de avisos:** comunicación de cambios de fecha, incidencias y avisos generales. El alumnado debe consultarlo periódicamente.
- **Foro de dudas:** destinado exclusivamente a dudas sobre los contenidos de la materia y a compartir información útil. Es un espacio público supervisado por el profesor, en el que cualquier estudiante puede plantear dudas y responder las de los demás; no deben publicarse datos ni asuntos personales.
- **Mensajería interna del Aula Virtual:** reservada para asuntos personales y, en la modalidad a distancia, para solicitar cita previa para la tutoría individual. Por esta vía no se resuelven dudas académicas. El alumnado debe indicar su grupo y curso al inicio de cada mensaje.
- No se utiliza el correo electrónico como canal de comunicación con el alumnado, con el fin de garantizar una respuesta ágil.

Modalidad semipresencial

La materia se organiza en dos horas de clase presencial y dos horas de trabajo autónomo a distancia, guiado por el profesor. La vía principal de resolución de dudas son las clases presenciales.

Tipo de sesión	Días y horas	Lugar
Clases presenciales	Martes, de 20:00 a 20:55 Miércoles, de 20:55 a 21:50	Aula A21
Trabajo autónomo a distancia	Lunes, de 19:05 a 20:00 Viernes, de 17:00 a 17:55	Aula Virtual

En las clases presenciales se explican los contenidos y se realizan ejercicios; en las horas de trabajo autónomo se resuelven las actividades propuestas

en la clase anterior, y las dudas se plantean a través de la sala de videoconferencia (Jitsi) de la sección «Inicio» del Aula Virtual o en el foro de dudas.

Modalidad a distancia

- **Tutorías colectivas:** miércoles de 17:55 a 18:50, en el aula A21. El profesor se conecta también por videoconferencia (enlace en la carátula del Aula Virtual).
- **Tutorías individuales:** viernes de 17:55 a 18:50, con cita previa solicitada por la mensajería interna. Pueden realizarse por videoconferencia si así se indica al solicitar la cita.
- El alumnado que no pueda desplazarse al centro puede seguir la tutoría colectiva por videoconferencia o solicitar la tutoría individual por esta misma vía.

3. CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y LECTURAS OBLIGATORIAS

Bloque	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Unidades teóricas	• UD 1. Literaturas de la Antigüedad. • UD 2. Literatura medieval. • UD 3. Renacimiento y clasicismo. Lírica y narrativa. • UD 4. Teatro clásico europeo.	• UD 5. El Siglo de las Luces. • UD 6. Romanticismo. • UD 7. Segunda mitad del siglo XIX.	• UD 8. Siglo XX: poesía. • UD 9. Siglo XX: narrativa. • UD 10. Siglo XX: teatro.
Lecturas obligatorias	• Sófocles, *Antígona*. • Shakespeare, *Hamlet*.	• Goethe, *Los sufrimientos del joven Werther*. • Dickens, *Oliver Twist*. • *Antología de relatos decimonónicos*.	• Kafka, *La metamorfosis*. • Orwell, *Rebelión en la granja*.
Fecha aproximada del examen	30 nov. – 4 dic. 2026	16 – 22 feb. 2027	19 – 23 abr. 2027

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El Aula Virtual contiene toda la información necesaria para el desarrollo del curso: las unidades didácticas, apuntes, vídeos, pódcast y ejercicios.

En el Aula Virtual, cada evaluación presenta la siguiente estructura:

- Un modelo de examen, que el alumnado debe consultar antes de estudiar y al preparar la prueba.
- La planificación del trimestre, con las fechas de los exámenes.
- Un foro de dudas.
- Todas las unidades didácticas de la evaluación.

Con carácter general, cada unidad didáctica incluye:

- Los contenidos teóricos y los materiales complementarios (apuntes, infografías, vídeos, pódcast).
- Una serie de actividades evaluables orientadas a la preparación del examen de cada evaluación.

5. METODOLOGÍA

Preparación del bloque de contenidos teóricos

El Aula Virtual ofrece un modelo de examen compuesto por 20 preguntas extraídas de los cuestionarios interactivos. La prueba del trimestre mantiene el mismo formato y estructura, aunque cambian las cuestiones concretas. Se propone la siguiente secuencia de estudio:

1. Lectura de la unidad didáctica y revisión de los materiales de apoyo (esquemas, presentaciones o resúmenes).
2. Realización de los cuestionarios interactivos tantas veces como sea necesario, hasta lograr la máxima puntuación y comprender los errores.
3. Simulacro final con el modelo de examen en condiciones reales (sin consultar apuntes y con control del tiempo).

Preparación del bloque de lecturas obligatorias

El modelo de examen incluye un bloque de 10 preguntas sobre las lecturas obligatorias (5 por lectura), extraídas de las guías de lectura y de los cuestionarios interactivos. Se propone la siguiente secuencia:

1. Lectura de la obra con la guía de lectura en paralelo, prestando atención a los temas principales, la estructura, los personajes y los pasajes clave.
2. Realización de los cuestionarios interactivos al final de cada capítulo o bloque temático, tantas veces como sea necesario, ya que de este banco se extraen las preguntas del examen.
3. Repaso de las lecturas mediante el modelo de examen en condiciones reales.

Actividades evaluables

Son actividades calificadas (cuestionarios en línea, ejercicios de lectura, etc.) que sirven de práctica para el examen y pueden contribuir al aprobado de la evaluación, según se detalla en los criterios de calificación.

6. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Exámenes trimestrales

Jefatura de Estudios establece en cada trimestre una semana de exámenes y publica con antelación suficiente su calendario. Semanas de exámenes del curso 2026-2027: 1ª evaluación, del 30/11/2026 al 04/12/2026; 2ª evaluación, del 16/02/2027 al 22/02/2027; 3ª evaluación, del 19/04/2027 al

23/04/2027.

Los ejercicios del examen son semejantes a los del modelo de examen y a las actividades evaluables de cada unidad. Cada examen consta de dos bloques:

Bloque	Peso	Tipo de preguntas
Historia de la literatura	60 %	Preguntas de opción múltiple sobre los temas de la evaluación, extraídas de los bancos de preguntas de las actividades evaluables del Aula Virtual.
Lectura obligatoria	40 %	Preguntas tipo test sobre las lecturas del trimestre, extraídas de las guías de lectura y de las actividades evaluables de cada lectura.

Normas de corrección y penalización

- Las respuestas incorrectas restan puntuación; las respuestas en blanco ni suman ni restan.
- Las respuestas cuya opción marcada resulte dudosa o ilegible (tachones, letras superpuestas, etc.) se consideran nulas y penalizan.

Recuperación de los exámenes trimestrales

Al final de cada trimestre se celebra un examen de recuperación (segunda convocatoria), cuya fecha publica Jefatura de Estudios junto con las notas del periodo correspondiente. Pueden presentarse a él quienes hayan suspendido el examen de evaluación o no hayan podido acudir a la primera convocatoria, con independencia del motivo. No está permitido presentarse a la recuperación para subir nota.

Solo existen dos convocatorias por trimestre (ordinaria y recuperación). Si no se supera ninguna de las dos, el trimestre queda suspendido, lo que no implica necesariamente la no superación de la materia, que depende de la media de las tres evaluaciones.

Calificación de cada evaluación

Concepto	Porcentaje
Nota del examen trimestral	100 %
Actividades evaluables (media del trimestre)	+20 %

La nota de cada evaluación procede íntegramente del examen trimestral (o del examen de recuperación, en su caso). Para facilitar el aprobado, a esa nota se le suma el 20 % de la media obtenida en las actividades evaluables del Aula Virtual, sin que el resultado pueda superar los 5 puntos. Cuando la nota del examen ya es igual o superior a 5, no se aplica ninguna suma. Por tanto, las actividades evaluables facilitan el aprobado, pero una calificación

superior a 5 debe obtenerse directamente en el examen.

Nota del examen	Media de actividades evaluables	Cálculo	Nota de la evaluación
3,57	8,54	3,57 + (8,54 × 0,2) = 5,28 → tope de 5	5
2,10	10	2,10 + (10 × 0,2) = 4,20	4,20
8,38	7,34	Examen ≥ 5: no se aplica suma	8,38

Calificación final ordinaria

La calificación final es la media de las tres evaluaciones (aprobadas y suspensas), con los decimales reales obtenidos y una vez aplicado el mecanismo de las actividades evaluables. Se toman las calificaciones reales de cada trimestre (con decimales), no las redondeadas de los boletines. Si el alumno o alumna se ha presentado a la recuperación de una evaluación y no la ha superado, la media se calcula con la calificación más alta obtenida en cualquiera de las dos convocatorias.

El resultado se redondea al número entero más cercano (0,5 se redondea al entero superior: 4,5 pasa a 5; 5,5 pasa a 6). La materia se considera superada cuando la nota final es igual o superior a 5.

Subida de nota

No existen mecanismos adicionales para subir nota, ni mediante la realización de más exámenes ni mediante trabajos extra.

Convocatoria extraordinaria

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria dispone de la convocatoria extraordinaria, cuyos exámenes se celebran entre el 7 y el 11 de junio de 2027. Para superar la materia debe aprobar un examen, en cuya calificación no computan las actividades evaluables. El modelo de este examen se publica en el Aula Virtual.

Entre el 11 de mayo y el 6 de junio de 2027, las sesiones lectivas del alumnado con la materia suspendida se dedican a un repaso intensivo organizado por evaluaciones:

- Semana 1: contenidos de la 1ª evaluación.
- Semana 2: contenidos de la 2ª evaluación.
- Semana 3: contenidos de la 3ª evaluación.

26. PROCEDIMIENTO PARA DAR A CONOCER LA PROGRAMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS.

Tanto los contenidos curriculares como los criterios de calificación y evaluación se harán públicos desde principio de curso en el Aula Virtual de las asignaturas correspondientes. Además, el alumnado deberá entregar firmado la parte inferior de los criterios de evaluación de manera que quede constancia que han sido vistos por su parte. Igualmente, a través de la página web del instituto, alumnado y familias tendrán acceso a toda la información sobre la normativa educativa vigente en la Comunidad de Madrid.

27. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A lo largo de todo el curso se llevará a cabo un seguimiento de la programación por parte de los profesores del departamento en las distintas reuniones de departamento. Los profesores pondrán en común experiencias y posibles problemas detectados. Así mismo, realizarán un informe de seguimiento de la programación después de cada evaluación.

Indicadores de logro:

- Número de alumnos y porcentaje que aprueba la materia o módulo en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.
- Porcentaje de absentismo, por faltas injustificadas y por faltas justificadas, entre septiembre y mayo (periodo ordinario).
- Número de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.
- Número de alumnos que obtienen el título de la ESO, en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de la práctica docente por parte del alumnado se realizará a través de un cuestionario anónimo que los alumnos deberán contestar a finales de la última evaluación, cuyos ítems variarán en función de la asignatura evaluada.

Cada profesor elaborará un informe con los resultados obtenidos por ítems así como la nota final de la suma aritmética de todos ellos.

Además, los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

28. PLAN DE MEJORA DEL RENDIMIENTO: MÍNIMOS Y MEDIDAS DE REFUERZO POR CURSOS

El Departamento de Lengua castellana y Literatura llega a los siguientes acuerdos de contenidos mínimos y medidas de refuerzo por cursos para este 2025-2026. Además, se promueve el uso del aula virtual como repositorio de ejercicios de ampliación y refuerzo para atender mejor a las necesidades individuales del alumnado.

1º ESO

Bloque: Comunicación oral y escrita

- Comprensión de textos: elaboración de resúmenes, extracción del tema.
- Elaboración de textos narrativos y descriptivos
- Exposiciones orales: búsqueda de información, selección, ordenación de ideas, redacción, exposición.
- Presentación de trabajos: expresión y limpieza adecuadas. Buena presentación.
- Realización de esquemas.

Bloque: Lengua

- Impartir el contenido de morfología (categorías gramaticales) unido a la sintaxis. Relación de dependencia de ambos campos lingüísticos

S N Det. / sustantivo – pronombre/ adjetivo
S Adj Adjetivo
S prep preposición
S V verbo
S Adv Adverbio
SN (sujeto) – SV(predicado)

- Estructura de la palabra: formación de palabras (derivación, composición)
- Familia léxica
- Sinónimos / antónimos
- Campo semántico Bloque: Literatura
- Acercamiento a los géneros literarios: poesía, narrativa, teatro
- Recursos literarios: metáfora, comparación, personificación
- Métrica.
- Acercamiento a autores y obras universales.
- Lectura en voz alta de textos literarios.
- Dramatizaciones de textos teatrales.

2º ESO

Bloque: Comunicación oral y escrita

- Comprensión de textos: elaboración de resúmenes, extracción del tema.
- Elaboración de textos narrativos y descriptivos
- Exposiciones orales: búsqueda de información, selección, ordenación de ideas, redacción, exposición.
- Presentación de trabajos: expresión y limpieza adecuadas. Buena presentación.
- Realización de esquemas.

Bloque: Lengua

- Impartir el contenido de morfología (todas las categorías gramaticales) unido a la sintaxis. Relación de dependencia de ambos campos lingüísticos: todos los sintagmas y sus componentes.
- Oración simple.
- Complementos del predicado: CD, CI. CC, C. Agente, Atributo.
- Estructura de la palabra: formación de palabras (derivación, composición)
- Homonimia: los homógrafos se explican aplicados a la sintaxis (vino (sustantivo)/ vino (verbo); los homófonos aplicados a la ortografía.

Bloque: Literatura

- Acercamiento a la historia de la literatura.
- Características de los géneros literarios.
- Teatro: comedia / tragedia.
- Narrativa: novela / cuento.
- Lírica: ritmo, rima, versos, estrofas.
- Figuras literarias básicas.
- Lectura en voz alta de textos literarios.
- Dramatizaciones de textos teatrales.

3º ESO

Bloque: Comunicación oral y escrita

- Repaso de textos narrativos y descriptivos
- Análisis de textos expositivos y argumentativos
- Textos dialogados: análisis, escritura y dramatizaciones de textos teatrales
- Exposiciones orales
- Comentario de texto guiado Bloque: Lengua
- Profundización en la oración simple.
- Estructuras oracionales (predicativas y atributivas)
- Oraciones impersonales
- Pasiva refleja
- Tilde diacrítica Bloque: Literatura
- Movimientos literarios y autores desde la E. Media hasta s. XVII con apoyo visual y de textos.

4º ESO

Bloque: Comunicación oral y escrita

- Repaso de textos narrativos y descriptivos
- Análisis de textos expositivos y argumentativos
- Textos dialogados: análisis, escritura y dramatizaciones de textos teatrales
- Exposiciones orales
- Comentario de texto guiado
- Debates orales Bloque: Lengua
- Repaso y profundización de posibles problemas en sintaxis:
 - Funciones de los pronombres

- Valores del se
- Perífrasis verbales
- Distinguir bien los niveles en sintaxis (sintagmático, oracional…)
- Propiedades del texto: acercamiento de manera práctica
- Oración compuesta (coordinadas/ yuxtapuestas y subordinadas sustantiva y adjetiva)

Bloque: Literatura

- Movimientos literarios y autores desde el s. XVIII hasta nuestros días con apoyo visual y textos.

1º BACH.

Bloque: Comunicación oral y escrita

- Comprensión y producción de textos expositivos, argumentativos y periodísticos: informativos, de opinión, publicidad.

Bloque: Lengua

- Categorías gramaticales relacionadas con la sintaxis.
- Oración simple y compuesta: coordinadas, sustantivas (de sujeto, CD, de término, atributo), adjetivas (con antecedente expreso), adverbiales propias.
- Propiedades del texto: dentro de un comentario. Funciones del lenguaje.
- Variedades de la lengua.
- Pluralidad lingüística
- Estilística verbal dentro del comentario.
- Morfología: lexemas, morfemas.
- Semántica: dentro del comentario
- Comentario: de textos expositivos, argumentativos, y literarios Bloque: Literatura
- Épica: Mio Cid
- Clerecía: Juan Ruiz
- Prerrenacimiento: Jorge Manrique / La Celestina
- Renacimiento: Garcilaso /Lazarillo
- Barroco: Cervantes / Góngora / Quevedo / Lope
- Romanticismo: Espronceda / Zorrilla / Larra

29. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE CENTRO

El Departamento de Lengua participa en varios de los programas del centro:

-**Proyecto de innovación**: compromiso de realizar en los diferentes niveles (sobre todo en el primer ciclo de la ESO);

-**Proyecto Lingüístico de Centro y Biblioteca**: El PLC, coordinado con miembros de diferentes departamentos cada semana, tiene el objetivo de promover y realizar distintas iniciativas como la celebración del día de las lenguas europeas, la celebración del día de las mujeres escritoras, la celebración del día del libro, concurso *La Pluma Literaria* y la creación de un programa de mejora de la lectoescritura. En cuanto a la biblioteca la dotación, el préstamo y la dinamización de este espacio; colaboración con la

-**Comunidad Giner y Equipos de convivencia**: El Departamento de Lengua colabora estrechamente con estos programas que se proponen mejorar la convivencia entre el alumnado y

fortalecer los lazos entre el profesorado para una mejor disposición al trabajo conjunto.

-**Clases de yoga**: Se trata de una iniciativa tanto para profesores como para alumnos. Como novedad, este año existe la posibilidad de participar en un seminario de formación sobre este tema en el centro a partir del mes de noviembre de 2026.

-Proyecto Erasmus: En este proyecto el Departamento participa en diversas modalidades tanto de formación de profesorado en Europa como también acompañando a alumnado en movilidades a lo largo del curso, además de ayudar a su difusión.

-**Colaboración con extraescolares:** el Departamento de Extraescolares aúna diferentes programas del centro y organiza las salidas obligatorias y voluntarias. Hay miembros del Departamento que colaboran con extraescolares.

-Proyectos de Investigación de Bachillerato. El alumnado participante, ya en 2º de Bachillerato, entregará y presentará los resultados de su investigación ante un tribunal. La descripción detallada de esta iniciativa se encuentra en la Programación General Anual (PGA) y está planteada para todo el alumnado de este nivel, no sólo para aquellos que cursan Bachillerato de excelencia.

-Proyectos Calendario de la generación del 27 (sólo curso 2026-2027): Con motivo del centenario de la generación del 27 el Departamento de Lengua castellana y literatura y el Departamento de Dibujo elaborarán conjuntamente un calendario de la generación del 27 con el alumnado de 4º y Bachillerato de artes respectivamente. Su impresión será financiada por el ayuntamiento de Alcobendas.

30. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El departamento de Lengua castellana y Literatura, dentro del marco de itinerario de extraescolares, tiene programadas una serie de actividades detalladas en las siguientes tablas:

1. Actividades por en horario lectivo para la E.S.O

Curso	Actividad / Propuesta	Fecha	Lugar	Estado
1 y 2º ESO	Obra de teatro*El Quijote*	16 de marzo	Teatro Auditorio de Alcobendas	Reserva realizada
3º ESO	Teatro: *Invisible*	7 u 8 de abril	T. Adolfo Marsillach (San Sebastián de los Reyes)	Reserva realizada
4º ESO	Museo Romántico y RAE	En enero	RAE / Museo Romántico	Pendiente de confirmación por la RAE para cuadrar con el museo
4º ESO	Residencia de Estudiantes	Por determinar	Residencia de Estudiantes / Fund. Giner de los Ríos	Pendiente de confirmación (solicitada)
4º ESO	Proyecto RNE	Enero y mayo	Dos grabaciones	Última semana de enero

2. Actividades por en horario lectivo para Bachillerato

Curso	Actividad / Propuesta	Fecha / Época	Lugar / Organiza	Estado / Notas
1º Bach. Tanteamos	Visita cultural	Por determinar	Alcalá de Henares o Almagro	De las tres propuestas que hay para el nivel se realizará una actividad.
1º Bach.	Teatro clásico (Comedia / Tragedia)	Por determinar	Segóbriga o Clunia	De las tres propuestas que hay para el nivel se realizará una actividad.
1º Bach.	Excursión por La Mancha (3 días / 150 €)	Por determinar	Consuegra, Almagro, C. Montesinos, Lagunas	De las tres propuestas que hay para el nivel se realizará una actividad.
2º Bach.	Residencia de Estudiantes	Por determinar	Residencia de Estudiantes	Propuesta
1º Y 2º AES	**Circo**	Diciembre (actividad habitual)	Por determinar	Propuesta
1º Y 2º AES	*El círculo de tiza caucasiano* (B. Brecht)	20 de enero	Teatro La Abadía	Confirmada

1. Propuestas de teatro por la tarde para alumnado de Bachillerato y profesores:

A partir del mes de octubre y de manera voluntaria se proponen salidas mensuales a representaciones teatrales por la tarde con el alumnado de Bachillerato y el profesorado que lo desee. Las obras son variadas en estilos y épocas y tienen lugar en diferentes teatros de Madrid.

Estas son las propuestas para el curso 2026-2027:

Fecha	Obra	Lugar	Hora	Precio	Estado / Reserva
8 oct Último día 22 de sept.	*El club de los poetas muertos*	Teatro La Latina	20:00	18,50 €	Reservada
5 nov	*El caballero de Olmedo*	Teatro de la Comedia	20:00	12,50€ para profesores y 10€ para el alumnado	Reservada
18 dic	*Yerma*	Teatro Español	19:00	16,50 €	Reservada
22 ene	*El otro del 27* (Rafael de León)	Teatros del Canal	20:00	14,00 €	Reservada
5 feb	*Historia de una escalera*	Teatro Español	—	16,50€	Pendiente
12 mar	*Doña Rosita, la soltera*	Teatro Fernán Gómez	—	—	Pendiente
15 abr	*Al margen*	Teatro Valle Inclán	—	—	Pendiente
20 may	*Desconquista*	Teatro Infanta Isabel	—	—	Pendiente
25 jun	*Divinas palabras*	Teatro Fernán Gómez	—	—	Pendiente

En cuanto a las actividades complementarias, se fomenta el gusto por la lectura y la cultura a través del certamen: *La pluma literaria* y de diferentes eventos programados para la celebración del Día del libro, del Día europeo de las lenguas o del Día de las mujeres escritoras. También el Departamento de Lengua participa en otras iniciativas como el “Concurso de lectura en voz alta de la Comunidad de Madrid” para E.S.O y Bachillerato, tanto en modalidad individual como grupal. Asimismo, se ofrece una pequeña compensación en la nota por la realización voluntaria de actividades relacionadas con la lectura, la difusión de la cultura o la literatura que tengan que ver con los contenidos del currículo.

31. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje al implementar la programación didáctica. En el caso de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, se concretarán estrategias adecuadas para ajustar las actividades o situaciones de aprendizaje a sus necesidades específicas y, en su caso, a su adaptación curricular.

Estas son las diferentes medidas para la atención a la diversidad:

- Atención por parte de los profesores de Pedagogía Terapéutica para alumnos con adaptación no significativa, este curso constituye también un apoyo para alumnos con necesidades de apoyo educativo dentro del aula, aunque también se considera la posibilidad de que salgan fuera.
- Coordinación con los profesores PSC.
- Medidas de atención en la evaluación de los alumnos TDAH y con dislexia siguiendo el protocolo proporcionado desde orientación.
- Materia de Recuperación de Lengua de 1º y 2º de la ESO para alumnos con deficiencias básicas en la asignatura de Lengua.
- Variedad metodológica. Adaptaciones de exámenes y pruebas para los alumnos que lo necesiten, así como también para aquellos grupos en los que se detecten dificultades.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización, colgadas en las aulas virtuales de la materia.

El Plan Incluyo del IES Francisco Giner de los Ríos será el marco de referencia de las actuaciones de nuestro departamento en materia de atención a la diversidad. En este curso el programa Incluyo tendrá especial coordinación entre el departamento de Orientación, Jefatura de estudios y el Departamento de Lengua. El modelo de este plan se encuentra en los anexos a la programación.

31.1 Evaluación de la ortografía de alumnado con dislexia

El Departamento de Orientación ha propuesto una serie de medidas para evaluar al alumnado con dislexia que los profesores del Departamento de Lengua pueden llevar a cabo en el aula. Estas son:

Medidas a tener en cuenta en los exámenes	• Enunciados breves, claros y estructurados, sin datos innecesarios. • Separación visual entre preguntas y apartados. • Facilitar tiempo adicional o priorizar la reducción del número/extensión de preguntas para evitar la fatiga.
Corrección de errores	• No marcar todos los errores ni reiterar el mismo error cada vez que aparezca. • Evitar el uso generalizado del color rojo (usar azul, verde u otro). • Seleccionar errores relevantes y registrarlos en un cuaderno con la palabra correcta y una frase en contexto.

Trabajo del alumno/a	• Secuencia de trabajo: 1º Detectar → 2º Corregir → 3º Practicar → 4º Volver a utilizar. • Recoger palabras erróneas, realizar la corrección e incluir hasta 10 oraciones contextualizadas.

31.1.1 Cuadro de Errores Ortográficos que no se penalizarán de forma generalizada

Tipo de Error	Ejemplos	Criterio de Corrección
Ortografía Natural	Omisiones, sustituciones, inversiones, adiciones de letras/sílabas; uniones/separaciones incorrectas.	No descontar si se derivan de las dificultades de lectoescritura.
Ortografía Arbitraria	Confusiones b/v, h, g/j, ll/y, x/s; homófonas (haya/halla).	No descontar por defecto señalar selectivamente para su aprendizaje.
Acentuación	Omisión o colocación incorrecta de tildes.	No descontar salvo regla expresamente trabajada y evaluada, con adaptación individual.
Ortografía Reglada	r/rr, c/qu/k, g/gu/gü, m antes de p y b, uso de mayúsculas.	No descontar de forma indiscriminada; solo evaluar si constituye el objetivo de la tarea.
Puntuación y Presentación	Uso de comas, puntos y otros signos; errores formales por sobrecarga.	No descontar automáticamente si no es un criterio específico.
Reglas no Enseñadas	Cualquier regla o palabra no trabajada previamente en la clase.	No penalizar; seleccionar 2 o 3 errores para orientar la mejora.

31.2 Evaluación de alumnado de incorporación tardía al centro

El alumnado que se matricule en el centro una vez superadas varias semanas de del curso o incluso una o dos evaluaciones será evaluado sólo de aquello que se ha trabajado desde su incorporación.

31.3 Evaluación de alumnado con bajo conocimiento del idioma

El alumnado matriculado en la E.S.O que presente un bajo conocimiento del idioma será evaluado teniendo en cuenta sus limitaciones lingüísticas. Para ello podrán tomarse medidas como las descritas previamente en el apartado 29.1 sobre ortografía. En el aula las instrucciones deberán ser claras y breves. En la pizarra se destacarán palabras clave y las tareas complejas podrán dividirse en pequeños pasos para hacer más sencilla la comprensión. Se evitará la lectura en voz alta en la medida de lo posible y en caso de que fuera necesario, se permitirá el uso de un dispositivo electrónico para la búsqueda de léxico desconocidas.

ANEXOS II.b PLAN INCLUYO

A modo de ejemplo, se adjunta un modelo de anexo de la asignatura Lengua castellana y Literatura

para el curso de 1º ESO

Comunidad de Madrid

I.E.S. FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Departamento de Lengua Castellana y Literatura		
Materia	Lengua Castellana y Literatura	Curso	1º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:			
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Jefe de Departamento y profesorado que imparte el nivel		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Actividades dirigidas en el aula virtual	Actividades dirigidas de los diferentes contenidos impartidos, centradas en los contenidos mínimos del currículo.		
Revisión del cuaderno	Revisión periódica del cuaderno, donde deberá estar toda la materia al día, con resúmenes y esquemas de los contenidos más difíciles.		

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- Actividades extra sobre las lecturas - Participación en proyectos/concursos del centro con vinculación con la asignatura Hasta +10% extra en la nota	

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
Todas las actividades se encuentran a disposición del alumno y sus familias en el Aula Virtual del centro en su apartado correspondiente. En las PD, que se publican en la página web en Documentos del centro una vez aprobada la PGA, se encuentran los criterios y procedimientos de recuperación de las materias pendientes. Asimismo, en cumplimiento del Plan incluyo, se facilitará por escrito a las familias del alumnado con materias pendientes el Anexo II.c, - Plan de Refuerzo con acuse de recibo.

En, a.....de..... 20.....

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

PLAN DE REFUERZO